



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

**EL DISCURSO PRESIDENCIAL MEXICANO ANTE EL
CONGRESO ESTADOUNIDENSE (1947-2010):
AGENTIVIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA RELACIÓN
MÉXICO-ESTADOS UNIDOS**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN LINGÜÍSTICA APLICADA

PRESENTA:
Luis Ángel Gómez Gordillo

TUTOR:
Dra. María del Carmen Curcó Cobos

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi familia, por su apoyo constante e incondicional. Mamá y papá, los admiro mucho y quiero ser como ustedes algún día. Los quiero mucho y les dedico este trabajo.

A Gaby, por acompañarme y ayudarme en todo momento. Haces de cada día algo especial: "...se van tiñendo con tu amor mis palabras. / Todo lo ocupas tú, todo lo ocupas...". También por corregir mis textos y presentarme a Tommy, Poncho, Cami y Oli.

A Jorge Benites, Jesús Sánchez, Alam Abad, Carlos Espinal, Carlos Mondragón y Alejandro Zamora. Verlos prosperar me entusiasma y sus logros me impulsan a retarme cada vez más.

A Eduardo Fernández, por sus consejos e invitarme a participar en proyectos increíbles.

A mi asesora, Dra. Carmen Curcó, y a mis sinodales, Dra. Margarita Palacios, Dra. Sabine Pflieger, Dra. Melanie Salgado y Dr. Ittay Gil, por las observaciones puntuales que me brindaron y que ayudaron a mejorar este trabajo.

A Aiko y Nina, que llegaron a salvarnos de la cuarentena.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por gestionar los recursos para una beca, sin cuyo apoyo esta investigación no hubiera sido posible.

Índice

Introducción.....	5
Capítulo 1. La construcción del sentido	11
1. 1 Aspectos de referencia y denotación	11
1.2 La agentividad en la construcción del acontecimiento	22
1.3 La teoría del posicionamiento.....	35
Capítulo 2. Metodología	47
2. 1 Mecanismos referenciales.....	49
2.1.1 El nombre propio	50
2.1.2 Los pronombres personales	53
2.1.3 Frases nominales.....	55
2. 1.4 Deícticos varios	57
2. 2 Pruebas y criterios de agentividad	58
2.3 Esquemas de posicionamiento	62
2.3.1 México sin Estados Unidos.	64
2.3.2 México frente a Estados Unidos	66
2.3.3 México con Estados Unidos	68
Capítulo 3. Corpus y caracterización discursiva.....	71
3.1. El discurso político-diplomático	71
3.2 Discursos presidenciales mexicanos ante el Congreso de los Estados Unidos	76
3.2.1 Preparación del discurso y antecedentes.....	77
3.2.2 El lugar y los participantes	80
3.2.3 La preparación y la consumación del discurso	81
3.3 Características del corpus	85
3.3.1 Fuentes del corpus	90
Capítulo 4. Análisis y resultados	92
4. 1 Esquema 1 “México sin Estados Unidos”.	95
4.1.1 Agente: <i>México lleva a cabo un severo esfuerzo de reordenación económica...</i>	95
4.1.2 Paciente: <i>México es un país inmerso en una profunda transformación...</i>	100
4.2 Esquema 2. “México frente a Estados Unidos”.	108

4.2.1 Agente: <i>México, que ha hecho honor a su deber sin olvidar nunca sus derechos, continuará...</i>	110
4.2.2 Paciente: <i>Todo lo que afecta a uno pronto repercute en el otro...</i>	117
4.3 Esquema 3. “México con Estados Unidos”.	124
4.3.1 Agente: <i>Nosotros, al igual que ustedes, queremos un mundo mejor para nuestros hijos...</i>	126
4.3.2 Paciente: <i>México y los Estados Unidos se encuentran ligados por estrechos vínculos económicos...</i>	132
Conclusiones y discusión	141
Bibliografía	148
Anexo: Corpus de discursos	154
1. Discurso MAV	154
2. Discurso GDO	158
3. Discurso JLP	162
4. Discurso MMH	166
5. Discurso CSG	171
6. Discurso VFQ	179
7. Discurso FCH	185

Introducción

La relación entre México y Estados Unidos ha cambiado frecuentemente a lo largo del tiempo. Tan solo desde la mitad del siglo XX hasta nuestros días han ocurrido diferentes acontecimientos, tanto nacionales como internacionales, que han alterado su curso (Herrera & Santa Cruz, 2011). El establecimiento de acuerdos entre los dos países es uno de los temas primordiales para la política mexicana, así como para cualquier presidente mexicano, dada la proximidad geográfica y la importancia de resolver conflictos binacionales.

A pesar de los cambios que han ocurrido, es posible encontrar constantes en las interacciones que establecen México y Estados Unidos. Desde el término de la Segunda Guerra Mundial, a los Estados Unidos le ha interesado principalmente consolidar su influencia política, económica y militar y moldear el mundo de la posguerra (Chomsky, 2012). Para poder lograrlo, necesitaban garantizar la estabilidad al sur de su frontera. Es por eso que el gobierno estadounidense apoyó abiertamente al régimen mexicano, aun cuando este resultara represor y autoritario (Aguayo, 1998). El tratado implícito consistía en que los estadounidenses respaldarían al gobierno mexicano siempre y cuando se garantizara la paz y la estabilidad en el territorio. De este modo, el gobierno estadounidense podía concentrar todas sus fuerzas en enfrentar problemas de ultramar. Este apoyo tomó forma de distintas políticas exteriores como el Buen Vecino y la Alianza para el Progreso, así como de distintos préstamos financieros que beneficiaron momentáneamente a México (Mussali, 2000, 45).

Al tener una posición más privilegiada que los demás países latinoamericanos, México pudo alegar la existencia de una izquierda, aunque fuera simbólica, siempre y cuando reafirmara su cooperación con el gobierno estadounidense cada vez que fuera necesario (Meyer, 2010). México también pudo actuar con independencia en áreas no esenciales de la relación, por ejemplo, al ser el único país que no rompió relaciones con Cuba, o bien al negarse en repetidas veces a la creación de la Fuerza Interamericana de Paz Permanente y evitar así la militarización de Latinoamérica (Lajous, 2012). Sin embargo, tuvo que aceptar que las discusiones de la agenda bilateral se redujeran solamente al tema de seguridad y paz en la frontera, con especial énfasis en la migración y el narcotráfico en las últimas décadas (Chacón, 2008; Santa Cruz, 2013; Velázquez Flores & Domínguez, 2013).

Gracias a esta autonomía relativa, México intentó plantear un modelo económico propio a mediados de siglo, que entró en crisis a mediados de los setenta y principios de los ochenta y finalmente fracasó. En consecuencia, se vio obligado a integrarse dentro de la lógica del capitalismo tardío (Jameson, 1991), el neoliberalismo, la globalización, y a comprometerse cada vez más con los Estados Unidos en los ámbitos político, social y económico (Mussali, 2000).

Este trabajo se centra en analizar cómo se construye discursivamente la relación entre los dos países, qué aptitudes adoptan los presidentes mexicanos cuando se encuentran en territorio estadounidense; cómo cambian sus discursos conforme cambia el contexto político, social y económico; y cómo construyen su discurso en una relación asimétrica de poder (van Dijk, 2009) en la que México se encuentra casi siempre en desventaja.

Nos interesa sobre todo el trasfondo institucional de la relación entre los dos países. Por eso, la investigación gira en torno a siete ocasiones en que los presidentes han realizado

una visita de Estado y además fueron invitados a pronunciar un discurso en el Congreso de la Unión Estadounidense. Se estudiarán entonces aquellos textos que (re)crean la relación entre países en un ámbito oficial y ceremonial, en momentos específicos de la historia bilateral en la que ambas naciones han sentido la necesidad de establecer la comunicación, ya sea para hablar frente al otro, o bien, escuchar a la nación vecina.

El estudio de la relación bilateral se ha realizado tradicionalmente desde las ciencias sociales (Herrera & Santa Cruz, 2011), la historia (Aguayo, 1998; Meyer, 2010; Lajous, 2012), la sociología y las relaciones internacionales (Castillo Apitz, 2011; Lucio, 2018; Villanueva & Tadeo Hernández, 2019; La Porte, 2007). Desde la lingüística los estudios se han hecho principalmente sobre el discurso diplomático de los Estados Unidos (Azpíroz, 2013), las prácticas comunicativas entre países y el impacto de la tecnología en la comunicación internacional (Neumann, 2002; Bayram, 2019). Son pocos los ejemplos de trabajos sobre la diplomacia mexicana que se abordan desde los estudios del discurso. Como antecedente directo de este trabajo se encuentra el estudio sobre las estrategias argumentativas del gobierno de Cárdenas frente a los Estados Unidos (Dümmer, 2019), así como el análisis que hace Sánchez Fernández (2005) de los discursos en el exterior que realizó el presidente López Portillo.

Así pues, en esta tesis se pretenden analizar textos poco estudiados pero que son un testimonio de la conformación de la política exterior mexicana. Se adopta el enfoque histórico del análisis crítico del discurso, propuesto por Wodak, Resigl & de Cillia (1999), quienes buscan encontrar elementos lingüísticos que contribuyan a la creación de una “identidad nacional”. Así, en este trabajo se comparan los discursos de siete presidentes en los que se encuentran posicionamientos oficiales que adopta México con respecto a los Estados Unidos para saber cómo se han construido a los dos países a lo largo del tiempo.

Los ejes de la investigación son tres: el lingüístico, el cognitivo y el social (van Dijk, 1997). Se estudian prácticas discursivas que son producto de una historia y momento específico y que además, afectan la manera en que se conciben las interacciones de ambos países, lo cual influye nuevamente en las políticas que se adoptan y que, a su vez, generan nuevos discursos. Las preguntas que se buscan responder son ¿cómo se construye simbólicamente la relación México-Estados Unidos en los discursos presidenciales mexicanos ante el Congreso Estadounidense? y ¿qué patrones de agentividad existen y qué cambios ocurren con el transcurso del tiempo (1947-2010) y según el esquema de posicionamiento? El objetivo de esta investigación es estudiar la comunicación política entre países, en específico la construcción de los referentes de México con respecto a Estados Unidos y la agentividad que es asignada en diferentes esquemas de posicionamiento.

En el capítulo 1 se revisan las teorías sobre referencia, agentividad y posicionamiento. Se utiliza la teoría de la referencia y sentido para mostrar cómo nombrar a las entidades influye en su identificación y construcción mental. Posteriormente la propuesta de Duranti (1990, 2004) nos ayuda a entender cómo la agentividad contribuye a la (re)construcción de un acontecimiento y de las entidades participantes. En tercer lugar, se utiliza la teoría del posicionamiento (Bamberg, 1997; Davies & Harré, 2007) para mostrar cómo un hablante puede adoptar diferentes posturas y esquemas mentales con el propósito de incluirse o excluirse de ciertos grupos sociales. Esta última teoría es importante porque nos permite relacionar los fenómenos lingüísticos con hechos sociales y cognitivos. Así, nos mostrará cómo los presidentes conciben a las dos naciones, y explicar por qué en ciertos momentos se presentan como agentivos o afectados.

En el capítulo 2 se describe detalladamente la metodología utilizada en este trabajo. Se sigue la propuesta de Wodak (2003) y Resigl (2017) la cual consiste en tres pasos 1) identificar las formas de nombrar a las entidades 2) estudiar la predicación en la que participan y 3) ver la postura de los hablantes. Así pues, se intenta conciliar la propuesta de estos autores con cada una de las teorías expuestas en el capítulo teórico. Se mostrarán ejemplos del corpus, así como los criterios de clasificación que se utilizaron en el análisis.

El objetivo del capítulo 3 es hacer una caracterización discursiva del género textual. Se hará una breve definición del discurso político y diplomático y se expondrán las características específicas de los discursos de los presidentes mexicanos ante el Congreso de la Unión Estadounidense. Se describen los protocolos para realizar el discurso, el lugar en que se pronuncia, los asistentes, los actos de habla que realizan, el idioma que se elige y cómo se lleva a cabo la comunicación español-inglés. Finalmente se exponen las fuentes y los criterios que se utilizaron para conformar el corpus, el cual además puede ser encontrado en su totalidad en los anexos de este trabajo.

Finalmente, en el capítulo 4 se expone el análisis y los resultados de este estudio. Se ofrecen datos cualitativos y cuantitativos sobre el número de incidencias en que los presidentes refieren a México. Se describen los contextos de cada esquema de posicionamiento en los cuales se construye a México como entidad agentiva o afectada. También se ofrecen numerosos ejemplos que ayudan a comparar los resultados de cada discurso y encontrar cuáles los patrones y los cambios que ocurren con el tiempo y conforme México se compromete más con los Estados Unidos.

Con este trabajo se pretende dar luz sobre textos que no han sido estudiados con anterioridad y que resultan fundamentales para entender la política exterior mexicana. De esta manera se contribuirá no sólo a los estudios del discurso desde una perspectiva

histórica, sino también al análisis de las relaciones internacionales de México y Estados Unidos desde un enfoque lingüístico.

Capítulo 1. La construcción del sentido

Este primer capítulo contiene el marco teórico utilizado para realizar este trabajo. Se divide en tres grandes partes. Cada una de ellas explica una propuesta teórica sobre la construcción del sentido en el discurso. La primera parte repasa los fenómenos de referencia y denotación como un fenómeno semántico y cognitivo. La segunda parte discute los fenómenos de agentividad y su relación con la presentación de los hechos sociales. Finalmente, en la tercera parte se expone la teoría del posicionamiento, la cual propone un acercamiento transdisciplinario para estudiar fenómenos de identidad y construcción de alteridad. Están ordenadas de tal manera que sea posible apreciar, de menor a mayor, cómo es que con la lengua se construyen los referentes, los acontecimientos y las relaciones entre los participantes del acto comunicativo.

1. 1 Aspectos de referencia y denotación

Las frases referenciales son aquellas que se caracterizan por tener un núcleo nominal y denotar a un objeto en el mundo (Escandell, 2004). Según la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (RAE, 847), se forman mediante sustantivos comunes, propios, pronombres y hasta frases nominales más complejas con modificadores y complementos.

La referencia, de manera general, es un fenómeno semántico pragmático mediante el cual el hablante apunta o designa una entidad en el mundo, el cual adquiere el nombre de

referente (Escandell, 2004). Es pues una *acción* llevada a cabo por el hablante en un contexto concreto de enunciación. Se distingue así de la denotación, la cual es la capacidad propia de las palabras de representar a un conjunto limitado de entidades en el mundo (Lyons, 1977, 206).

Por ejemplo, el sustantivo *libro* denota un conjunto de entidades, una clase genérica que puede ser desde cualquier obra de García Márquez, una novela específica como *Los hermanos Karamázov*, hasta un diccionario. En suma, cualquier entidad que cumpla la característica de “*ser libro*”. Todas ellas constituyen la extensión de la palabra. En cambio, si el profesor de Historia de México dice a sus alumnos de segundo de secundaria: “Por favor, saquen el libro y ábralo en la página 55”, el profesor se refiere a un libro en específico y los estudiantes también saben de qué libro se trata, ya que es un uso específico de la palabra “libro” en un contexto concreto.

Las frases referenciales son entonces una manera lingüística de presentar a las entidades del mundo. Esta manera de nombrar puede ser neutra, como en el caso de los nombres propios o bien, puede indicar cómo se ve y se aprecia el objeto (por ejemplo, “El horrible edificio en ruinas”). Los cambios en las maneras de nombrar y presentar al referente nos remiten al *sentido* de la frase. El sentido está constituido por las relaciones que una expresión lingüística determinada establece con otras en el interior del sistema de la lengua, lo que da lugar a diferentes maneras de presentar un referente (Escandell, 2004).

Véanse, por ejemplo, las siguientes oraciones:

- (i) Juan rompió la ventana.
- (ii) Él rompió la ventana.
- (iii) El niño rompió la ventana.
- (iv) El niño que viste de azul y se llama Juan rompió la ventana.
- (v) Ese travieso inconsciente rompió la ventana.

Cada una de las palabras o frases subrayadas puede referirse a la misma entidad. Sin embargo, cada una de ellas nos da un tipo diferente de información y, por ende, construyen de diferente manera al referente que señalan. Se puede afirmar que todas ellas tienen un diferente sentido.

En los ejemplos de (i) a (v), las formas para indicar la referencia son un nombre propio y un pronombre, respectivamente. El empleo de ambas categorías gramaticales supone la manera más neutra de referir, puesto que aportan la información más básica de la entidad a la que refieren y no contienen valoraciones del hablante. La diferencia entre estos dos tipos de referencia consiste en que el pronombre tiene una función deíctica, cuya denotación cambia dependiendo del contexto de comunicación, mientras que el nombre propio “Juan” siempre refiere a la misma entidad (Fernández Soriano, 1999; Fernández Leborans, 1999).

En cambio, el ejemplo (iii) es una frase nominal que brinda un tipo diferente de información, ya que pone de relieve la condición de persona joven del referente. En el ejemplo (iv) tenemos una descripción definida, que aporta dos atributos y se enfoca más en una de las características del referente, esto es, vestir de azul y llamarse Juan. Finalmente, la frase referencial (v) identifica la misma entidad en el mundo, pero contiene un juicio de valor del hablante, expresado tanto por los adjetivos “travieso” e “inconsciente” como incluso por el pronombre demostrativo “ese”.

La referencia es un fenómeno de gran importancia que ha sido estudiado por autores desde diferentes perspectivas, tanto filosóficas (Frege, [1973 (1892)]; Russel, [1973 (1905)]; Strawson, [1989 (1959)]) como lingüísticas (Jakobson, 1984; Ducrot, 1972, 287). Estos autores difieren en sus definiciones. Los filósofos buscan explicar sus complejas disquisiciones con base en la lógica para desentrañar cómo es posible señalar a objetos del

mundo con el lenguaje (incluso si no existen), mientras que los lingüistas afirman que la capacidad de ser usado para referir es una propiedad del lenguaje natural y que cumple funciones comunicativas específicas. También, en un planteamiento intermedio, desde la filosofía del lenguaje, se considera la referencia como el acto de habla más básico y fundamental (Searle, [2009 (1980)]).

En este estudio nos enfocaremos más en la concepción lingüística de la referencia, es decir, en cómo funciona este fenómeno en la comunicación y sobre todo en una situación comunicativa concreta en la que importa la conceptualización de México con respecto a Estados Unidos. Es decir, se tratará de “elucidar y describir la manera como utilizamos la lengua para llamar la atención sobre lo que estamos diciendo” (Lyons, 1977: 176).

Notemos que no solamente es posible referirse a entidades reales, sino también imaginarias. Se excluirá entonces la discusión sobre la posibilidad de hacer referencia a entidades “irreales” y se aceptará que en enunciados como: *Soñé con un fantasma* y *El rey de Francia es calvo* (según el ejemplo de Russel), las frases “un fantasma” y “el rey de Francia” sí son referenciales, aunque no podamos señalar una entidad específica en “*el mundo real*” con la cual correspondan.

La referencia es entonces una actividad básica que los seres humanos realizan con el lenguaje. En nuestro trabajo centramos la atención en la referencia lingüística que se lleva a cabo sobre entidades reales, ya que los hablantes desean comunicar propiedades, rasgos y acciones de los objetos del mundo y además presentar al referente con la mayor claridad posible, para que el oyente lo construya e identifique cognitivamente de manera similar al enunciadador. De modo que el hablante proporcionará la información que considere relevante para que el oyente pueda identificarlo dentro del conjunto heterogéneo y diverso de entidades existentes. En otras palabras, se asume que el hablante configura su discurso de

tal manera “que su interlocutor sabe que debe identificar un referente” (Alcinet, 1999: 73) tal como se explicará a continuación

Según Lyons (1977: 172-3) una referencia *acertada* se logra de la siguiente manera. El hablante valorará y escogerá la frase referencial más pertinente para cada situación comunicativa, siempre que requiera nombrar la entidad referida. Esta selección se debe hacer de acuerdo con las reglas del sistema lingüístico del emisor y del receptor para que el oyente pueda escoger “el referente aludido” entre los diversos “referentes potenciales”. Por ejemplo, el empleo de un nombre propio resulta suficiente cuando el contexto comunicativo compartido es mayor. En cambio, es necesaria una descripción más o menos larga si el hablante presupone que su interlocutor no conoce a la entidad sobre la cual se predica y sus conocimientos compartidos son menores.

El objetivo de la referencia es, pues, que el interlocutor reconozca e identifique una entidad del mundo real en un sentido en específico, configurado por la forma en que está nominalizado. Así, en el ejemplo anterior (v) no se predica simplemente de “Juan”, sino que se trata de “ese travieso inconsciente”, que fue el responsable de romper la ventana. Se asignan a este elemento propiedades específicas, marcadas por los adjetivos calificativos, y una característica agentiva, es decir, intencional y activa, en el proceso de *romper*. Fue el individuo llamado Juan el responsable de iniciar el cambio de estado en la ventana mediante sus acciones y comportamiento.

Roberts (1993) apunta en la Teoría del Direccionamiento de la Atención que la acción lingüística de la referencia actúa como un fenómeno cognitivo de tipo figura-fondo en el cual se destaca una determinada entidad sobre todas las demás. La entidad referida sobresale por las características asignadas por el emisor y por las acciones en las que se ve inmersa. El fondo consiste en destacar el referente sobre las demás entidades presentes en

el contexto discursivo y extralingüístico que no son lo suficientemente importantes como para ser mencionadas. Así la referencia sirve para dirigir la atención sobre una entidad o bien, un conjunto de entidades, mientras que se excluyen a todos los demás “referentes potenciales”.

Junto al estudio sobre los fenómenos de referencia, la lingüística textual también se ha interesado en saber cómo se realiza la correferencia en el interior del texto, cómo se introduce un nuevo referente y cómo se reconstruye este referente en el discurso. La correferencia es uno de los fenómenos que ayudan a interpretar un discurso como una sola entidad, ya que es un mecanismo que proporciona coherencia textual.

Tradicionalmente se ha dicho que los pronombres son fundamentales para hacer referencias a elementos dentro del texto. Sin embargo, se diferencia de las frases nominales, los nombres propios y las descripciones definidas, ya que hacen referencia también a elementos extratextuales. Por ejemplo, en la siguiente oración el pronombre “yo” refiere a la entidad que está hablando:

La mujer que amé se ha convertido en fantasma. Yo soy el lugar de sus apariciones (Arreola, 1972).

Desde una perspectiva más orientada cognitivamente, Ariel propone la Teoría de la Accesibilidad en varios artículos (1988, 1990) para explicar la preferencia en el uso de ciertas frases referenciales sobre otras. En ella afirma que una entidad más accesible será aquella que el interlocutor tenga más presente y que requerirá menos esfuerzo cognitivo para ser reconocida. Por el contrario, una entidad menos accesible será aquella que el interlocutor no tenga presente, y por lo cual requerirá más esfuerzo cognitivo para ser identificada o construida.

La propuesta de Ariel es crear una escala de accesibilidad para explicar el uso de diferentes frases referenciales. El orden en que se colocan los distintos elementos de la frase referencial empieza con los elementos menos accesibles y alojados en la memoria a largo plazo, mientras que los más accesibles se encontrarán a la derecha y en la memoria a corto plazo.

- nombre propio < descripción definida < demostrativos < pronombre < expresión referencial nula
- Juan Ramírez Pérez < el que rompió la ventana < ese travieso inconsciente < él < Ø

Dependiendo del grado de conocimiento y familiaridad del interlocutor con el referente, el hablante podrá usar una frase referencial más o menos informativa. Por ello, en una situación específica en la que existe un alto grado de conocimiento alojado en la memoria a largo plazo un hablante puede utilizar el nombre propio “Juan Ramírez” y el oyente podrá identificar específicamente a la persona. Si este conocimiento no existiera, sería imposible para el receptor identificar a cuál de todas las personas que tienen tal nombre se está refiriendo su interlocutor.

Si además estos dos mismos hablantes quieren seguir compartiendo información sobre este referente, probablemente utilizarán alguna expresión más cercana a la memoria a corto plazo, como por ejemplo el pronombre, o simplemente elegirán omitir la expresión referencial.

Las representaciones mentales que los hablantes recuperan o evocan en su discurso pueden ser más o menos accesibles en la memoria de los interlocutores en función de que la entidad haya sido mencionada recientemente, esté presente o no en el contexto físico, o forme parte de las preocupaciones actuales de los interlocutores o no. Los hablantes indican el grado de accesibilidad del referente que evocan mediante la forma y la cantidad de contenido descriptivo del sintagma nominal (Alcinet, 1999: 315).

En otros estudios, como en Givón (1983), se muestra cómo *avanza* la presentación de un referente en un texto, desde que es introducido por primera vez y en cada referencia que se hace de la entidad. El autor llega a la conclusión de que para presentar una nueva entidad por primera vez se utiliza mucha más información y descripción, mientras que a lo largo del texto se nombra mediante pronombres o incluso de manera implícita.

Este autor aborda de manera diferente la afirmación general de que una nueva entidad debe ser introducida con un determinante indefinido mientras que el determinante definido se utiliza prototípicamente cuando se vuelve a hacer referencia a otro ya empleado anteriormente, y, por tanto, conocido. Este es el caso de las narraciones más tradicionales. Por ejemplo:

Había una vez un gran rey. El rey tenía tres hijos...

La regla es entonces usar el artículo indefinido si el oyente no conoce al individuo nombrado. Posteriormente, tanto si el hablante como el oyente conocen algo del referente, es posible utilizar la frase referencial definida.

Sin embargo, el uso de expresiones referenciales definidas e indefinidas es más complicado, puesto que hay casos en los que se elige una forma sobre otra para transmitir más información sobre la existencia, especificidad o individualidad del referente. Incluso puede haber frases referenciales ambiguas que tengan diferentes interpretaciones, por lo cual para elegir una interpretación sobre otra deben ser estudiadas en su contexto de producción. Por ejemplo, el escritor José Emilio Pacheco inicia un texto con un definido de primera mención con la intención comunicativa de hacer alusión a un personaje conocido dentro de la literatura española.

La lechera hacía proyectos mientras caminaba por la ciudad. De pronto, ella, su jarra y sus ilusiones se volvieron añicos en la explosión nuclear (Pacheco, 2014).

La importancia de la referencia no sólo tiene que ver con la construcción de la cohesión y coherencia en un texto, sino que el nombrar a las entidades del mundo sirve para construirlas de una determinada manera simbólica según los intereses del hablante e incluso el grado de conocimiento que se tiene sobre el referente.

Se ha intentado hacer una clasificación de las frases referenciales según su interpretación. Algunas de las propuestas consisten en distinguir entre referencias: 1) específicas e inespecíficas; 2) referenciales y atributivas; 3) individual y colectiva y 4) inclusivas y exclusivas. A continuación, repasaremos brevemente esta clasificación.

Las expresiones referenciales permiten al hablante afirmar “si esa entidad existe o no en el mundo real y si esa entidad es una clase, una entidad individual o una fracción.” (Alcinet, 1999: 299). En el caso de las específicas e inespecíficas, la diferencia consiste en que las primeras identifican una entidad, mientras que las segundas pueden referirse a cualquier entidad que cumpla ciertos requisitos. Prototípicamente, las frases que utilizan artículos definidos son específicas, mientras que los indefinidos tienen una interpretación ambigua como se muestra a continuación:

Quiero comprar un carro.
Quiero comprar el carro.

La frase “un carro” se puede parafrasear como *un carro en especial*, en cuyo caso sería una interpretación específica; y como *un carro cualquiera*, en cuyo caso se trata de una interpretación inespecífica. Este problema no lo tiene el segundo ejemplo “el carro”, porque se da por sentado que es un carro en particular.

La posibilidad de dar a una descripción definida una interpretación atributiva y otra referencial fue establecida por Donellan (1972) para distinguir los casos en que el hablante conoce a la entidad referida de aquellos usos en los que no importa conocer a la entidad

particular a la que se hace referencia. Para mostrarlo Donellan propone el siguiente ejemplo:

El asesino de Smith está loco.

En el primer caso, el uso referencial, el hablante conoce a la persona que realizó el crimen y afirma de él que “está loco”, sin que esta propiedad dependa de “haber matado a Smith”. En cambio, en el uso atributivo el hablante no conoce a quién realizó el asesinato, pero aun así puede asentar que *quien quiera que sea* tiene la propiedad de estar loco. Es decir, la propiedad de “estar loco” se desprende del hecho de haber matado a Smith y se predica de cualquier entidad que haya realizado el asesinato.

En siguiente caso se encuentran las interpretaciones individuales o colectivas. En primera instancia parece sencillo distinguirlas. Es decir, interpretar si la entidad es única, o más bien se trata de un conjunto de objetos o personas. La ambigüedad surge en el uso plural de las expresiones referenciales. Por ejemplo, en el caso siguiente:

Los chocolates están en diez pesos.
A los alumnos les dieron un libro.

En el primer caso, las interpretaciones pueden ser: que *cada chocolate cuesta diez pesos*; o bien, *que el conjunto de los chocolates cuesta diez pesos*. En el primer caso se trata de una referencia individual y en el segundo de una colectiva. Lo mismo sucede en el caso del segundo ejemplo. Cada uno de los alumnos puede haber recibido un libro (referencia individual). Sin embargo, se puede dar una situación de que el conjunto de los alumnos reciba solamente un libro. En este caso, se trata de una referencia colectiva.

Finalmente, la referencia exclusiva e inclusiva tiene que ver nuevamente con el uso de los artículos definidos en contraste con los indefinidos. Con los primeros, si el artículo se encuentra en plural, es posible referir todo un conjunto de objetos, mientras que con el

segundo se *excluye* a algunos referentes de la predicación. El ejemplo (Alcinet, 1999, 278) es el siguiente:

No compraron la casa porque las ventanas estaban rotas.
No compraron la casa porque unas ventanas estaban rotas.

En el primero ejemplo se entiende que *todas las ventanas estaban rotas*, la cual es una referencia inclusiva o maximal. En contraste, en el segundo ejemplo la inferencia es que *no todas las ventanas* estaban rotas. Esta deducción recibe el nombre de interpretación exclusiva puesto que solo se escoge una parte de la totalidad del referente.

En resumen, la referencia es un fenómeno semántico fundamental del lenguaje humano y que ha sido problematizado desde diversas posturas tanto filosóficas como lingüísticas que se pueden sintetizar o resumir en las siguientes conclusiones generales.

- 1) La referencia es un acto del hablante quien apunta a un objeto del mundo utilizando el lenguaje, ya sea por primera vez para introducir a una nueva entidad en el discurso o bien, para evocar una entidad ya introducida, en cuyo caso se trata de un fenómeno de correferencia. Así pues, la denotación es semántica y la referencia es pragmática.
- 2) El oyente puede identificar y construir cognitivamente al referente, ya que este no necesita estar presente e incluso puede ser muy abstracto o irreal (como en *la soberanía nacional* o *el último unicornio de Marte*). Cuanto más accesible sea el referente se podrá identificar más fácilmente por parte del receptor.
- 3) Existen varias interpretaciones de las frases referenciales dependiendo de su uso. Las más prototípicas son aquellas que tienen un núcleo nominal con determinante definido, y también los nombres propios y los pronombres, como en *México fue la primera nación en abolir la esclavitud*. Las menos prototípicas son aquellas que tienen un determinante indefinido (o bien carecen de él) y que se pueden interpretar como atributos. Por ejemplo: *la construcción de un país fuerte y próspero*.

Para el estudio e interpretación de los textos seleccionados en este trabajo resulta fundamental analizar las frases referenciales en su contexto, ya que así será posible interpretarlas de manera adecuada. Las frases referenciales son también importantes para el posicionamiento, es decir, la construcción de esquemas de relación entre los participantes de un hecho discursivo, ya que, si dos entidades aparecen en una misma frase referencial, *México y los Estados Unidos* o *ambos países* probablemente se traten de aliados, en cambio, si en un discurso se separan consistentemente a las dos entidades, cada una con su propia frase referencial, *mi país / su país* es posible que se traten de adversarios. Así, el análisis de las frases referenciales del discurso presidencial mexicano ante el congreso estadounidense por un lado toma en cuenta la manera en que cada presidente nombra a las entidades “México” y “Estados Unidos”, y por otro lado ayuda a discernir si en el corpus prevalece algún patrón referencial recurrente o alguna discrepancia de éste. La determinación de la referencia lingüística resulta el primer y más importante paso para analizar la construcción de las relaciones entre los dos países.

1.2 La agentividad en la construcción del acontecimiento

En la sección pasada estudiamos la capacidad del lenguaje de denotar a entidades en el mundo y que los hablantes utilizan para referir de distintas maneras. En este apartado trataremos de explicar el concepto de agentividad semántica y su importancia para el análisis de la relación entre México y los Estados Unidos.

Para empezar, consideremos los siguientes ejemplos. Ambos fueron pronunciados por el presidente Miguel de la Madrid en el Congreso Estadounidense. También en los dos aparecen frases referenciales de la entidad “México” como sujetos de la oración principal. En el primer caso se trata de un nombre propio y en el segundo de una frase nominal, los cuales se encuentran subrayados.

- (1) Ante la crisis, México lleva a cabo un severo esfuerzo de reordenación económica (MMH).
- (2) Mi país tiene la convicción de que los emigrantes temporales para laborar en los Estados Unidos contribuyen significativamente al desarrollo de los Estados fronterizos y por tanto a la prosperidad de la economía norteamericana en su conjunto (MMH).

¿Qué diferencias es posible encontrar entre ambos fragmentos? En (1) se trata el tema de la crisis económica y las decisiones gubernamentales que ha tomado el presidente para abordarla. “México” es una entidad que realiza una acción intencionalmente para poder enfrentar la crisis: la reordenación económica, la cual es calificada como “un severo esfuerzo”. Es pues, una acción que cuesta trabajo y no es fácil, sin embargo, se está ejecutando. En cambio, en (2) pareciera como si “México” fuera no una entidad de acción, sino más bien una pensante que está convencida de que la migración conviene a la economía y al bienestar estadounidenses.

Para dar cuenta de las diferencias entre estas dos oraciones Duranti (1990 y 2004) propone el concepto de agentividad, la cual es una característica de ciertas entidades que tienen control sobre su comportamiento, pueden actuar con independencia y afectan a otros participantes del acto verbal. De esta manera, podemos afirmar que en (1) encontramos un sujeto más agentivo que en (2), puesto que el primero realiza una acción, que además es calificada de severa, y provoca que la “reordenación económica” ocurra. En el segundo caso, si bien el proceso verbal de *tener una convicción* se realiza de manera autónoma, no puede ser calificada como una acción que tiene repercusiones ni afecta otra entidad. Por

ello, “Mi país” es un referente con menos agentividad que “México”, aunque ambos se encuentren en la posición de sujeto.

La asignación de agentividad a los participantes de la predicación es uno de los fenómenos semánticos que puede considerarse como universal lingüístico, aunque cada lengua utiliza diferentes mecanismos para codificarla (Duranti, 2004).

Atribuir responsabilidad, animacidad y volición a las entidades referidas es una de las principales preocupaciones que reflejan los hablantes cuando relatan un hecho o cuando exponen un acontecimiento. Se trata, por tanto, de una cuestión fundamental, ya que es posible elegir el grado de agentividad con el cual se quiere construir un referente, en función de los efectos comunicativos que se persigan (Duranti, 1990). La elección de cada hablante afectará la estructura sintáctica que produzca, por ejemplo, voz pasiva en lugar de activa, el léxico que se selecciona y la manera en que se puede interpretar un enunciado.

Debido a esta variación, no existe una única manera de presentar lingüísticamente un hecho o proceso. Los hablantes tienen diferentes opciones a su disposición y eligen la que mejor se adecúe a sus propósitos. Así, su elección muestra cómo el hablante intenta conceptualizar los acontecimientos: quiénes están involucrados en la predicación, quiénes no participan y de qué manera se relacionan. Veamos un ejemplo en los cuales se utilizan diferentes opciones para presentar un mismo acontecimiento, el cual trata de *los motivos de la crisis económica*:

(3) Yo provoqué la crisis económica.

(4) El gobierno provocó la crisis económica.

(5) Las decisiones tomadas provocaron la crisis económica.

(6) La pandemia provocó la crisis económica.

Supongamos que un presidente tiene que dar una conferencia de prensa y tiene que elegir una de las oraciones para utilizar en su discurso. Lo más probable es que descarte el

ejemplo de (3) ya que se atribuiría directamente la responsabilidad de ocasionar la crisis económica. En esta oración él y solo él realizó una acción que dio como resultado la creación de la crisis.

En el ejemplo (4) aparece otro participante, “El gobierno”, el cual realiza la acción de *provocar* la crisis. Aunque en este caso el presidente no se ve involucrado ya que se trata de una institución y no de una entidad humana, también este enunciado resultaría polémico puesto que es posible atribuir responsabilidad e incluso intencionalidad y volitividad al sujeto. Es decir, también en este caso el presidente se vería comprometido y lo más probable es que no elija esta opción.

Por ello, podría mitigar su predicación y elegir un enunciado como el del ejemplo (5). En este caso la referencia apunta a una entidad sin volición ni animación “las decisiones tomadas” como la causa de *desencadenar* la crisis. Saeed (2009) argumenta que en este caso se trata del papel temático de INSTRUMENTO, es decir, la entidad con la cual se llevó a cabo una acción. Nos encontramos además ante una entidad plural, no individual. La intención de utilizar un enunciado de este estilo podría ser restar responsabilidad a otros actores no mencionados, como el gobierno o al mismo presidente.

Finalmente, otra alternativa de construir simbólicamente el acontecimiento se muestra en (6). En este caso es una entidad inanimada, sin volición ni intencionalidad y con un papel temático de CAUSA, la responsable de crear que se origine la crisis. Si el presidente elige esta opción en su discurso, evitaría cualquier atribución de responsabilidad hacia sí mismo o su gobierno.

El español permite diferentes opciones y estructuras sintácticas para codificar un hecho. En el caso del sujeto, una categoría privilegiada, es posible colocar tanto entidades humanas con control sobre su comportamiento o AGENTES, como CAUSAS o INSTRUMENTOS.

Al elegir una sobre otra no solo es posible cambiar el grado de agentividad en un suceso, sino que también se producen efectos de topicalidad, es decir, resaltar ciertos participantes sobre otros (p. e. resaltar “Las decisiones tomadas” o “el presidente”).

La elección de un enunciado sobre otro tiene consecuencias e implicaciones pragmáticas. En el caso hipotético planteado, el hablante puede comprometerse demasiado, por lo cual quizá le convenga elegir una opción en la cual se resta responsabilidad. En otro caso, si el hablante es miembro de la oposición política quizá prefiera usar la opción de (4) o incluso: “El presidente provocó la crisis económica”. Dependiendo la circunstancia, se elegirá la opción que se adecúe a las necesidades comunicativas en función de cada situación particular.

Resulta importante analizar cómo se presentan los referentes en el discurso y reconocer qué tan agentivo (o no) es el rol que adoptan en las predicaciones, qué tipo de procesos realizan y cómo es la relación entre ellos. En este trabajo se busca responder cómo se construye el referente de México con respecto a Estados Unidos en el discurso de los presidentes: en qué casos aparece como una entidad con control sobre sus propias acciones y en qué ocasiones aparece como una entidad afectada y sin control sobre su comportamiento.

La agentividad ha sido estudiada desde muchas perspectivas. Una de las propuestas más conocidas, cuyo origen se puede rastrear en la Gramática Generativa, es la teoría de los papeles temáticos o roles semánticos. Esta teoría permite capturar las funciones que tienen los participantes, especialmente las frases nominales que funcionan como argumentos verbales, dentro de una predicación, así como la relación que se establece entre ellos. Aunque no hay una convención absoluta entre los múltiples estudios sobre la clasificación de los papeles temáticos, Saeed (2009, 152) propone una taxonomía suficientemente

aceptada y útil para entender sus principales posibilidades, en la cual se encuentran los siguientes roles: AGENTE, PACIENTE, TEMA, EXPERIMENTANTE, BENEFICIARIO, INSTRUMENTO, LUGAR, META, FUENTE Y ESTÍMULO.

El rol de AGENTE se ha definido tradicionalmente (Saeed, 2009, 153) como el iniciador de una acción, normalmente es animado, típicamente humano y tiene la capacidad de iniciar procesos o acciones de manera voluntaria y por su propia cuenta. Su función sintáctica prototípica es de sujeto, aunque puede aparecer como complemento oblicuo de una oración pasiva introducido mediante la preposición “por”. Se distingue de los INSTRUMENTOS y CAUSAS por su rasgo [+ HUMANO] y de los EXPERIMENTANTES, ya que el agente tiene más control sobre su comportamiento y provoca cambios de estado en otros participantes.

Por otro lado, el PACIENTE (Saeed, 2009) es aquella entidad que sufre algún cambio de estado como consecuencia del proceso denotado por el verbo. Contrario al AGENTE, suele ser una entidad inanimada, que no tiene control sobre sus acciones ni sobre el proceso que sufre. No tiene capacidad de iniciar acciones por su propia cuenta. En la mayoría de los casos sufre las consecuencias de la acción expresada por el verbo. Su posición sintáctica prototípica es la de objeto directo, aunque puede aparecer como sujeto en oraciones pasivas.

Debido a que existe una discusión sobre la clasificación de los papeles temáticos, Dowty (1991) propone que todos los roles pueden reducirse a dos: un proto-agente y un proto-paciente. Esta clasificación simplificaría las discusiones acerca de la universalidad de los papeles temáticos y unificaría los diferentes nombres que se le han dado. Si se acepta esta propuesta, cabría suponer entonces que los papeles semánticos se encuentran en dos extremos de un mismo *continuum* de agentividad. Es decir, son categorías graduales en cuyos dos polos opuestos se encuentra un agente prototípico y un paciente prototípico,

mientras que a lo largo del *continuum* se encontrarían usos [+/-] agentivos y [+/-] pacientivos.

Así, entre las características de un agente prototípico señaladas por Dowty (1991) se encuentran las siguientes: 1) que sea capaz de involucrarse voluntariamente e iniciar procesos; 2) debe ser una entidad animada que puede percibir con sus sentidos; 3) es el responsable o la causa de un evento o de que otro participante cambie de estado; 4) puede tener movimiento independientemente de los demás participantes y, sobre todo, del proceso. Si una entidad cumple todas estas características, será considerado un agente más prototípico que aquel que sólo tenga uno de los rasgos señalados. Gracias a esta propuesta es posible comparar enunciados que tengan construcciones distintas siempre y cuando nos atengamos a los criterios presentados por el autor.

Sin embargo, Cuartero Otal (2000) afirma que esta propuesta es problemática puesto que los rasgos de volición y animacidad no son necesarios para que exista un sujeto agente. Además, descalifica la idea de un *continuum* de agentividad. Este autor critica la prueba que se realiza para determinar si un participante es un agente, la cual consiste en responder las preguntas: “¿Qué hace x?” y “¿Qué le acontece a Y?”. El autor propone varias respuestas que no son agentivas, sino causativas. Por ejemplo, en la siguiente oración se codifica un complemento CAUSA.

(7) Marcos perdió (deliberadamente) el autobús (para no cenar aquí).

El referente “Marcos”, según esta crítica, se trata de un sujeto causativo y no de uno agentivo, puesto que la frase se puede parafrasear de la siguiente manera: *Marcos permite / causa (hace) que él mismo pierda el autobús*. Al no realizar ninguna acción, sino al dejar que las cosas pasen, y aunque es un sujeto animado y humano, se vuelve CAUSA.

La relación entre estos dos papeles temáticos es muy estrecha. Se puede incluso argumentar que un AGENTE es un tipo de CAUSA. En el ejemplo anterior es posible afirmar que el sujeto tiene un rasgo semántico de agentividad, ya que tiene control sobre su comportamiento, tanto es así, que es posible agregar un adverbio “deliberadamente” y una oración subordinada final “para no cenar aquí”. Así pues, el resultado son dos categorías que se superponen y se vuelven difusas.

Por ello, debido que escapa a este trabajo trazar la distinción teórica entre sujetos agentivos y causativos, en este trabajo retomaremos la propuesta de Dowty sobre la agentividad como un *continuum* gradual. Además, en este trabajo interesa entender a la agentividad como un rasgo semántico, no solamente como un rol temático, que puede estar en diferentes papeles. De manera que sea posible analizar cómo los presidentes construyen a “México” en cada momento que hagan una referencia al país. Además, esta postura nos permitirá comparar los siguientes ejemplos:

(8) En México hoy el gobierno trabaja más para los que menos tienen (CSG).

(9) ... la violencia en México empezó a crecer un par de años antes de que yo tomara posesión (FCH).

En ambos México se codifica como una UBICACIÓN, sin embargo, en el primero podemos decir que tiene un rasgo de agentividad, si bien no es prototípica, ya que se hace una predicación sobre las acciones que el gobierno mexicano lleva a cabo para combatir la pobreza, como si *todos en México trabajaran igual*. En el segundo, en cambio, México resulta más afectado, debido al crecimiento de violencia en el país. Entonces, es posible interpretarlo como una entidad menos agentiva, que se acerca más al polo gradual del paciente.

También se seguirá de cerca el enfoque de Duranti (1990 y 2004), ya que nos permite contrastar las características semánticas que tienen las entidades referidas dentro de

diferentes predicaciones y posiciones sintácticas. Este autor no parte de la teoría de los papeles semánticos, ni de la Gramática Generativa, sino que se apega a una tradición antropológica, a partir de la cual intenta esbozar una definición de la agentividad que tenga criterios lingüísticos y que se complemente mediante su vinculación con estructuras y teorías sociales. Por ello, será posible dar explicaciones discursivas de porqué en determinados casos se prefiere tener un referente muy agentivo y en otros se prefiere disminuir su participación en el proceso verbal.

Para este autor la agentividad es una propiedad que tiene tres rasgos particulares (Duranti, 2004, 453). El primero es que las entidades agentivas tienen un grado de *control* sobre su propio comportamiento. Al utilizar la palabra “grado”, Duranti suscribe la propuesta de que se trata de una categoría gradual, un *continuum*. Además, en la categoría de control se incluyen conceptos asociados normalmente a la agentividad, y no del todo bien definidos como la volición, la independencia y la intencionalidad. El control de uno mismo es una característica fundamental de un agente, ya que el referente *eligió* actuar de tal manera y no de otra, lo cual conlleva repercusiones tanto comunicativas como sociales.

La segunda característica coincide con la teoría de los papeles semánticos y afirma que el agente influye y afecta a otras entidades de la frase, aunque en ocasiones el agente también puede afectarse a sí mismo. En el ejemplo anterior de (3) el gobierno facilita la existencia de la crisis y *la provoca*. En cambio, en el de (1), México lleva un esfuerzo económico que lo afecta a sí mismo.

Finalmente, la tercera característica básica de una entidad con características agentivas es que sus acciones pueden ser objeto de evaluación por un tercero. Por ejemplo, cuando se atribuye responsabilidad (o culpa) de un acontecimiento a una determinada entidad. Así, suponíamos en el caso (3) o (4), que el hablante presidente puede ser acusado

por sus malas decisiones si produce un enunciado en el cual asuma agentividad. En cambio, en un enunciado como “El viento tiró los árboles” no podemos culpabilizar al viento de los daños causados.

Duranti introduce el criterio de evaluación porque permite relacionar la construcción lingüística agentiva con implicaciones de tipo social. Afirma de esta manera que asignar agentividad a una entidad en lugar de otra tiene repercusiones en varios ámbitos. Una de ellas es cómo es visto el participante que expresa la agentividad. En el discurso político samoano Duranti (1990) muestra cómo los participantes de una asamblea deliberativa construyen relatos y asignan u omiten la agentividad de ciertos participantes con fines comunicativos específicos: asignar la responsabilidad al acusado, o bien defenderlo, al restarle la agentividad. Es interesante, sobre todo, una de las conclusiones a las que llega el autor: mientras más jerarquía social tenga una persona puede asignar más agentividad a otros participantes, y por ende, responsabilidad. Mientras que, a menos jerarquía social, es más probable que el hablante produzca oraciones con una agentividad mitigada, puesto que tratará de: 1) acusar sin comprometerse a sí mismo; 2) defender y quitarse responsabilidad sobre el hecho que afecta a la comunidad, o incluso; 3) llegar a un acuerdo, conciliar y reestablecer la armonía sin una confrontación directa.

Contar los hechos, decir quién hizo qué a quién, es siempre un riesgo a asumir y siempre traerá consecuencias políticas. Al usar cláusulas transitivas con un agente explícito, el hablante trae ciertos eventos y actores sociales hacia un primer plano, se señala a los iniciadores de estos eventos y afirma que sus acciones tienen consecuencias y repercusiones sobre un tercero. (Duranti, 1990: 662, la traducción es mía¹).

La asignación de la agentividad en esa comunidad es uno de los mecanismos para moldear la sociedad y sobre todo moldear la vida política de la comunidad al negociar actores,

¹ Telling the facts, saying who did what to whom, is always potentially face-threatening and always entails political consequences. By using a transitive clause with an explicit agent, a speaker brings certain events and social actors into the foreground, singles out the events' initiators, and defines their actions as having consequences for a third party (or object).

hechos y responsabilidades. El simple hecho de narrar un acontecimiento y no otro, le concede importancia a ese hecho. Además, no se trata solamente de un reflejo de lo que sucedió en la realidad, sino de lo que *significó* para el hablante, y lo que debería significar para el auditorio. En nuestro caso, estudiar la agentividad el discurso diplomático mexicano nos indicará la manera en que se conceptualiza a los países que participan en el proceso y la relación que hay entre ellos.

Anteriormente vimos cómo no hay una manera única de construir un acontecimiento. En muchos casos esto se debe a la variación entre los verbos que se eligen para poder codificar el hecho. Cada verbo exige un número de argumentos sintácticos obligatorios, que también pueden ser completados con adjuntos, como los circunstanciales de tiempo, modo y lugar. Sumada a los requerimientos sintácticos es necesario que haya compatibilidad semántica. Por ejemplo, el verbo *golpear* necesita solamente una entidad agente *golpeadora* y otra entidad paciente *golpeada*, no importa si es humana o no como en “Juan golpeó a Pedro” o “su puño golpeó la mesa”. En cambio, el verbo *deliberar* requiere solamente una entidad animada, humana y pensante, como sujeto. Por ejemplo “el juez deliberó entorno a la sentencia” o “el juez deliberó arduamente”.

Así como codificar la agentividad parece ser un universal del lenguaje, la mitigación de la agentividad es otro de los rasgos que seguramente comparten muchas lenguas. Algunos de los mecanismos más comunes para disminuir el grado de responsabilidad son desde el simple hecho de omitir un complemento agente, como sucede en las construcciones pasivas, hasta la selección del léxico y del verbo principal utilizado, que reducen el grado de afectación que tiene una entidad sobre otra. Para ilustrar esta afirmación, compárense los siguientes ejemplos:

(10) El conductor de la camioneta *chocó* intencionalmente al motociclista.

- (11) El conductor *chocó* accidentalmente al motociclista.
- (12) La camioneta *chocó* al motociclista.
- (13) La camioneta *rozó* a la moto.

El ejemplo (10) describe una acción agentiva, *chocar*, realizada por un participante humano “el conductor”, que afecta a otro participante, y posiblemente lo haya dañado, “el motociclista”. Ésta es una de las múltiples formas de presentar un hecho. Sin embargo, como se puede ver en los ejemplos (11), (12) y (13), el hablante puede elegir mitigar el evento ocurrido de diferentes maneras.

En (11) la agentividad se ve disminuida por el uso del adverbio “accidentalmente”. El conductor no tuvo intención, ni quiso realizar la acción de golpear al motociclista. Fue simplemente un accidente que no se pudo evitar.

En (12) por otro lado se evita mencionar a un participante animado y en su lugar se menciona simplemente a “la camioneta”. Se trata de un cambio en la asignación de un papel temático. En lugar de codificar en la posición de sujeto a un AGENTE, se codifica un INSTRUMENTO. Con este recurso se evita la asignación de responsabilidad a una entidad humana, en su lugar, solo la camioneta es la responsable del daño que pueda sufrir el motociclista, como si la camioneta tuviera rasgos humanos y movimiento propio. De esta forma, “al representar acciones y eventos generados típicamente por seres humanos como si fueran generados por objetos inanimados o abstractos, los hablantes pueden dotar a estas entidades no humanas un status cuasiagentivo” (Duranti, 2004: 464).

Finalmente, en el ejemplo (13), no solo no participan entidades no animadas, sino que además no emplea el verbo *chocar*, que implica un impacto, sino *rozar*, es decir, la acción del agente ocasiona una afectación mucho menor. La selección léxica y referencial son recursos empleados para mitigar la agentividad y para evitar designar responsables y afectadores.

Otro recurso no ejemplificado aquí, pero que constata Duranti (1990), es la omisión completa del agente mediante oraciones pasivas o ergativas como en los siguientes ejemplos:

(14) Se chocó con la camioneta.

(15) La camioneta fue chocada.

En cuyo caso no queda claro quién realiza la acción de *chocar*, sino que lo importante es predicar el cambio de estado de ambas situaciones. Al topicalizar a la entidad afectada mediante la posición de sujeto, la predicación gira en torno a los resultados, no a los motivos o causas de que la camioneta se viera afectada.

Así pues, la mitigación de la agentividad se produce cuando en una oración se pudieron presentar las causas o los responsables de las actividades, pero se decidió no expresarlas. Ya Fillmore (1977) apreció que el mismo evento puede ser representado de muy diversas maneras y realizar la selección de diferentes papeles temáticos sobre otros, según las diferentes perspectivas, posturas y énfasis de los hablantes. De manera que la omisión del agente, las construcciones impersonales, la voz pasiva, son algunos recursos que se utilizan para evitar asignar responsabilidad o bien culpar a entidades específicas.

La noción de mitigación permite analizar frases en las que se pudieron presentar agentes por medio de frases nominales, pero no fueron expresados. Se trata de una selección cuidadosa que nos alumbra sobre las necesidades comunicativas de los hablantes, de lo que se puede o no decir de manera agentiva o de los temas que son más sensibles. Codificar agentividad conlleva una asignación de responsabilidad a un participante que puede ser usada en un acto de habla para acusar o culpar, por lo que, en algunas comunidades de habla, como las que describe Duranti, no todos los hablantes tienen permitido realizarlo. “Al usar el lenguaje, estamos monitoreando el tipo de persona que

queremos ser para otros, y el tipo de *otros* que queremos que estén allí para nosotros. La manera en que manejamos la expresión de agentividad tiene un papel mayor en esta rutinaria pero compleja tentativa” (Duranti, 2004, 466-7).

A modo de resumen, la agentividad es una categoría gradual que se puede analizar en términos de control, afectación y evaluación. Es también una opción de la que disponen los hablantes y que, si eligen hacerlo, pueden modificar y mitigar. Así pues, es un concepto que tiene que ver con la construcción de sentido que realizan los hablantes. Cuando un presidente la utiliza (o la evita) provoca efectos comunicativos que se repasarán en este trabajo, como evitar la confrontación de manera directa o bien, hacer un reclamo a los Estados Unidos. Con esta categoría se podrá identificar, entonces, en qué contextos del discurso presidencial mexicano ante el congreso estadounidense México es agentivo, sobre qué temas, bajo qué esquemas de posicionamiento se asume una agentividad más prototípica, en qué otros se mitiga el grado de responsabilidad y, también, cómo es utilizada por los distintos presidentes en sus respectivos discursos.

1.3 La teoría del posicionamiento

La teoría del posicionamiento propone un enfoque transdisciplinario que intenta relacionar la psicología social con el lenguaje. A grandes rasgos, pretende responder a la pregunta de cómo es posible que un individuo se pueda concebir como miembro de un grupo social y las manifestaciones lingüísticas que expresan o crean esta identificación. Por ejemplo, a esta teoría le interesaría explicar la manera en que, al escribir el siguiente poema, el autor se

asume como miembro de dos comunidades, las cuales le otorga características y conforman su *ser mexicano*.

Esto soy

Nací de olmecas y mayas
y gente española de la montaña y el mar. [...]
Navega en mi sangre
lo más antiguo de México
y por el puente de Quetzalcóatl
llegué al taller divino de Jesucristo... (Pellicer, 2011, 188).

Esta teoría nos ayuda a relacionar directamente fenómenos cognitivos y lingüísticos. Nos encontramos entonces ya en un nivel discursivo en el cual, además de hacer referencia y presentar los hechos con participantes y rasgos semánticos, el lenguaje sirve también para subrayar las relaciones (sociales, afectivas, culturales) que tiene el hablante con otros participantes de su Espacio Comunicativo Relacional e Identitario o ECRI (Pfleger, et. al., 2018).

Es posible definir al posicionamiento como una práctica discursiva por la cual el hablante se coloca siempre en relación con la otredad. En el ejemplo anterior el autor se identifica tanto con los “olmecas y mayas” como con la “gente española” y esto le ayuda a concebirse y a entenderse a sí mismo, además de que puede afirmar esta identidad ante un grupo potencial de lectores mexicanos del siglo XX.

El concepto de posicionamiento se originó (Smith, 1988) en los estudios sobre narrativas de vida para explicar las diferentes posturas que asumían los hablantes con respecto a hechos importantes en su biografía, por ejemplo el despertar sexual (Bamberg, 1997), el (auto)reconocimiento como migrante (de Fina, 2003), la construcción identitaria de ser una soltera en México (Cruz Bueno, 2016). Estos estudios están íntimamente ligados al concepto de identidad, la cual se concibe como un proceso cambiante, interaccional, no

como un resultado terminado y estable. Además, afirman que el lenguaje tiene un papel fundamental en su construcción.

El posicionamiento es una propuesta que permite relacionar lo cognitivo y social con el lenguaje. Es pues un acercamiento que ayuda a enmarcar y entender fenómenos lingüísticos como la referencia y la agentividad, ya que debemos tomar en cuenta que en cada el hablante pertenece a comunidades de habla específicas. Por ello en cada situación de interacción social es necesario responder a las preguntas: 1) *cómo es que me percibo a mí mismo dentro de qué grupo social*; 2) *qué valores comparto y con cuáles difiero y*; 3) *cómo voy a actuar y hablar en consecuencia*. Se trata de que el hablante se pregunte a sí mismo, aunque sea de manera inconsciente: *qué clase de persona/ padre / político/ mexicano/ etc.) soy y cómo quiero que me perciban los demás*. Por lo tanto, las frases referenciales que se utilicen y la manera en que presente un acontecimiento siempre pueden ser interpretadas dependiendo del posicionamiento que tenga un hablante. Por ejemplo, un candidato presidencial en plena campaña puede decir durante un mitin: “Que no los confundan, yo no soy como los otros políticos, mis intereses están con ustedes. Yo los defenderé”, con el objetivo de que sus seguidores lo reconozcan como *un candidato del pueblo* que actuará agentivamente en su defensa.

Davies & Harré (2007, 246), por su parte, definen el posicionamiento como un proceso discursivo de apropiación y reconocimiento de identidad a través de conversaciones. Los participantes expresan e intercambian en ellas sus motivos y razones con los que manifiestan esta pertenencia y mediante los cuales el interlocutor puede reconocer la posición del otro. Estos argumentos pueden ser tan sencillos como “me asumo mexicano porque nací en México” o bien, pueden ser más elaborados y abarcar no sólo oraciones, sino textos completos, como en el caso de Pellicer en el cual es necesario un

poema para poder expresar la siguiente proposición *soy mexicano porque soy heredero de lo mejor de dos grandes culturas*.

Cuando se realiza el proceso de posicionamiento se abren *frames* (Goffman, 1986), que son los marcos conceptuales o esquemas mentales de un grupo social, con los cuales se interpretan las interacciones, los roles sociales y la relación entre individuos. El *frame* que aparece en el poema de Pellicer, es el proceso de mestizaje que experimentaron los habitantes de México a lo largo de siglos y que el autor asume como su rasgo característico. Sin embargo, debido a que la identidad es una discusión continua, es posible que otro autor, en este caso, José Emilio Pacheco (2011, 597), en otro momento y con otra historia de vida y experiencias, afirme que ser mexicano tenga que ver con otro *frame*:

Alta traición

No amo mi patria
Su fulgor abstracto
es inasible.
Pero (aunque suene mal)
daría la vida
por diez lugares suyos,
cierta gente,
puertos, bosques, desiertos, fortalezas,
una ciudad deshecha, gris, monstruosa,
varias figuras de su historia,
montañas
—y tres o cuatro ríos.

Este autor afirma que *ser mexicano* no tiene que ver con el amor a la patria abstracta, sino más bien con querer proteger sus elementos más concretos y vivenciales, como son la naturaleza, la Ciudad de México y la gente. Es totalmente diferente al poema de Pellicer, ya que abre otro esquema mental, que remite a elementos más cotidianos y accesibles, no a un pasado ancestral, ni a entidades abstractas como “la patria”.

Es esta contradicción lo que lleva a los teóricos del posicionamiento a afirmar que la constitución de la identidad es siempre un proceso sin terminar y por lo cual resulta

interesante estudiar los cambios que han ocurrido a través del tiempo, así como las variaciones y constantes que tienen diferentes hablantes cuando intentan construir o proponer esquemas mentales (Benwell & Stokoe, 2009, Curcó & Ezcurdia, 2009). Es esta variación, lo que nos permite comparar cómo cada presidente posiciona a México como agente o paciente frente a los Estados Unidos

Las categorías dentro las cuales un individuo se posiciona son definidas cultural y socialmente. Así por ejemplo, es posible explicar los conceptos de nacionalidad. Si una persona se posiciona como “mexicana” es posible asociarla a ciertos pensamientos, ideologías y valores que posiblemente no comparta con alguien que se asuma como “alemán”, “japonés” o “ruso”. En este caso resulta importante señalar el trabajo que realizaron Pflieger y Castillo Ríos (2018) en el cual relacionaron directamente la agentividad con la identidad mexicana. En el texto se demuestra que los hablantes prefieren adoptar una postura de afectados “chingados”, cuando hablan de lo que significa *ser mexicano* porque recuerdan constantemente el *frame* histórico de la conquista española.

También existe variación con respecto a las épocas y circunstancias de la enunciación. No es lo mismo, afirmar “yo soy absolutamente republicano” en la España de 1936, a que lo afirme un político estadounidense en la actualidad. En ambos casos se están abriendo *frames* diferentes y que significan distinto para cada sociedad.

Una aclaración necesaria es que el proceso de posicionamiento es en muchos casos inconsciente y se da desde muy temprana edad, como muestra Bamberg (1997) en su análisis de posicionamientos de niños de seis años. Además, que en muchas ocasiones no se muestra tan explícitamente como en los ejemplos que hemos dado hasta ahora, sino que se comunica a través de inferencias y presupuestos.

Este proceso inicia al adquirirse las categorías sociales “que incluyen a ciertas personas y excluyen a otras” (Davies & Harré, 2007, 245), por ejemplo, los conceptos y actitudes sobre lo masculino/ femenino o los roles y actitudes entre padre/hija. Posteriormente, estas categorías se refuerzan en las prácticas discursivas, ya que el hablante puede elegir “posicionarse a sí mismo imaginariamente como si uno perteneciera a una categoría y no a otra” (Davies & Harré, 2007, 245). Además, “Este reconocimiento implica un compromiso emocional con la categoría de pertenencia y el desarrollo de un sistema moral organizado alrededor de la pertenencia” (Davies & Harré, 2007, 245). Finalmente, los hablantes llevan consigo estas categorías y las comunican a otros miembros de la sociedad y se inicia el ciclo nuevamente.

Por ejemplo, las películas mexicanas *Nosotros los pobres* y *Ustedes los ricos* comunican un esquema de enfrentamiento entre dos grupos sociales mexicanos que se encuentran divididos por la riqueza económica. En ellas se abordan sus problemáticas y conflictos. Un miembro de la sociedad mexicana del siglo XX pudo haber aprendido este posicionamiento y reproducirlo, consiente e inconscientemente, en sus interacciones cotidianas, e incluso asumirse como miembro de un grupo u otro.

La posibilidad de posicionarse mediante el lenguaje resulta una herramienta muy útil para el ser humano, ya que permite al hablante identificarse como miembro de ciertas categorías conceptuales y ajeno a otras. Mediante el posicionamiento, el hablante se adecúa, se alía, se integra dentro de un grupo social o cultural. Es entonces, una herramienta cognitiva que ayuda a interpretar el mundo y las relaciones entre personas.

Una posición del sujeto incorpora un repertorio conceptual y la correspondiente ubicación en las estructuras de derechos para quienes usan ese repertorio. Una vez que se hace propia una posición particular, una persona inevitablemente percibe el mundo desde el punto de vista de esa posición privilegiada y en términos de imágenes particulares, metáforas, argumentos y conceptos relevantes dentro de la misma (Davies & Harré, 2007, 244)

La posición de un individuo puede sufrir cambios a lo largo del tiempo e incluso dependiendo el espacio comunicativo relacional e identitario o ECRI en donde se vea inmerso el hablante. Así lo demuestra Bamberg (1997) en su estudio sobre el diferente posicionamiento que ocupan unas adolescentes al abordar el tema de la sexualidad ya sea con sus amigas, con chicos adolescentes y frente a sus padres. De manera que un mismo individuo puede asumir diferentes posicionamientos y estos pueden llegar a ser contradictorios. Se trata de un proceso que se encuentra siempre “en negociación”, así que un posicionamiento nunca es definitivo, sino que vuelve a rehacerse en cada situación comunicativa y sufre modificaciones a lo largo del tiempo:

Con el posicionamiento, el enfoque se dirige a la manera en que las prácticas discursivas constituyen a los hablantes y a los escuchas; al mismo tiempo, es un recurso a través del cual ambos pueden negociar nuevas posiciones. Una posición de sujeto es una posibilidad entre las formas de habla conocidas; la posición es creada, y a través del habla, los hablantes y escuchas se consideran a sí mismos como personas. (Davies & Harré, 2007, 257).

Resulta interesante el hecho de que los seres humanos puedan cambiar su posicionamiento con respecto al mismo hecho cuando es presentado ante diferentes audiencias. Un posicionamiento, por lo tanto, nunca es estático, sino producto de los saberes y las vivencias de los individuos dentro de la sociedad. Y además, no siempre es un *continuum* coherente. Por ello, es posible encontrar diferentes posicionamientos en un mismo discurso y mostrar no una, sino varias identidades. Esto también explica que en ocasiones los presidentes intenten innovar y cambiar los esquemas de interacción entre los dos países.

Hasta ahora se ha asumido que posicionarse es un proceso que realiza un individuo sobre sí mismo. Sin embargo, es posible también que un emisor posicione a su interlocutor o, incluso a todo su auditorio. De modo que existen varios tipos de posicionamiento en un discurso (Davies, & Harré, 2007, 246).

- 1) Reflexivo: El hablante se posiciona a sí mismo. Por ejemplo, en un discurso político: “Como presidente de la República, tengo el deber de proteger los intereses de la nación”.
- 2) Interactivo: El hablante posiciona a su interlocutor o a otro participante. Por ejemplo, cuando un amigo da una opinión a otro: “Yo que tú, me daría por vencido”.

El primer caso tiene que ver con la identidad que asume el orador ante su auditorio. En nuestros discursos, quien habla no se trata de la persona de “Chente” Fox, padre y esposo, sino del señor presidente de la República Mexicana, quien se comportará y actuará como un personaje público con deberes y obligaciones específicos.

El segundo caso tiene que ver con jerarquías sociales, quién tiene facultad para posicionar a los demás y de qué manera. En el ejemplo se presenta el caso de dos amigos platicando, quizá sobre una relación afectiva. En este caso, la postura de ambos es más equitativa. Sin embargo, si el hablante es un profesor advirtiéndolo a su alumno que no podrá pasar su curso, el posicionamiento cambia a otro con mayor desigualdad, y se construye de manera que deja al alumno sin control de la situación y muy seguramente, afectado.

En sus estudios de narrativa, Bamberg (1997), propone que el posicionamiento ocurre en tres niveles, dos de los cuales pertenecen a los participantes del intercambio comunicativo y el tercero, que interesa resaltar, pertenece a los personajes de una narración. De manera que tenemos que agregar otro tipo de posicionamiento y que es muy importante sobre todo para los estudios de narrativa y literarios.

- 3) Narrativo: cómo los personajes son posicionados con respecto uno a otro en el evento narrado.

Es en este tercer tipo de posicionamiento es donde convergen las teorías semánticas de la referencia y la agentividad, explicadas anteriormente (Fausy *et al*, 2010) con este acercamiento cognitivo. Para poder analizar la construcción de sentido discursiva, en primer lugar, necesitamos saber qué entidades participan y cómo son nombradas. Por

ejemplo, el uso de pronombres, además de designar a los participantes de la situación sirven para “configurar sus alineamientos”, es decir, quienes somos “nosotros” y quienes son “ustedes” y de qué manera nos relacionamos (De Fina, 2003, 51-92).

Posteriormente, será necesario “analizar cómo los personajes en mundo de la historia son contruidos en términos, por ejemplo, de protagonistas y antagonistas como perpetradores o víctimas” (Bamberg, 1997, 337), según la teoría de la agentividad antes expuesta. Así, se podrá explicar el posicionamiento que hace el autor sobre estas entidades en su narrativa o discurso. En nuestro caso, se trata de analizar cuáles son los posicionamientos que construyen los presidentes de la República con respecto a la relación entre México y Estados Unidos y, además, si el país se construye como el agente, en control de la situación y sus acciones, o bien, se trata de una entidad afectada, sin control de la situación y está a merced de las acciones de otras fuerzas o causas.

Una cuestión que conviene considerar en el discurso diplomático en general, y en particular en el caso que nos atañe: las sesiones frente al Congreso de la Unión Estadounidense, es que el presidente puede tener un posicionamiento personal, un “yo”, como presidente mexicano, pero y también puede posicionar solamente a México como una entidad con características propias, nacionales, históricas: retos y dificultades propias, así como con sus propios *frames*. En este trabajo se estudiarán únicamente los posicionamientos de México expresados por los presidentes, no los posicionamientos de los propios presidentes con respecto a los demás participantes del entorno comunicativo.

Thun (2012) ha estudiado las maneras en que se construye al otro, ya sea como un enemigo o bien, como un amigo incluso como un rival. El autor ha llegado a la conclusión de que existen dos esquemas básicos de posicionamiento dentro de los cuales se puede construir a la otredad.

- a) El primero consiste en posicionar al *otro* como un *alius*. Un aliado, es decir, un participante con el cual se pueden compartir intereses comunes, que se parece al “yo”.
- b) El segundo es posicionar al otro como un *alter*. Es decir, una entidad diferente con la que no se comparten intereses y puede llegar a ser un rival.

Algunas formas del primer tipo de posicionamiento, son, por ejemplo, el uso del pronombre “nosotros”, en una interpretación inclusiva, en la que se incluyan a todos los participantes de la situación comunicativa. Se trata de expresar mediante las proposiciones *nosotros somos como ustedes, nosotros y/con/junto a ustedes* o bien, como se verá más adelante, *México y Estados Unidos tienen estrechos vínculos económicos*. Así, los dos participantes pueden compartir experiencias y realizar procesos.

En cambio, el segundo tipo de posicionamiento opone a los participantes. Cualquier frase que exprese la proposición *nosotros contra/ versus/ frente a ustedes*. Por ejemplo, *nosotros los nativos vs ustedes los inmigrantes; nosotros los pobres vs ustedes los ricos*, o bien, *nosotros los mexicanos, la República vs ustedes, el imperio estadounidense*.

En el discurso político es vital estudiar las relaciones de posicionamiento. Cómo es que se crean alianzas o se confirman los adversarios, quiénes conforman un bloque político y en contra de quién. Sin embargo, debido a que el discurso diplomático también tiende a ser adornado e indirecto, los posicionamientos que se establecen entre los dos países en ocasiones suelen suavizarse y ser lo menos polarizados posibles. El discurso diplomático tiende a disminuir la confrontación para proponer alianzas, acuerdos y propuestas. Resultará entonces de sumo interés analizar en qué momentos los presidentes prefieren posicionar a los países como rivales y cuáles otros como aliados.

A modo de resumen, el posicionamiento sirve para construir un sentido discursivo relacionado con la construcción de la identidad. El significado social de lo dicho depende, al menos parcialmente, del posicionamiento de los interlocutores. Con un determinado

posicionamiento de enfrentamiento, construir a una entidad como agentiva puede adquirir un sentido especial y tener efectos comunicativos muy precisos. Por ejemplo, el presidente puede ser controversial y decir que México ha podido salir adelante a pesar de sus conflictos con los Estados Unidos. En cambio, otro presidente puede asignar agentividad a los dos países para exaltar cómo los dos países colaboran y se entienden tan bien, a pesar de las diferencias económicas. Resulta pues, un concepto fundamental para el análisis del discurso diplomático.

Con el posicionamiento es posible ver cómo se establecen las relaciones entre los dos países y además asignar interpretaciones discursivas a los fenómenos de referencia y de agentividad. Por ejemplo, el uso de un “nosotros”, inclusivo o exclusivo, o bien, explicar por qué se mitiga la agentividad cuando nos encontramos en un esquema de confrontación. Por lo tanto, a pesar de que la teoría del posicionamiento surge desde la psicología social, resulta una herramienta útil que complementa el análisis lingüístico y permite explicar fenómenos discursivos.

En este capítulo se han expuesto tres propuestas diferentes que se utilizarán a lo largo del trabajo. En primer lugar, se expuso la teoría de la referencia y la denotación y la importancia de las frases referenciales en la construcción del sentido y la identificación de un referente. En segundo lugar, se abordó la agentividad como rasgo semántico fundamental en la presentación de hechos y acontecimientos. Finalmente, en el tercer apartado se han retomado las principales propuestas de la teoría del posicionamiento y se ha mostrado su relación con los fenómenos lingüísticos como la referencia y la agentividad, así como en el análisis del discurso político. En el siguiente capítulo se describirán los pasos metodológicos que se siguieron con base en las tres teorías expuestas y se mostrará

cómo es posible conjugar los principales supuestos de cada una en el análisis del discurso diplomático mexicano.

Capítulo 2. Metodología

En este capítulo se expondrá la metodología que se siguió tanto en el etiquetado y procesamiento digital del corpus como en el análisis de las frases referenciales de México y su agentividad. El capítulo se divide en tres partes. En la primera se expondrán los diferentes tipos de frases referenciales que se estudiaron en el corpus. En la segunda se expondrán las pruebas sintácticas y semánticas para determinar si una entidad es agentiva o no. Finalmente, en la tercera parte se explicarán brevemente los esquemas de posicionamiento en los cuales se han clasificado los discursos, y a través de los cuales se hará el análisis.

Este trabajo sigue de cerca base la metodología que proponen Wodak (2003, 114) y Resigl (2017, 52) para el análisis crítico e histórico del discurso. Se escogió esta propuesta ya que permite estudiar diferentes ejes y “estrategias discursivas” que se utilizan en los discursos. Los autores proponen los siguientes pasos metodológicos:

- 1) Estudiar la nominación, es decir cómo se etiqueta a los actores sociales, cómo se nombra a los participantes, no solo del hecho discursivo que se relata sino del acto de la comunicación, en el que hay un hablante y un auditorio.

Este primer apartado se relaciona con la teoría de la referencia y con responder a la pregunta ¿cómo se nombra a los participantes y de qué modo se hace referencia a ellas? Por esta razón solamente se seleccionaron los enunciados que contienen una frase referencial de México en relación con los Estados Unidos. Posteriormente, el paso dos consiste en:

- 2) Analizar la predicación sobre estas entidades para saber los rasgos, características, cualidades y particularidades que les son atribuidas.

Es en este paso metodológico en el cual es importante analizar la agentividad que tienen los referentes en las acciones que realizan, así como las estrategias de intensificación o atenuación o bien si las entidades están siendo afectadas señalar si es de manera positiva o negativa. Finalmente, el tercer paso metodológico permite poner en perspectiva las incidencias y organizar los resultados:

- 3) Describir la puesta en perspectiva que tienen los hablantes ya que esto nos indica la ubicación, el punto de vista de quien habla.

Se trata, pues de interpretar la información en el posicionamiento que está asumiendo el hablante, el cual puede ser un esquema de enfrentamiento o de cooperación. Más adelante se explican con más detalle estos esquemas.

Para complementar la propuesta de Wodak y Resigl, en este trabajo también se mostrará el número de incidencias de frases referenciales que utilizó cada presidente, según si se trata de una entidad agentiva o afectada y según su esquema de posicionamiento. Esto permitirá hacer una comparación entre los diferentes discursos y apreciar las constantes y diferencias entre ellos

Las herramientas digitales que se utilizaron para el etiquetado y procesamiento del corpus son dos. En primer lugar, se encuentra la macro de Word *Algoritmos Generadores de Redes de Archivos para Analizar Discursos* (Seminario Universitario de Estudios del Discurso Forense, s.f.), la cual ayuda a enumerar el total de párrafos y enunciados de un discurso. Gracias a esta herramienta, es posible encontrar el lugar exacto en donde se encuentra el fragmento que se está analizando. Por ejemplo, la cita que se hace del discurso de Vicente Fox aparece en el párrafo ocho (P8) y es el primer enunciado (E1) de ese párrafo, por lo que si se quiere saber el contexto lingüístico en que fue pronunciado, es posible localizar rápidamente la cita en el texto.

(P8) (E1) México y Estados Unidos deseamos conciliar nuestros principios e intereses, así como nuestras tradiciones y aspiraciones. (VFQ).

De ahora en adelante también se usarán las iniciales de cada presidente entre paréntesis, cuando se haga una cita de sus discursos: Miguel Alemán Valdés (MAV), Gustavo Díaz Ordaz (GDO), José López Portillo (JLP), Miguel de la Madrid Hurtado (MMH), Carlos Salinas de Gortari (CSG), Vicente Fox Quesada (VFQ) y Felipe Calderón Hinojosa (FCH).

La segunda herramienta utilizada fue *UAM Corpus Tool* (Universidad Autónoma de Madrid, s.f.). Este programa es de libre acceso y permite etiquetar fragmentos de los discursos y contar las incidencias y clasificar diferentes fenómenos lingüísticos. En el caso de este trabajo, se utilizó el programa para contar el número de frases referenciales que utilizan los presidentes para señalar a México, clasificarlas según si muestran rasgos de agentividad o afectación y según su esquema de posicionamiento.

A continuación, se describen con más detalle tres los pasos metodológicos de Wodak y Resigl, así como las decisiones y criterios que se tomaron para realizar este trabajo. Así como una explicación de categorías lingüísticas y los esquemas de posicionamiento que se estudiaron en esta tesis.

2.1 Mecanismos referenciales

Las frases referenciales pueden clasificarse de la siguiente manera 1) nombres propios, 2) pronombres, 3) frases nominales simples o con cláusulas de relativo y 4) deícticos. Como decisión metodológica se tomaron en cuenta solo las frases referenciales explícitas ya que

pueden estar sujetas a un criterio de sustitución, según el cual la frase puede ser reemplazada por el nombre del país. Por ejemplo, la oración “Nosotros estamos preocupados por los migrantes” puede ser interpretada como *México está preocupado por los migrantes*. Se dejaron de lado los pronombres implícitos que puedan estar en la morfología verbal, ya que serían objeto de otro tipo de estudio. Los resultados de este trabajo deben tomar en cuenta esta selección. A continuación, se describirán los diferentes elementos lingüísticos que se consideraron para este trabajo y se ejemplificarán con algunos fragmentos del corpus.

2.1.1 El nombre propio

Tradicionalmente el nombre propio se contrapone a los nombres comunes. Se afirma que el primero designa a una entidad concreta en el mundo, mientras que los sustantivos comunes designan a una *clase* de entidades. En otras palabras, la extensión de los nombres propios se reduce a un solo individuo mientras que la extensión de los nombres comunes incluye a “todos los seres de la misma especie” (Fernández Leborans, 1999, 88).

Fernández Leborans, (1999, 80) les asigna algunas características básicas como, 1) el uso de mayúsculas, 2) su flexión fija, 3) la monorreferencialidad, 4) no tienen significado léxico y por eso no pueden tener una definición, 5) normalmente no requieren un determinante 6) son incompatibles con complementos restrictivos o especificativos y 7) no se pueden traducir.

Los nombres propios son la frase referencial más neutra posible. Sin embargo, una de sus características es que los hablantes deben compartir un “conjunto presuposicional” (Strawson, 1989 [1959]) para poder utilizar eficazmente un nombre propio y poder ubicar cognitivamente a la entidad referida, aún en una situación muy concreta y con hablantes específicos.

En nuestro caso, el nombre propio de país pareciera ser invariable. Sin embargo, hay que notar que no se utiliza el nombre oficial “Estados Unidos Mexicanos” sino se prefiere una variante más económica “México”².

- (1) (P10) (E1) México no concibe su presencia en el mundo moderno como un hecho puramente económico, ni siquiera solamente político, sino como una afirmación cultural e histórica (CSG).

Como en este trabajo, solo se estudia las referencias de la entidad “México”, no se señalan otro tipo de participantes, como pudieran ser: “el pueblo de México” o “la gente de México”, sino que solamente se toma el nombre propio, como en el siguiente caso:

- (2) (P20) (E1) La misión que incumbe al pueblo de los Estados Unidos en este esfuerzo conjunto para asegurar a las democracias un porvenir de justicia y de libertad ha sido comprendida perfectamente y es apreciada, en su gran valor, por el pueblo de la República Mexicana. (Alemán Valdés, 1947)

En cambio, sí se toman en cuenta los posibles modificadores del nombre propio, determinantes, adjetivos u oraciones de relativo, ya que nos dan información pertinente que hay que tomar en cuenta:

- (3) (P65) (E1) Traté de presentaros brevemente una imagen del México actual (GDO).
- (4) (P29) (E2) México, que ha hecho honor a su deber sin olvidar nunca sus derechos, continuará, sin renunciar a ninguno de sus derechos, cumpliendo conscientemente con su deber (MAV).
- (5) (P39) (E1) Cuando ustedes regresen, y cuando ustedes se jubilen, necesitamos que regresen a ayudarnos a convencer a otros mexicanos de que el futuro descansa en un México próspero y democrático. (VFQ).

² Es notable que los presidentes hayan elegido consistentemente el nombre más breve del país en lugar del nombre oficial, aun cuando se encuentren en un lugar de enunciación institucional y en donde se requiere un lenguaje muy formal para realizar los actos de habla. Contrástese con la manera de nombrar a los presidentes mexicanos por parte del Presidente de la Cámara de los Representantes: “I present to you the president of the United Mexican States/ the president of the United States of Mexico”.

El artículo definido en el caso de (3), no se trata de un uso coloquial o familiar, como en el caso de (*el Tommy* o *el Poncho*). Ni tampoco está lexicalizado como en *La Habana* o *La Mancha*, ni forma parte de nombre propio como *el Sena*, *el Atlántico*, *el Mediterráneo*, sino que se trata de aludir a una faceta del país, que se asume que existe y que puede identificarse (Leborans, 1999).

En el caso de la oración de relativo esta nos proporciona mucha información sobre el referente. Sabemos por la oración de (4) que el presidente construye a México como una entidad que actuará con agentividad en la defensa de sus derechos y que es importante mencionar esto antes del verbo principal en el ejemplo.

Finalmente, cuando se utiliza un determinante indefinido “un” se puede interpretar a la entidad como inespecífica, *un* México futuro, que aún no existe, como en (5). En este caso, el hablante da información con la cual se alude a una “forma de manifestación — un ‘estadio’— perteneciente a la clase de modos de actuación [...]— esperables o posibles en un determinado individuo.” (Fernández Leborans, 1999, 16). En este caso, que tenga las características de próspero y democrático.

Lo más esperable en los discursos es encontrar el nombre propio sin modificadores, pues este es su uso prototípico. Cuando estos aparezcan y modifiquen al nombre, nos darán alguna información adicional que será necesario recalcar en el análisis.

2.1.2 Los pronombres personales

Tradicionalmente se ha dicho que los pronombres son partículas cuyo referente cambia con cada uso de lenguaje, dependiendo de las coordenadas espacio temporales del emisor, y que gracias a esta propiedad se pueden concebir como deícticos o conmutadores. Los pronombres son así expresiones referenciales que señalan a una entidad que se encuentra presente en el contexto de la comunicación o bien que hacen referencia a un elemento previo del discurso, en cuyo caso se trata de una anáfora:

- Ayer me comí un helado. Lo compré en Coyoacán.

Se ha llegado a afirmar que los pronombres son signos vacíos (Benveniste, 1971 [1966]) o bien que carecen de contenido semántico y “que adquieren significado de modo ocasional, dependiendo de las circunstancias del discurso” (Fernández Soriano, 1999, 1211). Castaños (2011) critica estas posturas ya que afirma que un significante sin significado simplemente no es un signo. El autor afirma que el pronombre es una unidad compleja y su significado tiene tres rasgos, el ontológico, el deóntico y el topológico (Castaños, 2011, 825), ordenados según la persona de habla de la cual se trate. La primera persona “yo” tiene como primordial el rasgo ontológico, ya que le permite separarse de otras entidades y conformar su identidad en la situación del habla. Para la segunda persona “tú”, el rasgo deóntico es el más importante, relacionado con los deberes, permisos y prohibiciones. Finalmente, para “él”, su rasgo prominente es el topológico, lo cual permite situarlo en un lugar determinado.

La ventaja de este enfoque sobre el tradicional es que permite explicar fácilmente algunos casos de transposición pronominal, es decir, cuando una persona del habla utiliza

un pronombre que no le corresponde prototípicamente. Por ejemplo; “yo que tú, le dejaría de hablar”. En este caso se pone en relevancia el rasgo deóntico del pronombre al hablar del modo de actuar que se le recomienda al interlocutor. Así es como un pronombre “nosotros” puede referir tanto a un “yo” con un “ustedes” o un “yo con ellos”, dependiendo el posicionamiento que adopte el hablante.

Es necesario tener en cuenta estos fenómenos de trasposición ya que esto nos ayudó a identificar a los referentes y el posicionamiento correctamente. Por ejemplo, el pronombre que se utiliza para referir a México es la primera persona del plural “*nosotros*”, en su forma nominativa (6) o acusativa (7) y puede ser tanto inclusivo, como en (7) donde se alude a un “nosotros y ustedes”, como exclusivo “nosotros sin ustedes”, como se muestra en el ejemplo de (6):

- (6) (P19) (E2) Nosotros vemos hoy el mundo con una mirada diferente (CSG).
- (7) (P32) (E1) La geografía nos hizo vecinos, la economía nos ha convertido en clientes de los mejores, y la decidida voluntad de nuestros pueblos, superando en ocasiones el curso inexorable de la historia, nos ha hecho cordiales y respetuosos amigos (GDO).

También es interesante analizar la transposición pronominal cuando se predica sobre temas polémicos y se pretende comunicar un distanciamiento del referente. Así, es posible que “les” haga referencia anafórica a “Una nación y un pueblo listos” (8). Con ello, el presidente evita afirmar que “tomamos el lugar que *nos* corresponde”, sino que se encuentra fuera de la predicación.

- (8) (P54) (E1) ... México se erige como una Nación más fuerte y más determinada que nunca.
(E2) Una Nación y un pueblo listos para hacer frente al futuro y tomar el lugar que les corresponde en el mundo. (Calderón, 2010).

En este trabajo se decidió considerar al plural mayestático “nosotros” como una frase referencial de México. Sin embargo, es posible que aparezcan, en menor frecuencia, otros pronombres, en cuyo caso nos encontramos ante un fenómeno de trasposición pronominal

en el cual se está resaltando uno de los rasgos deónticos, topológicos u ontológicos del pronombre para provocar efectos comunicativos de alejamiento o acercamiento.

2.1.3 Frases nominales

Dentro de esta categoría se agruparon todas aquellas expresiones referenciales que tienen como núcleo un sustantivo común, el cual puede encontrarse determinado y/o modificado (RAE, 2009, 847-848). La información que codifican es diversa, ya que se pueden ser modificadas por adjetivos, determinantes y adnominales o bien incluso por oraciones de relativo. Por ejemplo:

(P7) (E1) Como Presidente de un país que ha luchado sin cesar por la democracia y que ve en la democracia no sólo una solución para los problemas de su existencia, sino la única base durable de entendimiento para la paz internacional, aprecio sinceramente el honor que se me depara al recibirme en este Congreso, expresión de la democracia de Norteamérica (MAV).

(P21) (E1) Somos una nación con principios, capaz de promover relaciones de respeto y de cooperación con otros países (CSG).

Para localizar las referencias a México se buscaron las raíces de los sustantivos “país”, “nación” y “patria”, ya que estos suelen ser los sustantivos más comunes para nombrar el país, aunque, como se verá más adelante no son los únicos. Es interesante apreciar las diferencias entre los tres sustantivos. El *Diccionario de la Real Academia Española* (s.f.) afirma que “país” es el término que se relaciona más comúnmente con la extensión geográfica de un Estado.

1. m. Territorio constituido en Estado soberano.
2. m. Territorio, con características geográficas y culturales propias, que puede constituir una entidad política dentro de un Estado.
3. m. Conjunto de los habitantes de un país.

En cambio, “nación” es un término que también puede referirse a la extensión de un territorio, pero también, y acaso mucho más, a las personas que lo habitan:

1. f. Conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo Gobierno.
2. f. Territorio de una nación.
3. f. Conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común.

“Patria”, por su parte, es el término más personal y cargado afectivamente, ya que tiene que ver tanto con el territorio como con la relación que se tiene con él, que incluso puede ser “adoptiva”.

1. f. Tierra natal o adoptiva ordenada como nación, a la que se siente ligado el ser humano por vínculos jurídicos, históricos y afectivos.
2. f. Lugar, ciudad o país en que se ha nacido.

Todos estos sustantivos pueden ser objetos de posesión por parte del hablante. Ello nos indica su entidad referida y muestran la cercanía del orador con el referente de su enunciado. La primera es la más objetiva y alude a los límites geográficos y políticos que constituyen a la entidad “país”. La segunda puede aludir a la cultura, la historia y a los habitantes. Finalmente, la tercera pone de relieve la relación del hablante con su tierra natal o adoptiva.

Sin embargo, al revisar con detalle el corpus se hizo necesario incorporar otros sustantivos que se utilizaban en los discursos como frases referenciales de México: “región”, “repúblicas”, “hemisferio”, “lados”. Por ejemplo:

- (P12) (E1) Estoy seguro de que muchos, en ambos lados de la frontera, preferirían apegarse al antiguo dicho de que un buen cerco equivale a un buen vecino (VFQ).
- (P11) (E2) [...] la Revolución Mexicana, que encontró en vuestro pueblo tantas simpatías y, a la vez, tantas reticencias, se anticipó en varios años a numerosas reivindicaciones mundiales, de aquellas por cuyo triunfo lucharon nuestras Repúblicas, en la fraternidad de las armas, durante la guerra más desastrosa que ha conocido la humanidad (MAV).

Para identificar las frases referenciales, el criterio que se siguió fue el de sustitución. Si un sustantivo podía ser sustituido por el nombre propio del país sin cambiar el significado, se

interpretaba como una frase referencial. Así, los ejemplos anteriores se podrían sustituir de la siguiente manera: “Estoy seguro de que muchos, en México y Estados Unidos, preferirían...” y “de aquellas por cuyo triunfo lucharon México y los Estados Unidos...”.

2. 1.4 Deícticos varios

Finalmente se encuentran varios deícticos que pueden referir a México. Debido a que se trata de distintos tipos de palabras y no son muy recurrentes, se enlistarán a continuación los elementos que fueron tomados en cuenta para el análisis de esta tesis: “ahí”, “aquellos en vías de desarrollo”, “quienes vivimos en desarrollo”, “ambos”, “uno... y otro”, “el otro”, “la otra parte”, “las dos partes”, “ambas partes”, “norte y sur”, “su vecino”, “cada uno”.

Este tipo de mecanismo referencial puede ser utilizado para evitar decir explícitamente el nombre propio de los países. Son pues un mecanismo mediante el cual es posible que los presidentes mitiguen sus afirmaciones, reclamos o peticiones, y que será un factor importante en el análisis de agentividad, como se muestra a continuación:

(P15) (E1) Es tiempo ya de reconocer, desapasionadamente, con objetividad, que todo lo que afecta a uno, pronto repercute en el otro, que los problemas de un lado de la frontera impactan la vida y el bienestar de la gente que habita del otro lado (CSG).

A modo de resumen, hemos visto diferentes tipos de frases referenciales, nombres propios, pronombres, frases nominales simples y complejas y otros deícticos que refieren a “México” o en su caso, a “México y Estados Unidos”. Se han descrito y se ha hecho una clasificación de todos los elementos que se buscaron en los discursos y que conforman los enunciados que se analizarán en términos de agentividad y de posicionamiento. En el

siguiente apartado se explicarán diferentes pruebas que nos ayudan a determinar si una entidad referida a través de estos mecanismos se construye con rasgos agentivos o no.

2. 2 Pruebas y criterios de agentividad

En este apartado se expondrá el segundo paso metodológico, el cual corresponde al análisis de la predicación en que se desenvuelven los referentes anteriormente señalados, con el objetivo de reconocer los rasgos, características, cualidades y particularidades que les son atribuidos por los hablantes. Así, una vez identificada la frase referencial de “México”, el análisis principal gira entorno a su agentividad y utiliza varias pruebas tanto para saber si una entidad es agentiva, es decir, si tiene la característica de control o si, al contrario, resulta más afectada por el proceso verbal. Como se dijo en el capítulo teórico, esto tiene un impacto en cómo percibimos la relación entre los dos países ya que se pretende encontrar en qué contextos México puede tener rasgos de agente o en que otros resultad un paciente.

El rasgo semántico de [+/-] agentividad se relaciona con una entidad que tiene control sobre sí mismo y puede iniciar un proceso para influir en otros participantes (Duranti, 1990 y 2004). Es, pues, la facultad de realizar acciones independientes y volitivas. Así es como se construyen que toman decisiones y que asumen la responsabilidad y las consecuencias de sus actos. Por ejemplo:

(P49) (E1) México se propone acabar de raíz con el narcotráfico [...] (CSG).

(P11) (E2) [...] de aquellas por cuyo triunfo **lucharon** nuestras Repúblicas, en la fraternidad de las armas, durante la guerra más desastrosa que ha conocido la humanidad. (MAV)

Por [+/-] afectación entendemos el rasgo semántico que comparten las entidades que en primer lugar cambian de estado o incluso, pueden sufrir algún movimiento involuntario. Los verbos que se encuentran asociados en este grupo pueden ser “convertir”, “transformar”, “cambiar”, “actualizar”, “recrear” como se muestra en el siguiente ejemplo, en el cual se cambia a “México” y se le actualiza:

(P23) (E2) También es tiempo de actualizar a México en sus relaciones con Estados Unidos (Fox, 2001).

En segundo lugar, encontramos a entidades que son creadas por el proceso, en cuyo caso suelen estar asociados a los verbos “hacer”, “establecer”, “crear”, “fundar” y “construir, con los cuales se indica que la entidad se conformó gracias a la actividad del agente. Por ejemplo, a continuación, un “nosotros” actúa y ello provoca que una “nueva sociedad” bilateral sea creada:

(P73) (E1) Comprometámonos hoy a crear una nueva sociedad especial entre Estados Unidos y México para el beneficio de nuestros dos grandes pueblos (Fox, 2001).

En tercer lugar, es posible asignar a la afectación un rasgo positivo o negativo, como en los siguientes ejemplos.

(P29) (E1) Este esfuerzo que se ha llevado a cabo dentro de un marco de libertades, que ha servido para fortalecer nuestras instituciones, así como la vida democrática de nuestro país, corroborando que nuestra Revolución sigue vigente. (de la Madrid, 1984).

(P15) (E1) Es tiempo ya de reconocer, desapasionadamente, con objetividad, que todo lo que afecta a uno, pronto repercute en el otro, que los problemas de un lado de la frontera impactan la vida y el bienestar de la gente que habita del otro lado (Salinas, 1989).

Así, verbos como “fortalecer”, “beneficiarse”, “defender”, y “enriquecer” pueden ser interpretados como una afectación positiva ya que una entidad ha pasado de un estado a otro en que se encuentra [+] fuerte, [+] defendida, [+] rica, etc. En cambio “afectar” o “impactar” en el segundo caso, pueden ser interpretados como una afectación negativa que sufren los participantes y que resultan en una posición menos favorable.

Sin embargo, para complementar el análisis semántico de agentividad es necesario acudir a una serie de pruebas sintácticas. Tradicionalmente la prueba sintáctica por excelencia para saber si una entidad es agentiva o no era responder a la pregunta “¿Qué hace X?” Por ejemplo:

Juan corta el pasto y tala los árboles
¿Qué hace Juan? -> Tala los árboles

Entonces, “Juan” sería un ejemplo de agente. En cambio, en la oración “Jorge está enfermo”, es difícil preguntar y responder “¿Qué hace Jorge?”, por lo tanto, esta entidad no se trata de un agente, aunque tenga la posición de sujeto. Cuartero Otal (2000) argumenta que esta no es una verificación suficiente para determinar el tipo de complemento que está en posición de sujeto. El autor propone una serie de pruebas que, en conjunto ayudan a argumentar que una entidad se trata o no de un participante agente, las cuales se explicarán a continuación.

La primera prueba consiste en la compatibilidad de la expresión con los *modificadores agentivos* (adverbios del tipo *voluntariamente*, *deliberadamente*, etc.) u otros como *cuidadosamente*. Si a la oración principal se agrega alguno de estos adverbios y no resulta anómala semánticamente, es posible que nos encontremos ante una entidad agente. En el siguiente ejemplo se agregó “deliberadamente” a la oración del presidente de la Madrid sobre las tareas que realiza México.

(P28) (E1) Ante la crisis, México lleva a cabo [*deliberadamente*] un severo esfuerzo de reordenación económica [...] (de la Madrid, 1984).

Dado que es posible insertar el adverbio de manera natural dentro de la predicación, podemos aseverar que “México” se trata de una entidad agentiva, que realiza la acción de *llevar a cabo* de manera consciente, deliberada y sobre todo, con control sobre su comportamiento.

La siguiente prueba trata sobre la compatibilidad de la expresión con subordinadas de tipo final. En el siguiente ejemplo se introduce una subordinada “para satisfacer...”, que complementa la predicación del presidente sobre la creación de empleos en México.

(P56) (E1) A la fecha, México ha creado más de 400 mil nuevos empleos [*para satisfacer las demandas de los mexicanos*] (Calderón, 2010)

Nuevamente, esta inserción es posible y no resulta anómala, por lo cual, en este ejemplo se puede asegurar que México se construye como una entidad agentiva que realiza la acción de *crear* empleos, con control sobre su propio comportamiento y con un objetivo que es “satisfacer las demandas”, lo que ayuda a rastrear la intencionalidad.

Una tercera prueba es la compatibilidad de la predicación con papeles temáticos de INSTRUMENTO y BENEFICIARIO. Por ejemplo, al sujeto de la siguiente oración “México”, se le agrega un complemento instrumental, con el cual se realiza la acción de *ha podido reducir*. Este complemento es “Con Oportunidades”, programa social del gobierno de Felipe Calderón.

(P61) (E1) [*Con*] Oportunidades, un programa avanzado de combate a la pobreza, México ha podido reducir el número de gente viviendo en pobreza extrema de 35 millones en 1996, a 14 millones en 2006. (Calderón, 2010)

El siguiente ejemplo se encuentra un complemento BENEFICIARIO el cual en el texto se encuentra como “en beneficio de nuestros pueblos”, pero que bien puede parafrasearse como “para nuestros pueblos”, los cuales serán los beneficiados positivamente por esta nueva de amistad y de cooperación que los dos gobiernos han decidido inaugurar agentivamente.

(P7) (E1) Éste es un momento histórico entre nuestras naciones, momento en que los gobiernos de México y Estados Unidos hemos resuelto iniciar una nueva era de amistad y cooperación en *beneficio* de nuestros pueblos. (Salinas, 1989)

Las expresiones anteriores, ya sea con complemento de instrumento o beneficiario, son igualmente posibles y compatibles de manera semántica y sintáctica. Entonces, es posible decidir que “los gobiernos de México y Estados Unidos” se trata de una entidad con rasgos agentivos.

Por lo tanto, mientras más pruebas cumpla un argumento será un agente más prototípico. Si, por otro lado, no cumple las pruebas, tiene menos influencia sobre su comportamiento, o sufre algún proceso, será clasificada como una entidad afectada.

A modo de resumen, en este segundo paso de la metodología, se evalúan las características agentivas de los referentes. Se siguen los criterios de Duranti (2004) de control afectación y evaluación para saber si una entidad es agentiva o no, pero el análisis también se complementa con una serie de pruebas sintácticas. En los resultados se mostrarán cómo cada presidente construye a México, en relación a los Estados Unidos, como una entidad agentiva o afectada. Así se podrá comparar los siete discursos y encontrar constantes y diferencias entre ellos.

En el siguiente apartado se explicará bajo qué esquemas se interpretó la agentividad y la referencia de los países. Es decir, el punto de vista bajo el cual los hablantes construyen la relación bilateral.

2.3 Esquemas de posicionamiento

Hasta este momento la metodología ha consistido en un acercamiento *bottom-up*, en el cual, a partir de fenómenos muy específicos como la referencia o la agentividad se trata de

explicar el discurso de los presidentes en los Estados Unidos. Sin embargo, para poder complementar el análisis es necesario también un procesamiento de tipo *top-down*, con la cual se parte de presuposiciones acerca de los textos y que permite relacionar fenómenos lingüísticos con cognitivos y sociales, como es la construcción de las relaciones México-Estados Unidos. Es por eso que en este apartado se explica cómo se utilizó la teoría del posicionamiento, descrita en el capítulo 1, en el análisis de los discursos presidenciales para complementar la metodología.

Esta tercera etapa consiste en la clasificación de las incidencias de las distintas frases referenciales en esquemas cognitivos: “ustedes con nosotros”, “ustedes contra nosotros” o simplemente “nosotros (sin ustedes)”. Como se dijo anteriormente, este es un paso fundamental ya que nos permite comprender la manera en que los presidentes conciben las relaciones entre los dos países. Al estudiar los agentes y los pacientes en diferentes esquemas de posicionamiento, será posible comparar los discursos y encontrar diferentes patrones en la asignación de agentividad que se relacionen directamente con la construcción de la relación bilateral.

Como se dijo en el capítulo teórico, el posicionamiento es un proceso de reconocimiento de la identidad propia en una situación de interacción social. Puede haber varios tipos de posicionamiento, ya sea individual (p. e. el presidente se asume como revolucionario) o bien, puede ser narrativo (p. e. se construye relaciones entre las entidades referidas y participantes del proceso verbal). En este estudio nos interesan únicamente los posicionamientos en los cuales los presidentes crean esquemas sobre México y, en especial con los Estados Unidos, como su aliado o rival.

A continuación, se expondrán algunos de los posibles esquemas de posicionamiento que pueden aparecer en los discursos de los presidentes y que servirán para clasificar los

resultados en el capítulo 4. Así mismo, se ejemplificarán y se expondrán los criterios de la clasificación. Los esquemas se obtuvieron con base en las propuestas teóricas expuestas en la sección 1.3 de este trabajo, las cuales se complementaron mediante la sistematización de los ejemplos que aparecen en el corpus, de tal manera que existen tres posibles opciones.

2.3.1 México sin Estados Unidos.

Este primer posicionamiento trata de la autoconstrucción que hacen los presidentes mexicanos de su país. En este esquema se plantea a México como una entidad solitaria, sin aliados ni rivales que actúa sobre sí misma, consigo misma y para sí misma. Como se verá en el análisis en este esquema se habla de las acciones gubernamentales del gobierno, así como de la identidad mexicana. Por ejemplo:

(P8) (E1) México es un país joven, pero una Nación antigua. (E2) Nuestras raíces datan de miles de años atrás. (E3) Sin embargo, este año es especialmente significativo para nosotros (FCH).

Para posicionar a México, el presidente alude y recuerda no sólo historia moderna, sino el pasado *milenario* de esta “nación antigua”. Además, afirma la importancia que tiene el momento en que se pronuncia el discurso, el año de 2010, en el cual se celebraron los aniversarios de la Independencia y de la Revolución. Todos estos son elementos propios de la cultura e historia mexicana y son recordados para hablar de la identidad propia de México.

En este esquema es posible agrupar todas las frases referenciales, como el nombre propio de México, el pronombre “nosotros” exclusivo y las frases nominales, que denoten

únicamente al país. Por ejemplo “nuestro país”, “mi nación”, “mi patria”. Además, en estas predicaciones solamente debe aparecer México, en ningún momento deben aparecer los Estados Unidos. Por ejemplo:

(P34) (E5) En México el gobierno **trabaja** más para los que menos tienen (CSG).

(P61) (E1) Gracias a Oportunidades, un programa avanzado de combate a la pobreza, México **ha podido** reducir el número de gente viviendo en pobreza extrema de 35 millones en 1996, a 14 millones en 2006 (FCH).

Hablar de la agentividad o afectación que tiene México sin los Estados Unidos *ante* el Congreso Estadounidense puede servir para 1) construir cognitivamente al referente en el auditorio, y 2) remarcar algunas acciones que ha desempeñado México (o bien las afectaciones que ha sufrido) y que son pertinentes mencionar para que los estadounidenses estén al tanto de la situación general del país y la reconozcan.

Una de las tareas principales de los presidentes en sus discursos es asignar características a México (p. e. ser un *país joven*, pero una *nación antigua*, como en el ejemplo del presidente Calderón). También es importante que los presidentes destaquen rasgos positivos de México, sus logros propios, las metas, y las dificultades que se han superado. Con ello, consiguen construir a una entidad fuerte, capaz y con la cual los Estados Unidos estén interesados en mantener relaciones bilaterales.

El estudio de este posicionamiento es importante ya que nos indicará la manera en que los presidentes hablan de México en el exterior. En teoría es el primer tipo de posicionamiento que usan en sus discursos ya que permite destacar ciertos aspectos de México y que utilizan los presidentes posteriormente en su discurso. Por eso es el primer posicionamiento que se analiza y será referido como esquema de tipo 1 en el análisis.

2.3.2 México frente a Estados Unidos

En este apartado se explican las características de un esquema de enfrentamiento, en la cual la otredad es vista como un antagonista o un “alter” (Thun, 2012). Son momentos en que los presidentes posicionan a México y a Estados Unidos como entidades que no comparten intereses en conjunto, y que son diferentes. Es decir, los dos países son rivales y se encuentran en oposición o enfrentamiento.

En el capítulo de análisis este posicionamiento tiene el nombre de esquema de tipo 2. Una característica de este esquema es que se remarcan las disparidades y las asimetrías entre los países, como por ejemplo en el siguiente ejemplo:

(P12) (E1) Ustedes constituyen una poderosa unidad política. (E2) Y es difícil ser fuerte. (P13) (E1) Nosotros distamos mucho de ser poderosos. (E2) También es difícil ser vecino de alguien tan fuerte. (E3) Hay dos riesgos graves: uno, **la arrogancia**, fácil pero estéril; otro, **la sumisión**, fácil pero abyecta. (JLP).

En este fragmento, el presidente construye a las dos entidades como diametralmente opuestas. Los Estados Unidos tienen la característica de ser fuertes y poderosos, asumen un rol más agentivo, ya que “ustedes” realizan la acción de *constituir* o de conformar, crear, una poderosa unidad política. En cambio, México (“nosotros”) posee menos agentividad ya que se aleja cada vez más, *se distancia*, de ser fuerte.

Históricamente, México y los Estados Unidos han tenido desacuerdos en una multiplicidad de temas: el comercio, la seguridad, la migración, el narcotráfico, las fronteras, las políticas públicas e incluso sobre el grado de intervención de un país sobre otro. En este esquema los presidentes abordan estos temas polémicos, realizan críticas,

propuestas y reclamos. Por ejemplo, el presidente Calderón trata el tema del tráfico de armas entre los dos países de la siguiente manera:

(P37) (E1) Es cierto que el Gobierno de los Estados Unidos **está llevando a cabo** operaciones en contra de los traficantes de armas. (E2) Pero también es cierto que hoy en día existen más de 7 mil armerías a lo largo de la frontera con México, donde prácticamente cualquier persona puede comprar estas armas de alto poder (FCH).

Los presidentes mexicanos se encuentran en un predicamento al reclamar a los estadounidenses. Se encuentran frente a la totalidad del poder legislativo estadounidense en su propio hogar. Además, México normalmente se encuentra en desventaja económica, militar, política, por lo cual es interesante analizar qué tipo de recursos referenciales y agentivos utilizan los presidentes para poder enfrentar a los dos países cuando existe una jerarquía entre ellos y que desfavorece a México. Lo esperable es que no utilicen mucho este esquema o bien, que utilicen diferentes mecanismos de mitigación, como, por ejemplo, restar agentividad a México, ya que el discurso diplomático evita la confrontación explícita.

Para poder identificar este tipo de posicionamiento se tomaron los siguientes criterios: que las dos entidades se presentaran como opuestas, como en el caso de López Portillo (P12) (E1) y (P13) (E1,) o bien que se tratara de un tema polémico en el cual los presidentes destaquen problemas de México sin solucionar y que puedan atribuirse a los Estados Unidos, como en el ejemplo de Calderón.

También es posible identificar este posicionamiento cuando ambas entidades, “México” y “Estados Unidos”, aparecían referidas en el discurso, pero no se encontraban en una cópula, sino ocupando el lugar de diferentes participantes, o incluso en predicaciones separadas. Nuevamente, en el ejemplo de Calderón, “Estados Unidos” se encuentra en la posición de sujeto del verbo *estar llevando a cabo*, mientras que “México” se codifica como lugar del verbo *existir*.

2.3.3 México con Estados Unidos

Una tercera posibilidad y opuesta a la anterior es que los dos países se presenten como “alius” (Thun, 2012), es decir, como entidades que son diferentes, pero que comparten intereses, preocupaciones, metas y objetivos, por lo cual pueden trabajar conjuntamente y sufren el mismo tipo de afectación. Son, en suma, aliados y coagentes.

Este esquema, de tipo 3, remarca la colaboración y cooperación, así como los vínculos y procesos similares que han experimentado las dos naciones. Los presidentes explican, recuerdan o incluso proponen modos en que México y Estados Unidos interactúen, dada la necesidad de afrontar problemas juntos y que beneficien a ambos países.

(P71) (E1) México y Estados Unidos **son** más fuertes juntos que separados. (E2) Nuestros vínculos económicos han fortalecido nuestras economías y juntos podemos **renovar** nuestra asociación para **restaurar** un crecimiento económico más sólido y más rápido en ambos lados de la frontera (FCH).

Este esquema es importante ya que los presidentes recuerdan que, a pesar de las diferencias económicas, políticas y militares, ambos países han podido trabajar juntos y seguirán haciéndolo en un futuro. Por ello, al contrario del esquema pasado, los presidentes buscan asemejar a las dos naciones y recalcan sus similitudes, así como todos sus puntos en común. Por ejemplo:

(P20) (E1) México y los Estados Unidos se encuentran ligados por estrechos vínculos económicos (GDO).

Las frases referenciales que se interpretaron bajo este esquema son 1) el pronombre “nosotros” inclusivo (mexicanos y estadounidenses) 2) frases nominales cuya extensión sean ambas entidades “ambos países”, “nuestras dos naciones”, “nuestros países”, 3) la cópula entre los nombres propios “México y Estados Unidos” y 4) predicaciones en las que se muestren cómo ambos países trabajan por lograr la misma meta, por ejemplo:

(P20) (E1) La misión que incumbe al pueblo de los Estados Unidos en este **esfuerzo conjunto** para asegurar a las democracias un porvenir de justicia y de libertad ha sido comprendida perfectamente y es apreciada, en su gran valor, por el pueblo de la República Mexicana (MAV).

El presidente Alemán Valdés habla cómo “la misión” estadounidense, sujeto de la oración pasiva, es comprendida por los habitantes de México a tal grado que la comparten e incluso *la aprecian*. México se construye como un agente que piensa, reflexiona y que siente de la misma manera que los Estados Unidos y que está dispuesto a ayudarlo.

Estudiar este tercer posicionamiento nos indicará de qué manera los presidentes intentan establecer vínculos entre los dos países, así como maneras de cooperación entre ellos, tanto pasadas como futuras, que construyen los presidentes en busca de una relación más equitativa.

En este capítulo hemos repasado la metodología que se utilizó para realizar este trabajo, la cual consta de tres grandes pasos 1) clasificación de frases referenciales, 2) análisis de agentividad y 3) distribución de los ejemplos en los esquemas de posicionamiento para mostrar recurrencias y comparar los discursos. Se sigue así la propuesta de Wodak y Resigl que describimos al principio del capítulo.

Se ejemplificaron los diferentes tipos de frases referenciales que se buscaron, las pruebas y el análisis de agentividad que se realizó y, finalmente, se explicaron los esquemas de posicionamiento bajo los cuales se organizan y se comparan los discursos. También se explicaron diferentes criterios que se aplicaron en el análisis.

Ahora que hemos repasado las decisiones metodológicas, es momento de hablar de la puesta en escena del discurso, así como de la recolección del corpus que se usa en esta investigación. En el siguiente capítulo se hará una breve caracterización discursiva, se detallarán los criterios de selección del corpus y se estudiarán las características de los discursos de presidentes mexicanos en el Congreso Estadounidense durante una sesión conjunta.

Capítulo 3. Corpus y caracterización discursiva

En este tercer capítulo se describen los textos seleccionados para realizar este trabajo. En primer lugar, se hace una breve caracterización del discurso político y, en especial de los discursos presidenciales ante el Congreso de los Estados Unidos. Posteriormente, se expone porqué se seleccionaron este género discursivo en particular. Finalmente se detallan algunas características del corpus y los acervos en los que fue encontrado. El objetivo de este capítulo es mostrar que los discursos diplomáticos forman parte de una práctica social que tiene que ver con el establecimiento de políticas y procedimientos internacionales, en especial en la relación México-Estados Unidos, así como entender la importancia del análisis lingüístico de este tipo de textos.

3.1. El discurso político-diplomático

Entendemos el discurso diplomático como una manifestación del macro género de discurso político. Los discursos de los presidentes mexicanos han sido ampliamente analizados. Los estudios se han centrado principalmente en los informes presidenciales (Salgado Andrade, 2000; Giménez, 2008), la toma de posesión (Giménez, 2008), discursos de cierre de campaña electoral (Martínez, 2010) y entrevistas (Salgado López, 2020). Sin embargo, los textos que nos interesan en este estudio han sido poco trabajados, por lo que es necesario

hacer una reflexión sobre su lugar en las prácticas de comunicación política antes de abordarlos como manifestaciones específicas.

Aristóteles en su *Retórica* (trad. de 1982) realizó una división del discurso en tres géneros: 1) epidíctico o demostrativo, 2) deliberativo o político y 3) forense o judicial. Hace esta distinción según los objetivos de cada tipo de discurso y el auditorio a quien va dirigido. El primero busca deleitar y conmover a su auditorio. El segundo pretende convencer a una asamblea con la facultad de votar y de tomar una decisión sobre lo conveniente o perjudicial de una propuesta. El objetivo del tercero es la defensa o acusación de una causa ante un juez.

El género político, correspondería, según Aristóteles, a aquellos discursos en los que el orador pide al auditorio votar a favor o en contra de una propuesta. Por ejemplo: declarar la guerra, reformar la constitución, aprobar una iniciativa de ley, acordar el presupuesto, etc. El caso del discurso diplomático puede entenderse como aquel discurso que busca convencer a otro gobierno de crear lazos, establecer vínculos y alianzas, al mostrar lo conveniente de la participación conjunta sobre una agenda común.

Así, los presidentes mexicanos pronuncian un discurso ante un auditorio capacitado y autorizado para tomar las decisiones que tendrán repercusiones en la vida de los ciudadanos estadounidenses y mexicanos. En sus discursos, los presidentes presentan diferentes propuestas. Por ejemplo: regularizar los precios del mercado, trabajar juntos para mejorar las economías, mejorar el intercambio financiero, crear estrategias en la lucha contra el narcotráfico, entre otras.

Sin embargo, en ningún momento del discurso se pide a los representantes y senadores estadounidenses que emitan un voto a favor o en contra de dicha propuesta. De modo que este tipo de género no cumple con la característica básica del discurso político,

según la propuesta de Aristóteles. En ese sentido, el discurso diplomático se acerca más al género demostrativo ya que se busca el deleite del auditorio, exaltar emociones y resultar lo menos provocador posible.

Verón (1987) ofrece una definición más amplia de discurso político. Según el autor (1987, 4), “todo acto de enunciación política supone necesariamente que existen otros actos de enunciación reales o posibles, opuestos o propios. En cierto modo, todo acto de enunciación política *a la vez es una réplica y supone (o anticipa) una réplica*”. Así, el autor afirma que el discurso político es una discusión constante, una respuesta a discursos pasados y un anticipo de discursos futuros.

Por ello, el discurso político va dirigido a diferentes destinatarios potenciales. El primero de ellos, es el prodestinatario “un receptor que participa de las mismas ideas, que adhiere a los mismos valores y persigue los mismos objetivos que el enunciador: el destinatario positivo, es antes que nada el partidario.” (1987, 4). El segundo de estos receptores toma el nombre de contradestinatario. Es aquel que no comparte las mismas ideas que el orador, es más, para él “lo que es verdadero para el enunciador es falso para el contradestinatario e inversamente; o bien: lo que es bueno para el enunciador es malo para el contradestinatario; o bien: lo que es sinceridad para el enunciador es mala fe para el contradestinatario” (1987, 4). Por último, la presencia de un tercer destinatario es la característica propia del discurso político. Verón lo denomina paradestinatario: “la posición de los indecisos tiene, en el discurso político, el carácter de una hipótesis de suspensión de la creencia. [...]. Al paradestinatario va dirigido todo lo que en el discurso político es del orden de la persuasión” (1987, 5). Es aquel auditorio que puede ser convencido de adoptar la misma postura del orador.

Con la definición de Verón se pueden entender de mejor manera los discursos presidenciales de esta investigación como discursos políticos. Son una respuesta a diferentes momentos históricos, políticos y económicos de la historia de estos dos países. Sirven para presentar propuestas, pero también para reclamar, alabar y convencer a los legisladores estadounidenses de la conveniencia de mantener buenas relaciones con México, así como para adelantarse a protestas que puedan hacer los políticos estadounidenses.

Ruth Wodak (2011) divide el discurso político en distintas áreas de aplicación. Cada área genera varios subgéneros, los cuales son una forma socialmente ratificada de usar el lenguaje en una determinada situación o actividad social, que conlleva ciertas reglas, expectativas y funciones sociales específicas, de acuerdo con las convenciones dentro de una comunidad discursiva (Wodak, 2011, 40).

La autora propone una caracterización en la cual distingue varios campos en los que se desarrolla el discurso político, de acuerdo con sus principales objetivos. Su finalidad es mostrar las distintas dimensiones del discurso como práctica social y la complejidad de la comunicación política. De modo que es posible separar siete áreas de interacción:

1. Formar opinión, voluntad y actitudes públicas. Subgéneros: conferencias de prensa, entrevistas, discurso de campaña, de toma de protesta, informe presidencial.
2. Reforzar actitudes, opiniones y valores dentro de un partido. Subgéneros: programa del partido, discursos en convenciones o reuniones del partido, discursos por aniversario del partido y otras celebraciones.
3. Negociación de actitudes, opiniones entre partidos. Subgéneros: negociaciones entre coaliciones, programa de la coalición, acuerdos, discursos en reuniones entre partidos, discurso de toma de posesión (si aplica), discurso conmemorativo.
4. Organización de relaciones internacionales. Subgéneros: discursos de visitas de Estado, discurso de toma de posesión, intervenciones en reuniones, foros y cumbres internacionales, discursos ante la ONU, declaraciones de guerra.

5. Publicidad política. Subgéneros: eslogan de campaña, discurso de apertura y cierre de campaña electoral, posters, volantes y folletos electorales.
6. Administración y práctica política. Subgéneros: decisiones (rechazar o aprobar legislación), discursos de canciller, discursos de ministros, discurso de renuncia, discurso de despedida, informe de gobierno.
7. Control. Subgéneros: declaración de oposición, discursos de protesta, peticiones de referéndum.

Así pues, los discursos de los presidentes mexicanos son manifestaciones del discurso político, los cuales están orientados a organizar las relaciones internacionales (número 4 en la clasificación de Wodak). En ellos los presidentes tratan de establecer y construir, al menos simbólicamente, la relación entre los dos países, por lo cual es fundamental analizar los posicionamientos y la agentividad, es decir, el papel que cada nación debe y puede desempeñar con respecto al otro.

A manera de resumen, el discurso político es aquel que se da con la finalidad de tomar decisiones, como establecer un nuevo acuerdo comercial o aprobar un presupuesto. Este tipo de discurso puede conformarse en distintos géneros según los objetivos que se persigan y los participantes involucrados. El caso del discurso diplomático es especial porque se enfoca en la organización de relaciones internacionales, en los modos de actuar de varios países para enfrentar un problema o negociar acuerdos, sin que el orador resulte demasiado polémico y pueda provocar alguna ofensa al auditorio.

Ahora que se ha definido de manera general el discurso diplomático, en el siguiente apartado se abordarán con más detalle las características de los discursos presidenciales mexicanos ante el Congreso Estadounidense, sus peculiaridades y procedimientos. Esta caracterización se hace siguiendo el modelo de Maingueneau (1999), en la cual se presentan brevemente los elementos que constituyen al discurso como una puesta en

escena, con protocolos de preparación, actos de habla rituales y con condiciones de producción específicas.

3.2 Discursos presidenciales mexicanos ante el Congreso de los Estados Unidos

Los discursos que se estudian en este trabajo buscan construir discursivamente las relaciones entre México y Estados Unidos. Se trata de discursos oficiales presentados por los presidentes mexicanos en Washington, durante sus respectivas visitas a Estados Unidos. Su estudio nos permite obtener información sobre el tipo y la manera de comunicación que se ha establecido entre los dos países y, además, sobre el tipo de relación diplomática que han querido establecer y mantener los gobiernos mexicanos a través del siglo XX y principios del XXI.

A continuación, se repasarán todos los preparativos, así como las circunstancias comunicativas de este tipo de discursos. Antes de empezar, es importante señalar que se describen los discursos de los presidentes mexicanos, pero, al ser un acto sumamente ritualizado, algunas de las características descritas también pueden ocurrir en cualquier discurso pronunciado por mandatarios extranjeros en el Congreso Estadounidense.

3.2.1 Preparación del discurso y antecedentes

Las visitas de Estado y, en especial, las participaciones en el Congreso de la Unión de los Estados Unidos son momentos importantes en la historia conjunta de los dos países, en los que se ha pretendido establecer un mayor acercamiento y cooperación. Este tipo de discursos sólo se dan por invitación expresa y formal por parte del gobierno de los Estados Unidos de América.

Históricamente, la invitación de un funcionario extranjero ha recaído en el Congreso, específicamente en el Presidente de la Cámara de Representantes (*Speaker*), aunque suele consultar con el ejecutivo la decisión, las fechas y la organización del evento. El presidente de la Cámara de Representantes extiende la invitación formal a aquellos líderes que tengan asuntos importantes que atender con el gobierno estadounidense. Esta invitación se hace a nombre de los líderes del Congreso de la Unión (Straus, 2019). Posteriormente es la Casa Blanca quien coordina la visita de Estado a través de la Oficina del Jefe de Protocolo (*Office of the Chief of Protocol*), perteneciente al Departamento del Estado.

No existen protocolos para seleccionar al mandatario que acuda al Capitolio. No todos los miembros diplomáticos que realizan una visita de Estado son invitados a pronunciar un discurso. Solamente reciben la invitación si se produce un acuerdo entre la Cámara de Representantes y el Senado. Por lo tanto, se puede considerar que aquellos presidentes y diplomáticos que fueron invitados a dar un discurso han sido seleccionados previamente por un interés general.

Según el sitio web oficial “History, Art & Archives. United States House of Representatives”, (History, Art & Archives, 2019b) el nombre del método mediante el cual se recibe a los líderes extranjeros en el Congreso de la Unión es un encuentro de ambas Cámaras (*Joint Meeting*). Se diferencia de la Sesión Conjunta (*Joint Session*) porque esta última se reserva para que los propios presidentes estadounidenses den su informe presidencial cada año o bien, discursos extraordinarios, por ejemplo, el que dio el presidente Bush tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 (Bush, 2001).

Para convocar un encuentro entre la Cámara de Representantes y la Cámara de Senadores, ambas Cámaras deben declararse en receso de manera unánime (United States Senate, 2019). El encuentro se realiza en la Sala de la Cámara de los Representantes (*Hall of the House of Representatives*). Un salón ubicado en el centro del ala izquierda del Capitolio de los EE. UU. Así mismo, debe haber consentimiento unánime para recibir a cualquier líder extranjero (History, Art & Archives, 2019b). Es pues, un procedimiento oficial y formal, que requiere el cumplimiento de una serie de pasos rituales para llevarse a cabo.

El encuentro entre ambas Cámaras ha sido utilizado para recibir a dignatarios de otros países desde 1945, después de la Segunda Guerra Mundial, momento de cambio político y cultural en todo el mundo, en el que los Estados Unidos reafirma su presencia mundial.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los líderes extranjeros que asistían a las reuniones de ambas Cámaras, regularmente representaban a los aliados de guerra de los Estados Unidos, particularmente aquellos de países pertenecientes a la Alianza Atlántica. Además, un gran número de asistentes también representaban nuevas democracias emergentes en Asia, América del Sur, América Latina y África. [la traducción es mía³] (History, Art & Archives. United States House of Representatives, 2019e).

³ After the Second World War, foreign leaders who addressed Joint Meetings often represented America’s close wartime allies—particularly those from Atlantic Alliance countries. A large number also represented newly emerging democracies in Asia, South America, Latin America, and Africa.

Este tipo de discursos pueden ser interpretados como síntoma de que los Estados Unidos eran la principal potencia occidental tras la Segunda Guerra Mundial y por ello, los aliados acudieron a tratar de mantener buenas relaciones; y los países emergentes para solicitar la cooperación y el apoyo de este nuevo líder económico, político y militar.

Según los cálculos del sitio web oficial (History, Art & Archives, 2019a), hasta el momento se han recibido a más de 120 líderes mundiales en este tipo de encuentro. Entre los países que han asistido a dar más discursos al Congreso se encuentran Francia, Inglaterra e Israel, con ocho discursos cada uno. Posteriormente se encuentra México, cuyas participaciones han sido siete. En tercer lugar, están los representantes de Italia, Irlanda, Corea del Sur, quienes han asistido seis veces y finalmente, los de Alemania e India, cinco. (History, Art & Archives, 2019c).

Así pues, la participación de México ha sido suficientemente representativa en este tipo de actos discursivos. Los presidentes de México han tenido muchas oportunidades de presentar un discurso de este tipo y, además, México ha sido uno de los primeros cinco países en asistir al Congreso, ya que el primer discurso, el de Miguel Alemán Valdés, fue pronunciado en 1947. De los siete presidentes que han acudido al Capitolio, sólo José López Portillo acudió a una recepción de una sola Cámara, la del Senado (*House Reception*), la cual también requiere aprobación unánime y demás protocolos para poder llevarse a cabo (History, Art & Archives. United States House of Representatives, 2019d).

3.2.2 El lugar y los participantes

El lugar de enunciación juega un papel muy importante para este tipo de discursos, ya que los participantes se sitúan en posiciones muy específicas según su rango, función y cargo político.

Se utiliza la Sala de los Representantes para las reuniones entre las dos cámaras. Esta sala cuenta con un estrado de tres niveles cuyo nombre oficial es *Rostrum*. Preside el estrado, en el nivel más alto, el Presidente de la Cámara de Representantes, el Presidente de la Cámara de Senadores y en algunos casos, el Vicepresidente. En el nivel de en medio se encuentra el podio para los oradores y en el nivel inferior se sitúan distintos líderes políticos.

El *Rostrum* se encuentra rodeado, a modo de anfiteatro, por varias filas de asientos dispuestas para los demás integrantes del Congreso de la Unión. (History, Art & Archives. United States House of Representatives, 2019f). Los asientos de la tribuna están reservados, mientras que los que se encuentran en plataformas frente al *Rostrum* son libres para cualquier miembro. Arriba, hay una galería, la cual ocupan miembros de la prensa y visitantes distinguidos.

Detrás del *Rostrum* se encuentra un frontispicio con columnas de mármol, en cuyo centro se encuentra la bandera estadounidense (Architect of the Capitol, s.f.). También hay símbolos decorativos en el nivel superior como ramas de laurel alrededor de fasces (hacha en un haz de varas), símbolos romanos del poder ejecutivo y de la victoria, respectivamente. El inferior lo adornan ramas de roble en forma de corona, alrededor de una estrella, símbolos romanos de longevidad. Algunas inscripciones que se leen en su

frontispicio son “Union”, “Justice”, “Tolerance”, “Liberty” y “Peace”, los cuales “afirman el interés del gobierno de los Estados Unidos en el mundo de posguerra” [la traducción es propia] según la página oficial del Congreso (History, Art & Archives. United States House of Representatives, 2019f).

En este espacio encontramos diferentes tipos de participantes. La mayoría de ellos son políticos y funcionarios: representantes, senadores, los líderes de cada grupo, distintos miembros diplomáticos, el gabinete presidencial estadounidense, el presidente mexicano y, en menor medida, la prensa y delegaciones de otros países. Por ejemplo, en el caso del discurso del presidente Díaz Ordaz se encontraba el cuerpo diplomático de Guatemala, motivo que inspiró al presidente a improvisar al final de su discurso.

3.2.3 La preparación y la consumación del discurso

La descripción del procedimiento para presentar el discurso se toma tanto del libro *Congressional Record. Proceedings and debates of the 98th Congress Second Session* (1984), la cual contiene el discurso de Miguel de la Madrid, como de su versión digitalizada en el sitio web de C-SPAN *Congressional Record*⁴. En ese mismo sitio se encuentran registrados de manera oficial los discursos de Vicente Fox, Carlos Salinas y Felipe Calderón, así como los pronunciados por los miembros del Congreso y las acciones que realizan. Se compararon estos discursos para encontrar los actos de habla que se realizan, quiénes los ejecutan y verificar el procedimiento.

⁴ <https://www.congress.gov/congressional-record/>

Como se trata de un lugar y un suceso institucional, se realizan diferentes tipos de actos de habla, todos de ellos altamente ritualizados y necesarios para que la ceremonia pueda llevarse a cabo. En primer lugar, el Presidente de la Cámara de Representantes debe declarar un tiempo de receso para preparar la sesión conjunta, y anuncia ciertas reglas que deberán seguirse mientras dure la reunión, como las entradas y salidas que deberán utilizarse y quiénes tienen permitido estar en la sala.

En segundo lugar, durante el tiempo de receso ocurren los siguientes actos. Un funcionario del Congreso, cuya tarea es supervisar y dar la bienvenida a aquellos que entran a la sala y a la prensa, anuncia la entrada del vicepresidente de los Estados Unidos, en su función de presidente del Senado y algunos líderes del Senado. Los legisladores aplauden a los senadores y les dan la bienvenida. El vicepresidente ocupa el lugar a la derecha del Presidente de la Cámara de Representantes, en la parte superior del estrado. En cambio, los miembros del Senado ocupan lugares reservados en el nivel inferior del estrado (*Congressional Record*, 1984, 12485).

Posteriormente, el presidente de la Cámara de Representantes declara que se han seleccionado a distintos representantes para conformar un comité que habrá de conducir al presidente invitado hacia el interior de la Cámara. Acto seguido pronuncia el cargo, el distrito al que representa y el apellido del funcionario. Por ejemplo: “El caballero de Texas, Mr. Wright; el caballero de Washington, Mr. Foley [la traducción es mía⁵]” (*Congressional Record*, 1984, 12485). El presidente del Senado, por su parte, declara que a la cabeza del comité irán varios senadores para escoltar al presidente extranjero. Acto seguido nombra el cargo, el distrito y el apellido del senador. Por ejemplo: “El Senador de Tennessee, Mr.

⁵ “The gentleman from Texas, Mr. Wright; the gentleman from Washington, Mr. Foley”.

Baker, el Senador de Alaska, Mr. Stevens” [la traducción es mía⁶] (*Congressional Record*, 1984, 12485).

En tercer lugar, el funcionario anuncia la llegada de embajadores, ministros y otros funcionarios de distintos países, quienes entran y toman los lugares reservados para ellos. Después, se anuncia la llegada de los miembros del gabinete del gobierno de los Estados Unidos, quienes entran y también ocupan sus lugares reservados, los cuales se encuentran en la primera fila, frente al presidente de la Cámara de Representantes. Finalmente, se anuncia la llegada del presidente de México, el cual entra rodeado por el comité de senadores y de representantes que fue a recibirlo. El presidente mexicano toma su lugar en el nivel de en medio del estrado, bajo el presidente de la Cámara de Representantes y del Senado y arriba de los demás líderes políticos.

Tras los aplausos, el presidente de la Cámara de Representantes introduce al presidente mexicano utilizando una fórmula como la siguiente: “Miembros del Congreso. Es un gran privilegio y considero un gran honor y un placer personal presentarles a Su Excelencia, Miguel de la Madrid, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos” [la traducción es mía⁷] (*Congressional Record*, 1984, 12485). Se escuchan aplausos nuevamente y el presidente inicia su discurso.

El discurso del presidente debe empezar dirigiéndose al “Señor Presidente de la Cámara de Diputados”, al “Señor Presidente de la Cámara de Senadores”, a los “Honorable miembros del Congreso” y al “Señor Vicepresidente” si este último se encuentra en la sala. Posteriormente el presidente mexicano puede elegir entre agradecer la invitación o bien mandar un saludo a los ciudadanos norteamericanos. Estos dos pasos

⁶ “The Senator from Tennessee, Mr. Baker; the Senator from Alaska, Mr. Stevens”.

⁷ “Members of the Congress. It is my great privilege and I deem it a high honor and personal pleasure to present to you His Excellency, Miguel de la Madrid, President of the United Mexican States.”

pueden ser intercambiables, pero no opcionales. Una vez realizados, el presidente puede empezar a hablar sobre las relaciones bilaterales.

Existen varias opciones para lograr la comunicación entre el presidente mexicano y su auditorio estadounidense. En el caso de que el discurso sea pronunciado en español, los legisladores cuentan con un documento en el que se encuentra la traducción del discurso. Así se aprecia en los archivos de videos de los que disponemos, por ejemplo, el del discurso de Miguel de la Madrid o de Carlos Salinas de Gortari. O bien, es posible también la traducción simultánea del discurso. Sabemos que la primera vez que se usó este recurso fue en el discurso del presidente Díaz Ordaz, ya que él mismo lo menciona al finalizar su intervención.

En el caso de la traducción simultánea, los presidentes deben esperar a que el traductor repita su discurso en inglés para todos los presentes. Así se aprecia en los fragmentos en que el presidente Fox habla en español. Por otro lado, en el caso de que el auditorio cuente con el texto ya traducido, el presidente en turno puede dar su discurso sin más interrupciones que los aplausos y ovaciones del público, tal como hizo Carlos Salinas de Gortari.

Si el discurso es en inglés, el presidente es el único en tomar la palabra mientras pronuncia su discurso. Por su parte, los legisladores cuentan con una copia manuscrita del discurso, como se muestra en el discurso de Felipe Calderón. Por último, sin importar el idioma en que fuera pronunciado el discurso, queda registrado en inglés en las actas oficiales del Congreso.

Finalmente, cuando el presidente termina el discurso, los miembros del congreso se levantan para aplaudir. De esta manera, sale del salón rodeado por el mismo comité encargado de escoltarlo y le siguen los miembros del gabinete estadounidense, los

embajadores, ministros y otros miembros diplomáticos de diferentes países. El presidente de la Cámara de Representantes anuncia que el propósito de la reunión de las dos Cámaras se ha cumplido y por lo tanto declara su conclusión. De esta manera acaba la sesión y los miembros del Senado vuelven a su Cámara.

Este fenómeno discursivo tiene que ser preparado con tiempo de antelación para poder llevarse a cabo de manera exitosa. A modo de resumen, los pasos más importantes de la puesta en escena son 1) la invitación al presidente extranjero, 2) convocatoria para una Sesión Conjunta, 3) pase de lista de representantes y senadores, 4) asignación de comisión para escoltar al mandatario, 4) presentación del mandatario, 5) el presidente empieza el discurso dirigiéndose a los presidentes de las cámaras, 6) se pronuncia el discurso en inglés o español y cuando acaba 7) se da por concluida la reunión extraordinaria.

3.3 Características del corpus

En este trabajo se estudian siete manifestaciones discursivas que conforman el total de veces que los presidentes mexicanos han dado un discurso frente al Congreso de la Unión Estadounidense. Esto permitirá estudiar este fenómeno de una manera más completa y general. A continuación, se presenta una tabla que contiene información sobre el presidente que pronunció el discurso, la fecha, el idioma y el acervo en donde se encuentran los textos.

	Presidente	Fecha	Idioma	Medio	Acervo
1	Miguel Alemán Valdés (MAV)	1 de mayo de 1947	Español	Audio	Fonoteca Nacional
2	Gustavo Díaz Ordaz (GDO)	27 de octubre de 1967	Español	Audio	Fonoteca Nacional
3	José López Portillo (JLP)	17 de febrero de 1977	Español	Video	Archivo General de la Nación
4	Miguel de la Madrid Hurtado (MMH)	16 de mayo de 1984	Español	Video	Repositorio virtual C-SPAN
5	Carlos Salinas de Gortari (CSG)	4 de octubre de 1989	Español	Video	Repositorio virtual C-SPAN
6	Vicente Fox Quesada (VFQ)	6 de septiembre de 2001	Inglés y español	Video	Repositorio virtual C-SPAN
7	Felipe Calderón Hinojosa (FCH)	20 de mayo de 2010	Inglés	Video	Repositorio virtual C-SPAN

Tabla 1. Corpus de discursos presidenciales

El tipo de manifestación que se estudiará en este trabajo cuenta con un universo reducido de realizaciones. En total existen siete discursos que han sido presentados por presidentes mexicanos en el Congreso de los Estados Unidos. Sin embargo, el número de líderes mundiales que han acudido a este recinto con el mismo propósito supera los cien, de acuerdo con el sitio web oficial⁸.

Se dejarán de lado otro tipo de discursos que han presentado los presidentes mexicanos en Estados Unidos, ya que constituyen otro tipo de fenómeno discursivo. No se toman en cuenta, por ejemplo, la participación de los presidentes en el Consejo General de la ONU, como la de López Portillo en 1982, ni las conferencias de prensa, por ejemplo la de Fox y Bush en 2001; ni discursos epidécticos, como el discurso de Salinas de Gortari en 1993 en el MIT.

⁸ <https://history.house.gov/Institution/Foreign-Leaders/Joint-Sessions/>

Se prefieren los discursos presentados ante el Congreso, porque se pretende estudiar solamente los discursos oficiales, aquellos preparados con anterioridad y con intención de realizar un acto político, cuya temática principal sea la relación entre los dos países. Así, podrán salir a relucir los principales problemas, las propuestas, las peticiones y la manera gubernamental en que se representa a México en su relación con Estados Unidos.

Algunas características que conforman a estos textos como un género discursivo son son: 1) el orador, el cual en todos los casos es el presidente de México; 2) el lugar de enunciación: el Congreso de los Estados Unidos de América; 3) el auditorio, conformado por los representantes del Poder Legislativo Estadounidense; y 4) es un discurso político previamente escrito, que se tiene que comunicar de manera oral, sus condiciones de enunciación son semejantes y su lenguaje es formal.

Una ventaja de este trabajo es que observa de manera completa el género de discursos pronunciados ante el Congreso Estadounidense, por lo cual es posible describir tendencias generales de este tipo de textos y también es posible explicar históricamente este aspecto de las relaciones bilaterales.

Las variables del corpus son tres: la fecha, el presidente y el idioma en que fueron pronunciados los discursos. Las fechas abarcan un periodo que comprende desde 1947 hasta 2010, ya que uno de los propósitos es comprobar cómo cambian los posicionamientos a lo largo del tiempo y conforme la situación de México con respecto a Estados Unidos se vuelve más desigual (Aguayo, 1998; Meyer, 2010; Mussali, 2000; Herrera & Santa Cruz, 2011). Algunos de los momentos más significativos en los que se desenvuelven este tipo de discursos son: el término de la Segunda Guerra Mundial, la Posguerra, la Guerra Fría, así como diferentes crisis económicas, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cambio de milenio, la alternancia en el gobierno mexicano y finalmente la

decisión de establecer la lucha en contra del narcotráfico. Todos estos factores alteran la relación entre los dos países y, por ende, los discursos que son producidos.

Por otro lado, el idioma de los discursos también juega un papel importante en este tipo de intercambio comunicativo. Inicialmente, los discursos de los presidentes mexicanos fueron dados en español. Así lo hicieron, Miguel Alemán, Gustavo Díaz Ordaz, José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. Posteriormente, los últimos dos discursos se pronunciaron mayoritariamente en inglés. En ellos, solamente se dijeron algunas frases en español. Vicente Fox, por ejemplo, pronunció en español una parte de su introducción, (P5, P6, P7, P8, P9), su saludo a los migrantes mexicanos (P40, P41), una parte al final de su discurso (P55, P56, P57, P58) y las exclamaciones con las que concluye, “Señoras y señores: ¡viva México!, ¡viva Estados Unidos!, ¡viva nuestro futuro en común!”. Felipe Calderón, por su parte, pronunció solamente un párrafo entero en español, el cual se transcribe a continuación:

(P77) (E1) Quiero decirles a los migrantes, a quienes están trabajando aquí por la grandeza de este gran país, que los admiramos, que los extrañamos, que estamos luchando por sus derechos y que estamos trabajando duro por México y por sus familias (FCH).

Cabe notar que este párrafo está también dirigido a los migrantes, y además, que el mismo presidente Calderón lo tradujo al inglés inmediatamente. Además de este párrafo, algunos enunciados que se pronunciaron en español fueron “amigos y amigas congresistas” y “¡Viva México!”, al principio y al final del discurso respectivamente.

Parece, pues, que el idioma elegido se trata de una manifestación no sólo del grado de influencia que tiene la lengua inglesa en la política internacional o de la globalización de la cultura estadounidense, sino también de una asimetría en las relaciones entre los dos países. México se encuentra inscrito cada vez más dentro del modelo económico estadounidense y sigue las reglas del capitalismo tardío y transnacional. Una de estas reglas

es hablar el idioma de la potencia más importante y más cercana. Esta decisión nos indica ya el tipo de relaciones entre los dos países. La elección del inglés es un intento por agradar al interlocutor y que el orador podría resultar más cercano y simpático, en lugar de extraño y lejano. Es, un intento pues, de resultar más persuasivo y más agradable con un auditorio que tiene mayor jerarquía y más poder político, económico, militar.

Para este trabajo, únicamente se considerarán los textos de los discursos en español en su versión escrita, debido a dos razones. La primera tiene que ver con la segmentación de los textos en oraciones y párrafos. Esta estructura ya está dada en los textos escritos y por ello, se utilizó también para el procesamiento digital del discurso. La segunda tiene que ver con la uniformidad en el análisis lingüístico y en la presentación de resultados. Cabe señalar que sólo se tomaron en cuenta versiones oficiales en español ofrecidas medios gubernamentales, tales como la *Revista Mexicana de Política Exterior* o la página oficial de la Presidencia de la República del Gobierno de Felipe Calderón. Se trata pues, de las traducciones que se publicaron oficialmente y en ningún momento, son traducciones del autor de este trabajo.

Aunque, evidentemente, la elección de la lengua en la que se pronuncia el discurso es en sí mismo un acto político, esta dimensión no se ha tenido en cuenta dados los intereses, objetivos inmediatos y limitantes de espacio de este trabajo. Los resultados de esta investigación deben tener en cuenta esta selección y mediante este apartado se reconoce que al estudiar solamente los textos en su versión escrita y en español, se están dejando fuera muchos fenómenos lingüísticos y discursivos que pueden ser objeto de futuros trabajos. Por ejemplo, la fidelidad al discurso pronunciado frente a la edición del textual, los cambios o eliminación de términos o frases, la exactitud de la traducción o los

momentos en que hubo interrupciones mediante aplausos por parte del Congreso o bien, las vacilaciones, improvisaciones o falsos inicios de los presidentes.

3.3.1 Fuentes del corpus

Son muy variadas las fuentes del corpus. En primer lugar, los textos pertenecientes a cuatro de los siete presidentes, Miguel Alemán Valdés, Gustavo Díaz Ordaz, José López Portillo y Miguel de la Madrid, fueron encontrados en los tomos III-V del libro *Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988* (1988). Posteriormente, los discursos de Carlos Salinas de Gortari y de Vicente Fox Quesada fueron encontrados en su versión estenográfica en la *Revista Mexicana de Política Exterior*. Finalmente, el texto perteneciente a Felipe Calderón fue encontrado en el sitio web oficial de la Presidencia de la República, de su periodo como presidente (Calderón, 2010).

Además, para verificar el idioma en que fueron pronunciados los discursos se consultaron diferentes fuentes. De los discursos de Miguel Alemán Valdés y Gustavo Díaz Ordaz, contamos sólo con el audio editado y digitalizado por la Fonoteca Nacional. En cambio, los discursos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Vicente Fox y Felipe Calderón se encuentran disponibles en videos en la plataforma digital C-SPAN (<https://www.c-span.org/>). De estos cuatro videos, el de Miguel de la Madrid se encuentra incompleto, y falta la última parte. Todos los demás se encuentran en su totalidad. El discurso de López Portillo se encuentra en el Archivo General de la Nación y, como ocurre

en su participación ante la ONU o incluso en otros países como Polonia, su discurso fue dado en español (López Portillo, 1982).

En este capítulo hemos expuesto los criterios de selección y las diferentes fuentes donde es posible encontrar los discursos. Además, se ha hecho una caracterización general del discurso diplomático y en especial de los discursos presidenciales mexicanos frente al Congreso de los Estados Unidos en una sesión conjunta. Se expusieron las características del lugar de enunciación, los actos de habla que se realizan y el tipo de auditorio al que se dirigen los presidentes mexicanos. El siguiente capítulo corresponde al análisis de los discursos y a los resultados encontrados usando los modelos de referencia, agentividad y posicionamiento expuestas en el capítulo 1 y siguiendo la metodología expuesta en el capítulo 2.

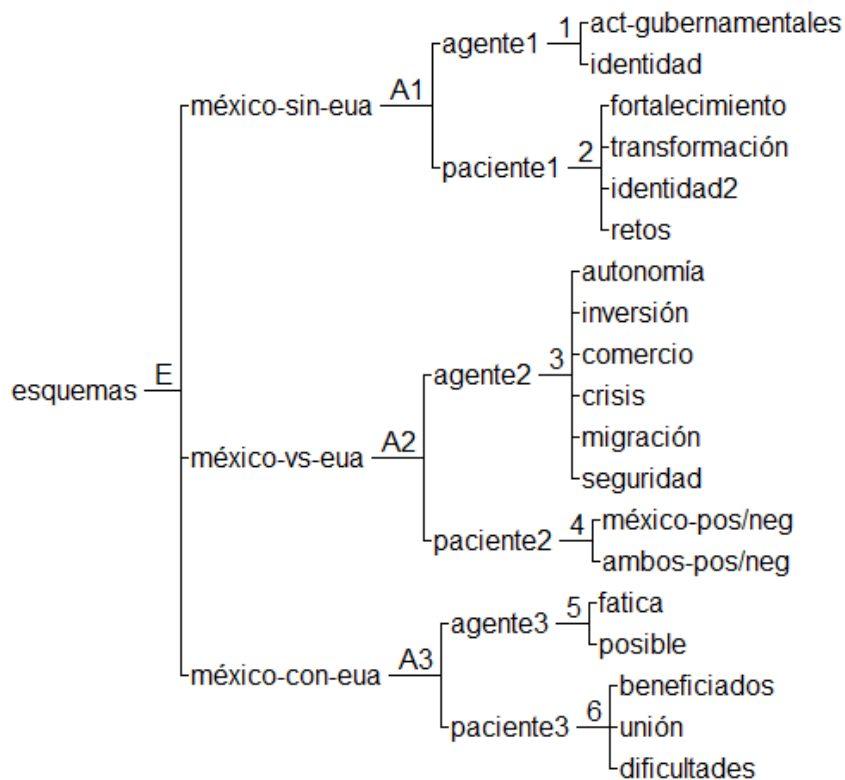
Capítulo 4. Análisis y resultados

En este capítulo se mostrarán los resultados del análisis de agentividad de las frases referenciales sobre México que se obtuvieron al seguir la metodología expuesta en el capítulo 2 y puesta en práctica en el corpus expuesto en el capítulo 3.

Los resultados se presentan en tablas según cada uno de los esquemas de posicionamiento. Se realizó un conteo del número de incidencias por cada uno de los presidentes y se ejemplifican los fenómenos más relevantes. Esto permite explicar diferentes fenómenos lingüísticos y comparar las incidencias de cada uno de los discursos.

También es importante aclarar que los resultados dentro de cada una de estas tres partes se dividen en dos apartados. En el primero, se muestran los ejemplos de frases referenciales que tienen agentividad y control. En el segundo, se presenta una tabla con aquellas en las que se muestra al referente como una entidad afectada, la cual no tiene control sobre su propia situación ni sobre los procesos que experimenta.

A su vez, cada apartado puede subdividirse en varias categorías, las cuales varían a lo largo de los esquemas y fueron creadas según los ejemplos que se obtenían de los discursos. En el diagrama siguiente se muestra de manera general los resultados del capítulo y su división:



Dibujo 1. Presentación de resultados y estructura del capítulo

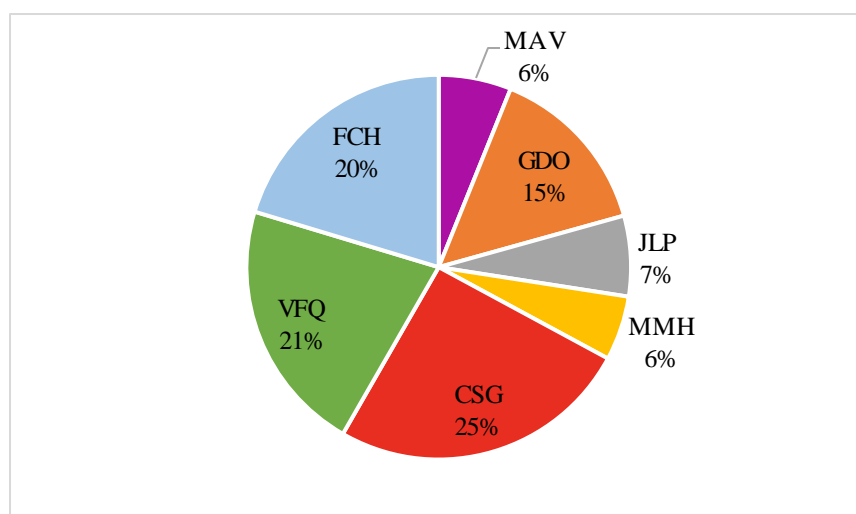
Por ejemplo, en los resultados agentivos del esquema 1 “México sin Estados Unidos” existen dos posibilidades que se explicarán detalladamente. La primera trata de los contextos en los que se predica sobre una acción que realiza el gobierno y por eso lleva el nombre de “Actividades gubernamentales”. La segunda apela más bien a los elementos que tradicionalmente aluden a una identidad cultural (Curcó & Ezcurdia, 2009). En otro caso, por ejemplo, en los resultados de frases referenciales con rasgos de paciente en el esquema 3 “México con EUA” encontramos tres posibles opciones: que se hable de los dos países como “Beneficiados”, como si formaran parte de un solo bloque o bien, que se predique sobre las “Dificultades” que ambos han sabido superar.

Después de mostrar los resultados cuantitativos en tablas se explica a detalle la clasificación de cada esquema con ejemplos del corpus. En estos fragmentos se subraya la

frase referencial que se analiza en términos de rasgos semánticos de agentividad/pasividad y, cuando es posible, se pone en negritas el verbo que se realiza o afecta a los participantes. Esto como apoyo visual para encontrar fácilmente al agente (o paciente) y mostrar en qué clase de procesos se desenvuelve. Así se puede obtener un panorama del campo semántico de cada uno de los contextos.

Antes de empezar el análisis hay que notar que uno de los fenómenos lingüísticos que llaman la atención de este género discursivo es la cantidad de veces que los presidentes hacen referencia a “México” y lo posicionan con respecto “Estados Unidos”.

En total se analizaron 295 incidencias de frases referenciales en el corpus. Como muestra la siguiente gráfica, la mayoría de las frases se encontraron en los discursos de Felipe Calderón (20%), Vicente Fox (21%) y Carlos Salinas (25%). En contraste los discursos de los cuatro primeros presidentes, que sólo suman un 34%. Esto se debe a que en un principio los discursos tienden a ser más breves y, mientras la longitud del discurso aumenta con el paso del tiempo, también aumenta el número de frases referenciales.



Gráfica 1. Porcentaje de incidencias por discurso

4.1 Esquema 1 “México sin Estados Unidos”.

Este primer esquema, como se explicó en el capítulo 2, trata sobre la autoconstrucción que hacen los presidentes del país al que representan y por ello, resultan interesantes las características que le atribuyen a México. Los resultados se muestran principalmente en tablas y se dividen en diferentes temas o contextos lingüísticos de aparición, los cuales se definen según los ejemplos del corpus.

La manera en que los presidentes construyen a México es muy consistente a través de los discursos. Los temas más prominentes que se abordan son el progreso económico y la identidad nacional. Ambas cuestiones resultan fundamentales para el mensaje que quieren enviar los presidentes a los Estados Unidos: que México trabaja arduamente y que se encuentra fortalecido económicamente, por lo cual resulta beneficiosa una relación entre los dos países.

4.1.1 Agente: *México lleva a cabo un severo esfuerzo de reordenación económica...*

En este primer apartado se explican los resultados en los que México se muestra como una entidad agentiva, que actúa independientemente y sin ningún otro participante, ya sea *alter* o *alius*, en la predicación. Se trata pues de las predicaciones en las que México tiene una figura protagónica.

Los presidentes, a lo largo de sus discursos consistentemente construyen a México como entidad agentiva en dos contextos. El primero ocurre cuando los presidentes hablan de las acciones y decisiones que han tomado sus gobiernos, mientras que el segundo contexto es cuando se alude a la de la identidad mexicana o a algún elemento de carácter nacional. De esta manera, en la siguiente tabla es posible encontrar las incidencias de cada uno de los presidentes en los dos contextos:

	Actividades gubernamentales	Reafirmar identidad	
MAV	1	-	1
GDO	2	1	3
JLP	-	-	-
MMH	1	-	1
CSG	11	8	19
VFQ	1	1	2
FCH	5	4	9
	21	14	35

Tabla.2 Esquema 1: MX agente

En el contexto sobre las acciones gubernamentales los presidentes hacen promesas sobre diferentes tipos de acciones que planean llevar a cabo en el futuro, ya sea continuar realizando su deber o bien resolver problemas como el narcotráfico:

- (P32) (E1) ..México nunca **se detendrá** (MAV).
- (P49) (E3) ...lo que **nos toca hacer** a nosotros (GDO).
- (P49) (E1) México se propone acabar, de raíz, con el narcotráfico... (CSG).
- (P46) (E3) ...**cumpliremos** el día en que los hijos de nuestra patria encuentren, en el territorio que les pertenece, ese bienestar... (CSG).
- (P21) (E1) ...enfrentar los problemas más candentes que ahora **enfrenta México** (VFQ).
- (P66) (E1) Esto **nos** permitirá **alcanzar** una meta de la que cualquier nación se sentiría orgullosa... (FCH).

Sin embargo, también se habla del pasado y de los logros del gobierno, sobre todo en el ámbito económico, por ejemplo, sanear las finanzas, crear empleos y reducir la pobreza:

- (P17) (E2) ...el respeto absoluto a una limitación económica que **nos hemos fijado nosotros mismos**... (GDO).

- (P28) (E1) Ante la crisis, México **lleva a cabo** un severo esfuerzo de reordenación económica... (MMH).
- (P26) (E1) México **ha saneado** sus finanzas públicas... (CSG).
- (P34) (E5) En México el gobierno **trabaja** más para los que menos tienen (CSG).
- (P56) (E1) ...México **ha creado** más de 400 mil nuevos empleos... (FCH).
- (P61) (E1) ...México **ha podido reducir** el número de gente viviendo en pobreza extrema... (FCH).

Así, se construye a un país competente, capaz de resolver sus propios problemas independientemente o bien se trata de un lugar “En México” en donde el gobierno tiene capacidad de tomar decisiones favorables y eficientes.

En el segundo caso, se pretende exaltar el nacionalismo mexicano. Por ello los presidentes aluden a la identidad de los mexicanos su cultura y gente. Por ello, es posible encontrar los siguientes ejemplos en los que se recuerda la historia nacional:

- (P11) (E1) México **se desenvuelve** al amparo de una Revolución, no iniciada ayer sino desde 1910... (GDO).
- (P10) (E1) México **no concibe** su presencia en el mundo moderno como un hecho puramente económico, ni siquiera solamente político, sino como una afirmación cultural e histórica (CSG).
- (P41) (E1) México **no los olvida** [a los migrantes] (VFQ).
- (P8) (E1) México es un país joven, pero una nación antigua (FCH).
- (P9) (E1) México fue la primera Nación de la América continental en **abolir** la esclavitud (FCH).

Llama la atención que en estos ejemplos en los que México se construye como una entidad agentiva, el referente aparece en todo momento como un nombre propio y son pocos los mecanismos alternativos de referencia que se utilizan.

También es posible que se remarquen las posturas de México de manera agentiva en esta sección. Así, es posible encontrar opiniones sobre el lugar de México en el mundo, sobre la democracia y sobre principios y valores que defiende México como propios:

- (P11) (E1) México **participa** en él [el mundo] con su enorme riqueza cultural y con la singularidad de su historia (CSG).
- (P35) (E4) México, por eso, **es leal** a los principios que rigen su convivencia con el resto del mundo (CSG).
- (P33) (E1) Para nosotros, como para cualquier sociedad moderna, la democracia se inicia con el respeto irrestricto a la voluntad del ciudadano... (CSG).
- (P90) (E3) México ha sido el primer país en desarrollo que se ha comprometido a metas y programas específicos para la reducción en la emisión de contaminantes (FCH).

Sobre el tercero de estos ejemplos (P32) (E1) es necesario explicar que no hay un verbo explícito, sino que hay que inferir un verbo de pensamiento. Por ejemplo: *Nosotros pensamos que la democracia se inicia con el respeto...* En estos casos, aunque se trate de un EXPERIMENTANTE, es posible afirmar que tiene un rasgo de agentividad ya que la entidad tiene volición, es animada y percibe con sus sentidos, como afirma Dowty (1991). Además de que existe un grado de control en el posicionamiento que asume el “nosotros”, sobre la manera en que la democracia debe ser pensada y puesta en práctica.

Solamente encontramos un ejemplo de Felipe Caderón en el cual se habla de la participación de México en el ámbito ecológico. Normalmente, este tipo de predicación es realizado casi únicamente por Carlos Salinas de Gortari, probablemente como un medio de justificar las decisiones tomadas por su gobierno, en específico, “la modernización:

(P19) (E1) El tema que más se debate hoy en México es la modernización; México **vive** por sus principios, pero no tiene dogmas. (E2) Nosotros **venmos** hoy el mundo con una mirada diferente. (E3) **Domina** en México un nuevo espíritu y un nuevo optimismo. (E4) Es la fe en el futuro la que nos mueve a emprender reformas profundas en el ámbito de la economía, de la política y de la sociedad. (E5) Lo hacemos por decisión soberana. (E6) Eso es lo que nosotros **queremos**: decidir, con autonomía, la dirección de nuestro propio camino (CSG).

En este caso se trata de justificar el proceso de modernización de México y los cambios que está viviendo el país, como una decisión propia que no ha sido influenciada por ningún otro país, mucho menos por los Estados Unidos, sino que fue tomada únicamente por seguir el mandato de la identidad mexicana.

Por otro lado, es posible hacer unas observaciones generales sobre las incidencias que se encuentran en la tabla de este esquema de posicionamiento. En primer lugar, los primeros cuatro presidentes tienen muy poca cantidad de ejemplos y en general, la mayoría de casos en los que México se construye como entidad agentiva, independientemente del contexto, ocurren en los discursos del último periodo. Es decir, en los discursos en los que

México se ve más comprometido con los Estados Unidos y en los que se acepta el modelo económico neoliberal por completo.

En segundo lugar, llama la atención que en el discurso de López Portillo haya una ausencia total de incidencias de México como entidad agentiva. Si, de acuerdo a los historiadores (Aguayo, 1998; Lajous, 2012), este fue un periodo en el cual México se vio como una nación emergente y fuerte gracias a sus grandes reservas petroleras, ¿por qué en el discurso de López Portillo no se presenta como tal? Pareciera entonces que el presidente prefirió otros métodos argumentativos y discursivos y otros esquemas de posicionamiento en lugar de presentar a México como una entidad agentiva. Como se verá a lo largo del capítulo, el presidente prefirió construir un esquema de enfrentamiento y en presentar a los países afectados negativamente.

En tercer lugar, es importante remarcar que del total de incidencias en los siete discursos (35), el discurso de Carlos Salinas de Gortari tiene el 54% de la frecuencia de aparición. Es decir, que este discurso por sí solo tiene más de la mitad del total de ocurrencias en este posicionamiento. El presidente insistió consistentemente en construir a México como una entidad agentiva con el objetivo de comunicar que la gran crisis económica de la década de los ochenta había terminado y que México, gracias a su mandato, tenía mucho potencial y por ello, podría ser un aliado poderoso.

Finalmente, son más las incidencias que tiene el contexto “Actividades gubernamentales”, 21, que el contexto utilizado para “Reafirmar la identidad”, 14. Al menos en discursos ante el Congreso de los Estados Unidos, los presidentes sintieron la necesidad comunicativa de expresar que México y su gobierno son entidades agentivas, que realizan varias actividades con control sobre su comportamiento, que resuelven problemas,

y, sobre todo, que trabajan. Probablemente lo que quieren comunicar es que México es un país que está dispuesto a actuar y con el cual es conveniente mantener una buena relación.

4.1.2 Paciente: *México es un país inmerso en una profunda transformación...*

En este apartado se presentarán las incidencias de cada uno de los presidentes cuando construyen a México como una entidad afectada dentro del Esquema 1 “México sin Estados Unidos”. Nuevamente la presentación de México tiene un gran protagonismo y será la entidad central dentro de este tipo de predicación. Por ello, México se construye como una entidad afectada sin ningún enfrentamiento o cooperación con otra entidad.

Tal como se hizo en el apartado anterior se mostrará una tabla con la cantidad de ejemplos de cada presidente. Además, se mostrará la manera en que es afectado México, ya sea negativa o positiva. En el primer caso hay tres posibilidades; que México se vea afectado positivamente porque se ha fortalecido; porque está en proceso de transformación o bien; porque es beneficiado por su identidad. En el segundo caso hay solamente una posibilidad. Se trata de que México sea afectado negativamente por algunos retos o dificultades que se pretenden superar. Todas estas categorías se explicarán con más detalle más adelante. Mientras tanto, a continuación, se expone la segunda tabla con las incidencias registradas para este apartado.

	positiva			negativa	
	Fortalecimiento	Transformación	Identidad	Retos	
MAV	-	-	-	-	-
GDO	2	1	1	5	9
JLP	-	-	-	2	2
MMH	3	-	1	-	4
CSG	2	4	8	6	20
VFQ	4	5	-	3	12
FCH	8	10	-	2	20
	19	20	10	18	67

Tabla 3 Esquema 1: MX afectado

En la primera columna encontramos el contexto que alude al fortalecimiento que han experimentado las instituciones mexicanas. Este subgrupo es el segundo más numeroso y aparece en cinco de los siete discursos. Los presidentes tratan de mostrar que México se encuentra en una mejor posición, tanto política como económica, y que por ello es posible alcanzar metas como el progreso, la estabilidad y resolver los problemas. Algunos ejemplos son los siguientes:

- (P17) (E1) Sabemos que el progreso del país **está basado** principalmente en nuestro esfuerzo... (GDO).
- (P29) (E1) ...que ha servido para **fortalecer** nuestras instituciones, así como la vida democrática de nuestro país... (MMH).
- (P30) (E1) ...mi país está en **una mejor posición** para que su esfuerzo rinda más... (CSG).
- (P22) (E1) ...para **consolidar** el estado de derecho en todo el país (VFQ).
- (P43) (E1) ...una reforma hacendaria que redujo nuestra dependencia del petróleo y **nos permitió seguir financiando** nuestro desarrollo... (FCH).
- (P48) (E1) La reforma energética, la reforma fiscal, la reforma al sistema de pensiones [...] **nos permitieron superar** la terrible crisis económica... (FCH).

Todas estas acciones son presentadas como algo positivo que favorece a México y a sus habitantes. Además, todas son acciones que se están realizando o que ya han sido realizadas por el gobierno mexicano. En el caso de Calderón, resulta llamativo que las reformas implementadas por su gobierno tienen el papel semántico de CAUSA y *permiten* al país desarrollarse y enfrentar la crisis.

La construcción de un México fuerte es entonces uno de los temas más recurridos y un lugar común al que aluden los presidentes en los Estados Unidos para contrarrestar la concepción estadounidense de México como un país empobrecido y con muchos problemas debido a las crisis de los años setenta y ochenta.

Aún más, los últimos dos presidentes, Vicente Fox y Felipe Calderón, relacionan el fortalecimiento de México con el tema migratorio. De modo que, al estar mejor económicamente, se evitará la migración hacia los Estados Unidos, lo cual es un interés mayor para el gobierno estadounidense y el aspecto que más les interesa sobre las relaciones bilaterales (Chacón, 2008). Con esto, los presidentes muestran que su gobierno es favorable a los intereses estadounidenses.

- (P39) (E1) ...convencer a otros mexicanos de que el futuro **descansa** en un México próspero y democrático... (VFQ).
- (P51) (E1) Con estas medidas pudimos **salvar** cientos de miles de puestos de trabajo en México (FCH).
- (P79) (E1) ...**crear** empleos para los mexicanos en nuestro propio país (FCH).

El “Fortalecimiento”, como muestra la primera columna de la tabla 2, es uno de los contextos más recurrentes en los que se posiciona a México sin los Estados Unidos como entidad afectada. En total tiene 19 incidencias, lo cual representa un 28% del total.

Otro contexto muy importante también es el de “Transformación”, el cual tiene un total de 20 incidencias, o sea un 30 % del total. En él se aborda el cambio constante que vive México gracias a la acción de los presidentes..

Uno de los detalles a notar es que este tema está ausente en los primeros discursos, y que aparezca tanto en los últimos tres. Solamente Díaz Ordaz habló en una ocasión sobre la transformación de México.

Esta modernización de México se conceptualiza como un proceso continuo que aún no se ha completado y que permitirá alcanzar el desarrollo y el bienestar, además de que se

trata de un proceso sobre todo económico y de reformas estructurales. En los siguientes ejemplos se muestra cómo México ha sido afectado de diversas maneras por este cambio.

- (P12) (E1) ...hemos logrado una sólida unidad nacional de amplia base popular que **nos permite seguir evolucionando**... (GDO).
- (P22) (E1) México se **transforma** precisamente para conservar su unidad y estabilidad nacionales (CSG).
- (P22) (E3) **Cambiamos** para fortalecernos... (CSG).
- (P20) (E1) ...garantizar que las instituciones públicas en México se **conviertan** en garantes de los derechos... (VFQ).
- (P83) (E5) ...**transformar** a México en una tierra de oportunidades (FCH).
- (P13) (E1) México es **un país inmerso en una profunda transformación** (FCH).
- (P14) (E1) Uno de los cambios más importantes que está **viviendo** México... (FCH).
- (P59) (E1) México está en la ruta correcta hacia el desarrollo... (FCH).

La mayoría de las incidencias pertenecen a los presidentes Carlos Salinas y Felipe Calderón. En varias ocasiones ellos insisten en su discurso que México se está transformando para bien y que todo es gracias a las acciones que ha implementado su gobierno. Ambos gobiernos implementaron una serie de reformas estructurales que servirían para apoyar la economía de México, pero que también fueron duramente criticadas por la oposición mexicana (Giménez, 2008; Santa Cruz, 2013). Al parecer, en estos discursos, las reformas son presentadas como algo favorable para México y quizá también para Estados Unidos, a quien le conviene que México se adapte a su modelo económico y se remuevan facultades al estado para entregárselas al mercado (Jameson, 1991).

En contraste, la transformación que construye Vicente Fox es un caso especial ya que se refiere más a la alternancia política sucedida en México en el año 2000 y que traerá consecuencias positivas para México. Por ello, los siguientes ejemplos también se contabilizaron dentro de la columna 2.

- (P18) (E2) La verdadera democracia en México [...] ahora es una realidad (VFQ).
- (P24) (E1) ...los cambios democráticos **inaugurados** en México... (VFQ).
- (P60) (E1) El cambio político que actualmente **está teniendo lugar** en México... (VFQ).

De modo que hay dos tipos de transformación que sufre México a finales del siglo XX y a principios del XXI. Una es la transformación política, la cual es presumida por el presidente Fox, ya que esto asegura que los tratos entre México y Estados Unidos sean más transparentes. La otra es la gran transformación económica que sufrió México con la llegada de los tecnócratas al poder, quienes hicieron lo posible por integrar a los dos países en un mismo bloque económico.

En el tercer contexto, titulado como “Identidad” en la tercera columna de la tabla 2, volvemos a las cuestiones de historia, cultura y carácter nacional. Son el tema menos recurrente en este apartado y de especial interés para el presidente Salinas. Nuevamente se vuelven a referir a la cultura, la historia, los principios y valores que, en esta sección, *rigen* a México.

- (P48) (E2) Hemos pasado por esos dolores, para que México naciera a la independencia, a la libertad política y a la justicia social (GDO).
- (P35) (E1) Por mandato de su historia y decisión soberana de su pueblo, la política exterior de México se rige por principios invariables... (MMH).
- (P12) (E1) Nuestra cultura nos dice que hay muchas maneras [...] de ser hombres y mujeres... (CSG).
- (P12) (E3) [Nuestra historia] Nos demanda ser leales a las tradiciones... (CSG).
- (P35) (E3) Esta es la lección que nos legó Benito Juárez (CSG).

Los elementos que se destacan en este apartado son la guerra de independencia y el sufrimiento que costó conseguir la justicia y la libertad, la política exterior de México, así como “nuestra cultura y “nuestra historia”, las cuales son los sujetos de *decir* y *demandar*. Así es como nuevamente el presidente Salinas justifica las decisiones tomadas por su gobierno. México simplemente está siguiendo los mandatos de su historia, sus principios y tradiciones, las lecciones que hereda la cultura y que deja Benito Juárez.

En último contexto (cuarta columna de la tabla 2 titulada “Retos”), encontramos las dificultades que afectan negativamente a México, entre los cuales se encuentran tanto

problemas económicos como de seguridad y migración. Este tema se encuentra en la mayoría de los discursos. Cinco presidentes aceptan que hay todavía algunos aspectos a mejorar dentro del país. Es también el único contexto de todo el esquema 1 en el cual el presidente López Portillo construyó a México.

- (P13) (E1) ...**coadyuven** a la resolución de los problemas del país (GDO).
- (P16) (E2) **Nos resta** aún mucho por hacer y no poco por corregir y transformar (GDO).
- (P14) (E1) ...son grandes las deficiencias y no tentemos por qué ocultarlas ni dentro ni fuera del país (GDO).
- (P23) (E1) El reto de mi país es enorme. [...] (E3) Mi nación tiene la exigencia de satisfacer las demandas de 85 millones de mexicanos (CSG).
- (P50) (E1) ..en nuestro país, como en el resto de naciones, lo que [el narcotráfico] toca lo **corrompe** (CSG).
- (P22) (E1) El flagelo de la corrupción, que ha tenido un **efecto** tan nocivo en la vida de nuestro país... (VFQ).
- (P76) (E1) ...ver a los mexicanos **abandonar** su país.... (FCH).

En un principio los problemas son más económicos que sociales. Los presidentes admiten que la economía todavía podría mejorar y que hay muchas dificultades. Sin embargo, conforme pasa el tiempo los problemas se vuelven más sociales. Así en el discurso de Carlos Salinas se habla de las demandas de la población y del narcotráfico. En el discurso de Vicente Fox, el principal problema es la corrupción del régimen pasado. Finalmente, también la migración es conceptualizada como un problema que debe solucionarse ya que afecta a México, según el presidente Calderón.

Lo que dice López Portillo, por otro lado, resulta interesante ya que, como se dijo anteriormente, es la única ocasión en que el presidente aparece en este esquema. No muestra ninguna afectación positiva de México, aunque pudo haberlo hecho gracias a los yacimientos petroleros que fortalecieron la economía mexicana y su posibilidad de negociación con los Estados Unidos. En cambio, el presidente elige advertir sobre los efectos de la crisis en México.

(P23) (E1) Ante este reto no queremos que la coyuntura actual nos **haga perder rumbo** y estructura y nos **empuje** como a otros pueblos a extremos. Sabemos que está viva nuestra Revolución (JLP).

El presidente entonces busca evitar que México pierda el rumbo y sea empujado a extremos ideológicos, como, por ejemplo, el comunismo tan temido por los estadounidenses en los años setenta. Es una advertencia que se hace al Congreso de los Estados Unidos. No se trata entonces de un problema económico o social. Se trata de un problema político que puede traer consecuencias negativas.

Algunas tendencias generales que se pueden observar en la tabla 2 son las siguientes. Los presidentes panistas son los más interesados en construir a México simultáneamente como una entidad fortalecida y como una entidad cambiada o en proceso de cambio. En los dos casos, la transformación de México facilitará su fortalecimiento. Ya sea que el cambio sea democrático y se fortalezcan las instituciones, o bien, que se hagan cambios estructurales, los cuales beneficiarán económicamente a México.

Por otro lado, el presidente Salinas, del Partido Revolucionario Institucional, siente la necesidad de justificar las reformas implementadas en su gobierno y utiliza la identidad y cultura mexicanas para argumentar su decisión. El discurso de Carlos Salinas es más parecido al de Gustavo Díaz Ordaz. Ambos apelan al fortalecimiento, a la identidad y sobre todo a las dificultades que necesita superar México para poder convertirse en una nación desarrollada. Entre los dos tienen 11 de las 18 incidencias en el contexto de Retos. Se aprecia entonces una diferencia sustancial entre los discursos de presidentes panistas y priistas. Los primeros hacen énfasis en la transformación y el fortalecimiento y los segundos en los problemas a resolver y apelan a la identidad de México.

Por otro lado, el presidente que estuvo ausente por completo en esta sección fue Miguel Alemán. No hubo ninguna ocurrencia en la que construyera a México como entidad afectada en un esquema 1. En su discurso el presidente se preocupó por establecer lazos con o frente a Estados Unidos, en lugar de autoconstruir a México por sí mismo. No había razón en 1947 de remarcar que México se había fortalecido o que estaba en proceso de transformación, ni siquiera de comunicar las dificultades experimentadas por su gobierno. Por el contrario, López Portillo sí tenía razones para construir a México como una entidad afectada por la crisis, la cual era hacer una advertencia de manera muy velada a los estadounidenses sobre las consecuencias políticas de la “coyuntura actual”. Es decir, un momento de cambio en el que el modelo económico de la Revolución Mexicana estaba en decadencia y que México buscaba alternativas para resolver sus problemáticas internas (Aguayo, 1998, Mussali, 2000).

Finalmente, la construcción de México como una entidad afectada superó a las construcciones de México como una entidad agentiva. Como se verá más adelante (ver gráfica 5 en la sección 4.3.2), esta fue una tendencia general del corpus. En total en este esquema hubo 102 incidencias, de las cuales el 34.31% (35 en total) corresponden a México como agente y el 65.69% (67 en total) a México como paciente. En sus discursos ante los Estados Unidos fue más recurrente para los presidentes el empleo de un tipo de predicación en el que México es una entidad afectada que el de una en el que México inicia acciones intencionales.

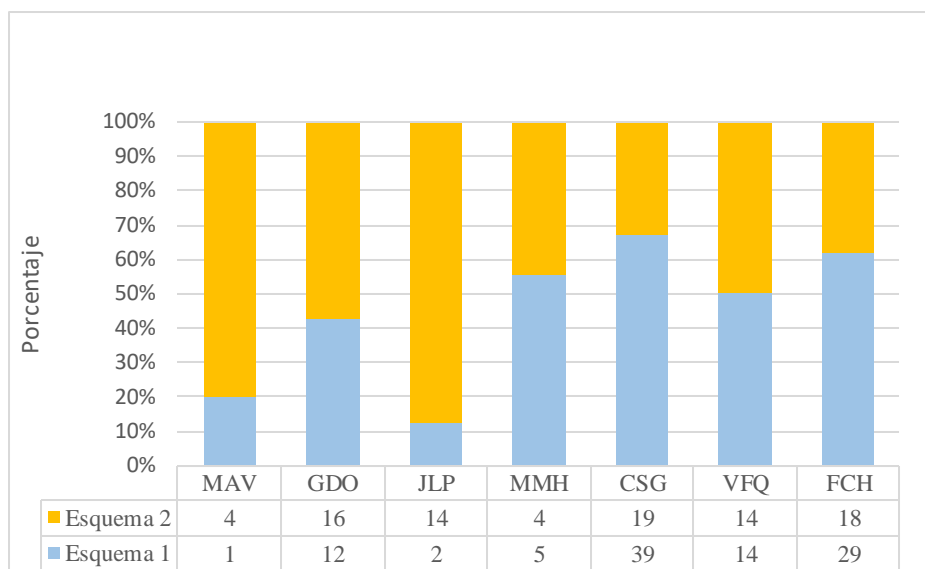
Hasta este momento se ha visto cómo los presidentes construyen a México como entidad agentiva y también como entidad afectada y sin agentividad. En el primer caso, resulta de mayor importancia recalcar las acciones gubernamentales que se están haciendo y que se realizarán a futuro, para así exaltar la identidad nacional con la historia y la

cultura. En el segundo caso, al ser presentado como una entidad menos agentiva, México se construye en general como una entidad afectada positivamente por procesos de fortalecimiento y de transformación, y en menor medida, siguiendo las indicaciones que le da su historia y cultura. Sin embargo, también son importantes los retos y dificultades que enfrenta y que lo afectan negativamente como la migración, el desempleo y el narcotráfico. Una vez realizado este análisis toca el turno de examinar el Esquema 2: “México contra los Estados Unidos”.

4.2 Esquema 2. “México frente a Estados Unidos”.

En este apartado se exponen los resultados del esquema de enfrentamiento entre los dos países. Como se ha dicho en el capítulo 2, en este posicionamiento los presidentes configuran a los dos países como “alter”, es decir, como el “otro”, que es distinto y con el cual no es posible cooperar. Son entonces, momentos en el discurso en los cuales los presidentes aprovechan para realizar reclamos a los estadounidenses y donde surgen los temas más problemáticos entre los dos países.

En la siguiente gráfica se encuentra una breve comparación entre los dos esquemas. De manera general, el primer esquema tuvo 102 ocurrencias, mientras que el segundo, tan sólo tuvo 89. Sin embargo, esto no significa que todos los presidentes hayan preferido el esquema 1 al esquema 2, sino que el número de ejemplos de dos discursos en particular, de Carlos Salinas y de Felipe Calderón, aumentan el total de recurrencias, como se muestra a continuación.



Gráfica 2. Comparación entre Esquema 1 y Esquema 2.

En la gráfica 1 se puede apreciar que tres de los discursos, el de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Felipe Calderón, prefieren un esquema de tipo 1. Otros tres ellos, de Miguel Alemán, Gustavo Díaz Ordaz y José López Portillo prefieren el esquema tipo 2 al 1. Finalmente, el discurso de Fox es único ya que divide el número de sus ejemplos (28) exactamente en un 50% para cada esquema. Es importante tener en consideración esta diferencia en el discurso en el análisis que sigue.

Tal como se ha hecho en la primera sección de este capítulo, los resultados se vuelven a mostrar en tablas y ejemplos para facilitar su interpretación y lectura. Nuevamente se dividen en diferentes contextos y se marca con un signo si la afectación es positiva (+) o negativa (-), con lo cual es posible entender mejor cómo los presidentes construyen este posicionamiento.

4.2.1 Agente: *México, que ha hecho honor a su deber sin olvidar nunca sus derechos, continuará...*

Para empezar, es necesario señalar que las construcciones agentivas de México tienen una clasificación distinta en este esquema. Esto se debe a que los presidentes seleccionan temas determinados para posicionarse frente a los Estados Unidos. Así, mientras en la sección 4.1.1 encontrábamos que las “Acciones gubernamentales” y el “reafirmar” eran las construcciones más comunes, en este caso es posible clasificar en seis temas diferentes los ejemplos, dentro de las cuales se hallan: autonomía, inversión, crisis, migración, comercio y seguridad. Pareciera entonces que, a pesar de que hay una manera muy concreta de construir por sí solo a México, cuando se encuentra en un esquema de enfrentamiento, los presidentes fluctúan sobre los temas a abordar y por ello hay una mayor dispersión de contextos.

Además, otra de las características que se pueden apreciar en la tabla son pocos los ejemplos de cada presidente. Este es de hecho uno de los posicionamientos que menos incidencias tuvo en el corpus. A continuación, se expone la tabla 3, la cual contiene el número de posicionamientos por presidente se describirán cada uno de los temas:

Presidente/ reclamo	autonomía	inversión	comercio	crisis	migración	seguridad	
MAV	3	-	-	-	-	-	3
GDO	2	2	3	-	-	-	7
JLP	4	-	-	2	-	-	6
MMH	-	-	-	-	2	-	2
CSG	-	2	2	-	1	-	5
VFQ	-	-	-	-	1	4	5
FCH	2	-	-	-	-	2	4
	11	4	5	2	4	6	32

Tabla 4. Esquema 2: MX agente vs EUA

El primer contexto y el más importante, ya que no sólo tuvo el mayor número de incidencias, sino que fue el único abordado por cuatro presidentes, es sobre la autonomía que tiene México para tomar sus propias decisiones. Es un tema fundamental para las relaciones bilaterales ya que normalmente se ha criticado la desigualdad en que se encuentra México, por un lado y la imposición de la agenda y normas, por otro. Así pues, los presidentes aprovechan la toma de la palabra en el Congreso Estadounidense para remarcar y exaltar la agentividad de México en la toma de sus propias decisiones:

- (P7) (E1) ...un país que ha luchado sin cesar por la democracia y que ve en la democracia [...] la única base durable de entendimiento para la paz internacional... (MAV).
- (P29) (E2) México, que ha hecho honor a su deber sin olvidar nunca sus derechos, continuará, sin renunciar a ninguno de sus derechos, **cumpliendo** conscientemente con su deber (MAV).
- (P68) (E1) El respeto sagrado que **tenemos** por nosotros mismos, de él, nace el que profesamos a las demás naciones... (GDO).
- (P22) (E3) ...México posee su propio concepto de lo que es la Revolución... (JLP).
- (P43) (E1) A México le **corresponde resolver** sus problemas y a ustedes examinar aquellas decisiones que puedan afectar o menguar nuestros esfuerzos de desarrollo y, sobre todo, el ideal político que anima la convivencia internacional. (JLP).
- (P54) (E1) ...venir ante ustedes y decirles con plena confianza que México se erige como una nación más fuerte y más determinada que nunca. (E2) Una nación y un pueblo listos para **hacer frente** al futuro y **tomar** el lugar que les corresponde... (FCH).

En la mayoría de estos ejemplos se destaca el papel de México y se minimiza el de los Estados Unidos. Solamente en los últimos dos aparecen con el pronombre “ustedes”. Los presidentes asignan un papel muy agentivo a México, pero evitan la confrontación directa. En su lugar, prefieren hablar sobre la autonomía que defiende México.

De estos ejemplos, los ejemplos de Miguel Alemán y López Portillo son interesantes por dos razones. La primera es que, a pesar de que son discursos breves y suelen tener pocas incidencias, en este caso superan a las de discursos más largos como el de Gustavo Díaz Ordaz y Felipe Calderón. La segunda es que aparecieron muy poco en el esquema anterior sobre la autoconstrucción de México. Sin embargo, en este

posicionamiento los presidentes hacen hincapié en varias ocasiones sobre la soberanía nacional de México.

El presidente Alemán destaca que México *ve* y concibe a la democracia como “una solución” y como la “única vía de entendimiento para la paz internacional”. México pues, está a favor de que las decisiones sean tomadas democráticamente y no de manera impositiva, como podría hacerlo (y lo ha hecho) Estados Unidos. Además, asegura a los Estados Unidos que México cumplirá su deber, pero que lo hará de manera independiente, sin necesidad de presiones o coerción “sin olvidar nunca sus derechos”.

López Portillo, por su parte afirma que México tiene *su propio concepto de la revolución*, la cual dicta su forma de gobierno y sus políticas públicas. También afirma que cada país debe realizar su propia actividad sin intervenir en las acciones del otro. A los Estados Unidos solo les está permitido “examinar”, un proceso mental y no pueden intervenir de ninguna manera en la resolución de los problemas de México.

El siguiente contexto encontrado es el de inversión, el cual solamente tuvo cuatro incidencias de los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Carlos Salinas:

- (P18) (E2) Nosotros **estamos convencidos** de que, cuando los intereses del capitalista extranjero van en contra de los intereses de la nación en que invierte, resultan vanas todas las garantías...(GDO).
- (P18) (E2) Todas las naciones **tenemos** compromisos de cambio [...] (E3) Todos **tenemos** la obligación y el deber moral de apoyarlo (CSG).

El reclamo que hacen los presidentes consiste en que hay que mejorar la manera en que los Estados Unidos invierten en México. Sin embargo, nuevamente, la oposición se hace de manera muy sutil e indirecta.

Díaz Ordaz utiliza frases referenciales que le permiten ser más genérico y sin especificar a las entidades directamente, como lo haría un nombre propio. Por ejemplo: “el capitalista extranjero”, “la nación en que invierte” y que son demasiado generales. De igual

manera Salinas utiliza entidades plurales que pueden denotar a México y a Estados Unidos, pero también a otras naciones: “todas las naciones”, “todos”. Solamente así estos presidentes se atreven a enfrentar a los dos países. Esta estrategia le permite buscar otros participantes con los cuáles aliarse y así poder enfrentar a los Estados Unidos.

Muy relacionado con el tema de inversión se encuentra el de comercio y relaciones económicas entre los dos países. Los presidentes Díaz Ordaz y Salinas señalan la importancia del intercambio económico en México y, en esta ocasión, sí hacen hincapié en el papel importante y agentivo que tiene México para la economía estadounidense:

- (P24) (E1) El comercio de las ciudades de los Estados Unidos, en la zona de la frontera con México, **depende**, en parte vital, de los compradores mexicanos (GDO).
- (P27) (E1) Somos, pues, [...] de los clientes más importantes de los Estados Unidos y es regla del comercio internacional que para conservar un cliente se necesita, a su vez, ser un buen cliente (GDO).
- (P44) (E3) Nuestro país prácticamente ya no las **tiene**: [limitaciones económicas] sin embargo, las seguimos enfrentando en Estados Unidos (CSG).

Estos dos presidentes entonces tienen un gran interés por el aspecto económico de la relación bilateral, por lo cual presentan a México como uno de los consumidores y clientes más importantes que tienen los Estado Unidos y que participa agentivamente en la economía estadounidense. Esta construcción se hace con el objetivo de que los Estados Unidos mejoren sus tratos con los mexicanos y que cumplan la regla comercial: “para conservar un cliente se necesita, a su vez, ser un buen cliente” para que la relación comercial continúe. Es en este mismo ejemplo donde utilizan frases indefinidas que tienen una lectura inespecífica general y otra específica con la que aluden a cada uno de los dos países involucrados, como si fuera una normativa, una ley no escrita: “para ser conservar un buen cliente se necesita a su vez, ser un buen cliente”.

Un aspecto problemático sobre la relación económica entre los dos países son las diferentes crisis económicas que experimenta México a lo largo de la segunda mitad del

siglo XX y principios del XXI. Sorprendentemente, solamente fue el presidente López Portillo quien abordó este tema en dos ocasiones dentro de este esquema. Es pues un tópico que los presidentes prefieren evitar cuando enfrentan a los dos países, ya que México se ve en desventaja puesto que históricamente se ha visto endeudado y salvado de la crisis en diferentes ocasiones por alguna institución estadounidense:

- (P16) (E1) ...vengo ante ustedes como el presidente Constitucional de mi país, en un momento para nosotros crítico e importante a plantear nuestra realidad como problema (JLP).

Como se ha dicho antes, en el periodo de López Portillo México tuvo la oportunidad de renegociar varios aspectos de su relación con los Estados Unidos, gracias a los yacimientos petroleros encontrados. El presidente López Portillo aprovechó esta oportunidad para reclamar y para posicionar a México en un esquema de enfrentamiento y reprochar a los estadounidenses la crisis y la desigualdad que vive México.

Posteriormente en los años ochenta hubo un cambio en los temas más preocupantes para México y los Estados Unidos. A partir del gobierno de Miguel de la Madrid uno de los principales temas de conflicto es la migración. Y por ello, los presidentes posicionan a México defendiendo a los migrantes y afirmando que el gobierno está preocupado por su bienestar:

- (P48) (E2) Mi país **tiene** la convicción de que los emigrantes temporales [...] contribuyen significativamente al desarrollo de los Estados Unidos (MMH).
- (P48) (E3) México **mantiene** una permanente preocupación por el pleno respeto de sus derechos humanos y laborales (MMH).
- (P46) (E2) México **no ignora** su responsabilidad (CSG).
- (P43) (E1) México, por lo tanto, **está buscando** un acuerdo que ofrezca mayor seguridad y orden a los flujos migratorios (VFQ).

Es sobre este tema que el presidente De la Madrid tiene sus dos únicas incidencias. En general este presidente no posicionó a México frente a los Estados Unidos a menos que también se posicionara junto a toda Latinoamérica. Es decir, la difícil situación por la que

pasa el país le impide posicionarse frente a los Estados Unidos y cuando lo hace, como veremos a continuación, la agentividad de México se ve mitigada.

En los cuatro casos se construye a México como una entidad agentiva, pero solamente con control sobre su estado mental, ya sea una convicción, una preocupación o una responsabilidad. Su papel temático es más el de un EXPERIMENTANTE que de un AGENTE prototípico. Se trata entonces de una mitigación de la agentividad de México frente a los Estados Unidos. Podemos encontrar oraciones que expresen contenidos muy semejantes y que le asignan un papel más agentivo a México. Por ejemplo: *México afirma que los migrantes contribuyen a los Estados Unidos, México pide que se respeten sus derechos, México cumplirá su responsabilidad y México exige un acuerdo que ofrezca mayor seguridad...*

El último contexto en el que se encuentra a México como un agente es cuando se toca el tema de seguridad en la frontera y combate al crimen organizado y al narcotráfico. Pese a que es un tema que solo aparece en dos discursos es uno de los que mayor cantidad tienen en este posicionamiento.

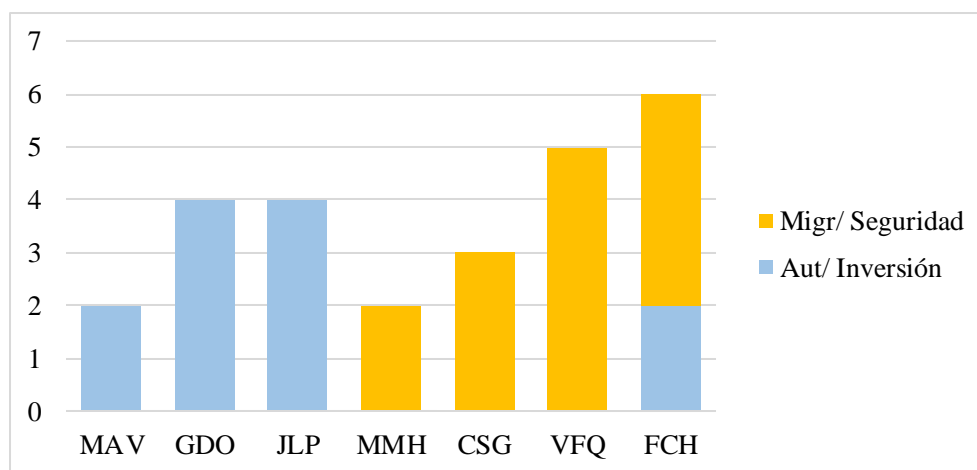
- (P14) (E1) ... nuestros países se distanciaron cuidadosamente entre sí... (VFQ).
- (P68) (E1) **Recordando** en ambos lados que no puede haber amistad sin confianza... (VFQ).
- (P21) (E1) Ahora, quiero decirles lo que México está haciendo para confrontar y superar este problema (FCH).

Por un lado, Fox acepta que entre los dos países había desconfianza y sospecha. La causa, según el presidente; el régimen corrupto del Partido Revolucionario Institucional. Sostiene que ahora, con el cambio democrático, puede haber una posibilidad de que ambos países resuelvan este esquema de enfrentamiento.

Por su parte Felipe Calderón se centra en todas las acciones que está realizando México para combatir el narcotráfico. El papel agentivo de México es comunicado

intencionalmente no sólo para mostrar las capacidades de México como entidad competente, sino que sirve al presidente Felipe Calderón para dos propósitos. El primero es responder a la acusación histórica estadounidense de que a México no le interesa acabar con el narcotráfico. El segundo es para exigir a los estadounidenses que también asuman su responsabilidad en el combate al narcotráfico, sobre todo con respecto a la venta de armas en la frontera y en consecuencia *también actúen* para solucionar este problema.

A modo de resumen, algunas observaciones generales que es posible hacer sobre la construcción agentiva en contra de los Estados Unidos son que, en un principio, los presidentes reclamaban sobre la autonomía de México y exaltaban su soberanía y su capacidad de tomar sus propias decisiones. Sin embargo, conforme el modelo económico mexicano se adaptó al estadounidense estos reclamos fueron abandonados y fueron cambiados por problemas como la migración y la seguridad. Esto se puede apreciar en la siguiente gráfica en la que se distribuyen por un lado los temas de “Autonomía” e “Inversión” en azul y los de “Migración” y “Seguridad” en naranja, según sus apariciones en cada uno de los discursos.



Gráfica 2. Comparación de Autonomía/ Inversión vs Migración/Seguridad

También es importante destacar que el aspecto económico fue recurrente en este esquema. Los presidentes que tienen mayor recurrencia son Carlos Salinas y Díaz Ordaz. Nuevamente, como en el esquema 1, ambos discursos se parecen en que tiene un número de incidencias similares con respecto a los mismos temas. Para Díaz Ordaz son 2 recurrencias en “Inversión” y 3 en “Comercio”, mientras que para Salinas fueron 2 para ambos temas. En ambos casos, también encontramos maneras de mitigar la agentividad como es el uso de frases referenciales genéricas o con interpretación inespecífica.

El discurso de López Portillo es muy particular porque fue el único que posicionó a México como una entidad agentiva cuando se aborda el tema de la crisis económica. Todos los demás presidentes tuvieron el cuidado de no realizar este tipo de construcción.

En conclusión, los resultados de este esquema de posicionamiento indican que hay un cambio en los temas preocupantes para los presidentes mexicanos y que, en muchas ocasiones, los presidentes prefieren enfrentar a los dos países con la agentividad de México mitigada o haciendo reclamos de manera indirecta.

4.2. 2 Paciente: *Todo lo que afecta a uno pronto repercute en el otro...*

En este apartado se describirá la presencia discursiva de los dos países afectados por algún proceso verbal en un esquema de enfrentamiento. De manera general, es posible encontrar cuatro posibilidades. La afectación puede ser negativa o positiva y puede afectar solamente a México o a los dos países. Así es como la información también se distribuye en la siguiente tabla:

	México = 24		Ambos = 33		
	positiva	negativa	positiva	negativa	
MAV	-	-	-	1	1
GDO	3	2	2	2	9
JLP	-	4	1	3	8
MMH	-	-	1	1	2
CSG	4	1	4	5	14
VFQ	1	-	4	4	9
FCH	5	4	2	3	14
	13	11	14	19	57

Tabla 5. Esquema 2: MX vs EUA afectados

En la primera columna se encuentran las veces que México se muestra afectado positivamente. Los presidentes hablan sobre cómo México podría ser beneficiado si los Estados Unidos acceden a apoyarlos. Esta afectación positiva puede ser en diferentes áreas, ya sea en la económica, al suprimir limitaciones comerciales, ya sea al aprobar una ley sobre migración o bien, su ayuda en el combate al narcotráfico. Son, entonces, las peticiones que los presidentes piden a los congresistas estadounidenses para poder resolver algún problema:

- (P28) (E1) ... y que creemos conveniente se **suprimieran** [las limitaciones] para los dos países limítrofes, Canadá y México (GDO).
- (P44) (E1) Para asegurar que México siga siendo una de las economías más abiertas a nivel internacional **necesitamos** mayor reciprocidad (CSG).
- (P33) (E1) Les pedimos que **demuestren** su confianza en nosotros aprobando esta legislación... (VFQ).
- (P32) (E1) ...México **necesita** su cooperación (FCH).
- (P38) (E2) ...quisiera pedir al Congreso que nos ayuden, con todo respeto, y que entiendan lo importante que es esto para nosotros... (FCH).

Son cuatro los presidentes que han hecho una petición en un esquema de enfrentamiento. En primer lugar se encuentran Gustavo Díaz Ordaz y Carlos Salinas, a quienes les interesa el ámbito económico de la relación y pretenden que sea más favorable para México. Ambos presidentes realizan la petición sin mencionar directamente a los Estados Unidos. El presidente Díaz Ordaz utiliza una forma impersonal del verbo “se suprimieran”, mientras

que el presidente Salinas sólo menciona la necesidad de más “reciprocidad”. En cambio, los presidentes panistas sí mencionan a los estadounidenses, mediante el uso del deíctico “su”, como en “su confianza” y “su cooperación” y directamente el sustantivo “Congreso” para pedir los cambios en materia de seguridad y migración. Hay nuevamente una diferencia entre los presidentes priistas y panistas, no sólo en el tema que tratan sino en la manera de posicionar a México frente a los Estados Unidos y en el modo en que se realizan las peticiones.

En la segunda columna se encuentran las incidencias de México afectado negativamente. En esta ocasión los presidentes tratan los problemas que impactan a México en su relación con los Estados Unidos. Nuevamente los temas principales son dos. Por un lado, la disparidad de la relación comercial y por el otro, la situación de violencia generada por la lucha contra el narcotráfico.

- (P28) (E1) Nos preocupan, por consiguiente, no sólo la disparidad de precios [...], sino también las limitaciones que se **han fijado** a los visitantes norteamericanos que compran en México (GDO).
- (P13) (E1) Nosotros distamos mucho de ser poderosos (JLP).
- (P41) (E2) Ustedes son nuestro primer cliente y nosotros; el cuarto de ustedes en importancia (JLP).
- (P45) (E2) ...la compleja situación económica por la que **atraviesa** México (CSG).
- (P35) (E1) ... la violencia en México **empezó** a crecer... (FCH).
- (P36) (E1)... los criminales en México **decidieron desafiar** a las autoridades (FCH).

Los presidentes retratan a México como afectado como un recurso argumentativo, a modo de *captatio benevolentiae*, con el fin de hacer una petición o reclamo a los estadounidenses. En otras palabras, se muestra a México como empobrecido o incluso violentado en momentos específicos en que se hará una petición como eliminar limitaciones, o bien intervenir en la venta y posesión de armas en los estados fronterizos.

Como se aprecia en los ejemplos, la mayoría de los presidentes describió a México como una entidad afectada negativamente por “la compleja situación económica”. Tanto el

presidente Díaz Ordaz como López Portillo hacen énfasis en la situación desigual que viven los dos países: “la disparidad de precios”, “nosotros; el cuarto de ustedes”. Llama la atención que López Portillo utilice estos recursos y construya a México como un país debilitado, “distamos mucho de ser poderosos”, durante uno de momentos más favorables para México.

Según Aguayo (1998) en 1974 fue el descubrimiento de yacimientos de petróleo, por lo que, en 1977, fecha del discurso, el presidente estaba más que enterado de la ventaja que tenía México para negociar con los Estados Unidos, que querían otra fuente para no depender de Medio Oriente. Esta aparente ventaja pudo haber ocasionado que el presidente James Carter hiciera una visita de Estado a México y fuera el único presidente estadounidense en presentar un discurso en el Congreso de la Unión Mexicana en 1979.

Esto quiere decir que el presidente tuvo la oportunidad de negociar con los Estados Unidos en términos más directos equitativos, pero prefirió presentar a México como una nación como afectado y sin mucha agentividad y esperó que los estadounidenses intervinieran para apoyarlo. Esta ventaja no duro mucho. En 1982 (Aguayo, 1998), un estudio estadounidense descubrió que de la magnitud de los yacimientos petroleros era mucho menor que lo calculado por el gobierno mexicano, lo cual ocasionó una gran crisis en la economía nacional.

Solamente Felipe Calderón retrata a México muy afectado por la violencia. Nuevamente, es con el objetivo de convencer a los congresistas estadounidenses de que es necesario su intervención en la regulación de venta de armas a lo largo de la frontera ya que, como se mostrará más adelante, conviene también a los propios estadounidenses hacer esta regulación, si no se quieren ver igualmente afectados.

En contraste con los ejemplos anteriores se encuentran los de la tercera columna en la que la afectación vuelve a ser positiva tanto para México como para los Estados Unidos. Es posible que ambos países sean afectados positivamente y que las relaciones sean favorables a ambos países siempre y cuando se cambie de un esquema de enfrentamiento a uno de colaboración. De modo que, en este caso, los presidentes harán propuestas de cómo es posible que los dos países cambien su modo de actuar, con el fin de que a ambos resulten beneficiados.

- (P31) (E1) ...cuando los negocios **favorecen** a las dos partes, entonces sí son permanentes (GDO).
- (P19) (E1) ...**operan** en ambos sentidos: a favor de México u a favor del inversionista (GDO).
- (P34) (E3) ...avanzaremos en una solución que a ambos convenga (JLP).
- (P47) (E2) ...acuerdos satisfactorios para ambas partes (MMH).
- (P45) (E4) ...los mexicanos **encuentren** empleo en México y no lo busquen en Estados Unidos (CSG).
- (P16) (E1) ... es solo **comprometiéndonos** más permanentemente como vecinos y socios que podemos hacer una diferencia en nuestras sociedades (VFQ).
- (P65) (E2) ... permitirá que ambos países **cumplan** responsablemente y de forma madura con sus obligaciones entre sí (VFQ).
- (P19) (E2) **Hemos transitado** de una relación de [...] culparnos, mutuamente... (FCH).

Así pues, la mayoría de los presidentes hacen un llamado para reconciliar y fortalecer la relación entre los dos países. Los primeros tres, Gustavo Díaz Ordaz, José López Portillo y Miguel de la Madrid, utilizan una frase muy similar, en la que afirman que sí es posible establecer negocios, soluciones, acuerdos que convengan, sean satisfactorios y favorezcan a los dos y no solamente a uno de los países.

Las propuestas de los demás presidentes son más variadas. Carlos Salinas propone crear más empleos en México para reducir la migración. Vicente Fox pretende establecer compromisos que sean cumplidos de manera responsable y madura, en lugar de irresponsable e inmadura, para “hacer una diferencia en nuestras sociedades”. Calderón finalmente, propone que continúe la cooperación y el entendimiento en lugar de existir sospechas entre los dos países, que sólo entorpecen cualquier meta en común.

En estos últimos tres casos la afectación positiva que experimentan los países no es tan explícita como ocurre en los primeros cuatro ejemplos. De modo que es posible hacer la división en dos etapas. En la primera a los presidentes les parecía importante resaltar que hay que afectar a los dos países, no solamente a uno. Había pues una manera recurrente de construcción de los dos países en los discursos. En la segunda etapa, encontramos más maneras de cómo se construyen a los dos países, así como mayor recurrencia, 10 de los 14 ejemplos ocurren en esta segunda etapa.

En la cuarta columna se encuentran la cantidad de ejemplos de ambos países afectados negativamente. Esta es la opción más recurrente y la que todos los presidentes utilizaron en sus discursos. Lo que están tratando de mostrar es que los problemas económicos y sociales de México afectan también a los Estados Unidos. Son pues, advertencias que se hacen para que los estadounidenses se vean interesados en ayudar a México.

- (P18) (E1) Lo que hemos aprendido durante la guerra **se alzaría**, tarde o temprano, contra nosotros, sino lo aplicáramos en la paz (MAV).
- (P27) (E2) ...mientras menos **nos compren** o mientras menos **gasten** ustedes en México, menos podremos **comprarles nosotros** (GDO).
- (P31) (E1) Cuando una de las partes se beneficia y la otra se perjudica, la relación mercantil no **puede durar...** (GDO).
- (P27) (E1) ...los Estados nacionales de tiempo acá **resultan insuficientes...** (JLP).
- (P40) (E1) Si excluimos al Derecho, sólo **nos queda** la anarquía... (MMH).
- (P15) (E1) ...todo lo que **afecta a uno**, pronto **repercute** en el otro, que los problemas de un lado de la frontera **impactan** la vida y el bienestar de la gente que habita del otro lado (CSG).
- (P44) (E2) ... barreras a las arancelarias que **imposibilitan** o **entorpecen** el libre flujo de mercancías entre Estados Unidos y México (CSG).
- (P30) (E1) la confianza requiere que un socio no sea **juzgado** unilateralmente por el otro (VFQ).
- (P30) (E2) ...el desafío para la inseguridad **tiene raíces** en los dos lados de la frontera (FCH).

Entonces, lo que dicen los presidentes es que, si a México le va mal, a los Estados Unidos también les irá mal. Esta advertencia puede ser sobre varios temas y tomar varias formas. El presidente Alemán simplemente alude a lo “que se ha aprendido” durante la guerra y que

podría ser perjudicial si es que no es posible que ambos países cooperen conjuntamente. Gustavo Díaz Ordaz afirma de manera explícita y directa que si los estadounidenses no compran en México, los mexicanos no comprarán en Estados Unidos y que así la relación mercantil no durará. López Portillo aborda la deficiencia del estado, el cual ha perdido poder sobre las empresas multinacionales y esto ha debilitado a los dos países. El presidente De la Madrid, plantea una situación hipotética en la cual, la anarquía regirá las dos naciones, si es que no se siguen las leyes y los acuerdos para resolver los conflictos. Carlos Salinas de Gortari construye a los países íntimamente relacionados, en una relación de causa-consecuencia, en la que los problemas “de un lado” tienen un impacto directo y negativo sobre “la vida y el bienestar [...] del otro lado”. Posteriormente Vicente Fox dice que para que pueda haber confianza entre los dos países, no debe haber juicios unilaterales, de lo contrario, si no es posible encontrar nuevas formas de colaboración, ambos se verán afectados negativamente. Finalmente, el presidente Calderón afirma que ambos países son responsables de “el desafío para la seguridad” y por ello, los dos, y no sólo uno, tienen deberes y obligaciones que cumplir.

De modo que todos los presidentes, en mayor o menor medida, utilizaron esta manera de construir a los dos países en un esquema de enfrentamiento con los Estados Unidos. También es la opción con más usos. En total son 19, lo cual corresponde a un 33.34% del total de 57 ocurrencias de este posicionamiento. Así pues, es posible afirmar que, cuando los presidentes han acudido al Congreso de la Unión Estadounidense y han tratado de posicionar a México en un esquema de enfrentamiento en contra de los Estados Unidos, establecen una relación de perder-perder, en la cual tratan de mostrar y comunicar la importancia de México para los estadounidenses.

Hasta ahora se han discutido los modos agentivos que ha tenido México frente a los Estados Unidos. Hemos visto que en general, los presidentes prefieren posicionar a México de manera menos agentiva cuando enfrentan a los dos países, que hay una variedad de temas como autonomía, crisis, migración, comercio y seguridad y que cada presidente elige un tema sobre el cual puede realizar reclamos, peticiones y propuestas. También se mostró que hay cuatro posibilidades de construir la relación en un esquema tipo 2, ya sea que México o los dos países se vean afectados positiva o negativamente. Cuando México es afectado, los presidentes aprovechan para mostrar las debilidades de México en espera de una intervención estadounidense o bien hacer una petición que, de manera indirecta, también beneficiará a los Estados Unidos. Finalmente, cuando ambos se ven afectados, los presidentes hacen una solicitud para cambiar el esquema de enfrentamiento por uno de colaboración, ya que de lo contrario, ambos países se vean igualmente perjudicados.

4.3 Esquema 3. “México con Estados Unidos”.

A continuación, se expondrán los resultados del tercer esquema de posicionamiento en el que los dos países pueden colaborar con metas y objetivos compartidos, es decir, cuando los presidentes construyen una relación de cooperación y no de enfrentamiento. Con este tipo de posicionamiento los presidentes muestran los vínculos entre los dos países y proponen medios y áreas sobre los cuales es posible trabajar conjuntamente.

Este es el esquema más recurrente en el corpus. Establecer y concretar formas de colaboración es la principal preocupación de la mayoría de los presidentes cuando dan un

discurso frente al Congreso de los Estados Unidos. El total de sus ocurrencias fueron 104, y se representa en verde en la siguiente tabla:



Gráfica 3. Comparación de los tres posicionamientos

Es interesante destacar que este esquema de posicionamiento es el más recurrente en los discursos de Miguel Alemán Valdés, Miguel de la Madrid y Vicente Fox Quesada. En cambio, el segundo esquema de posicionamiento es más común sólo en los discursos de López Portillo y ligeramente en el de Díaz Ordaz. Por su parte, el primer esquema de posicionamiento es predominante en los textos de Salinas de Gortari y Calderón Hinojosa.

Tal como se realizó en los apartados anteriores, los resultados se muestran en tablas con las incidencias de cada presidente y posteriormente se ejemplifica y describe con más detalle el fenómeno lingüístico. Además, se clasifican los ejemplos del corpus para entender con mayor precisión las construcciones de los presidentes.

4.3.1 Agente: *Nosotros, al igual que ustedes, queremos un mundo mejor para nuestros hijos...*

En primer lugar, se exponen los resultados de ambas entidades actuando agentivamente en diversas áreas. En este esquema los presidentes plantean dos posibilidades de cooperación agentiva entre los dos países. La primera consiste en que la colaboración sea fáctica y pueda ser demostrada debido a que ya ha sucedido o bien, está sucediendo en el momento de la enunciación con hechos concretos. La segunda posibilidad es que la cooperación sea tan sólo una posibilidad que se plantee a futuro, bien que se mencionen metas y objetivos que aún no se han alcanzado, pero que son realizables si los dos países actúan en conjunto. De modo que la distribución de frecuencias quedaría de la siguiente manera:

	Fáctica	Posible	
MAV	5	4	9
GDO	3	-	3
JLP	2	1	3
MMH	3	1	4
CSG	-	3	3
VFQ	5	11	16
FCH	3	2	5
	21	22	43

Tabla 6. Esquema 3. MX y EUA agentes

Se describirá en primer lugar la cooperación fáctica. En ella, puede haber diferentes temas y modos en que se trabaja conjuntamente. Por ejemplo, el presidente Alemán hace lo posible por recordar que ambas naciones participaron en el mismo bando durante la Segunda Guerra Mundial y que por esta razón, deben continuar siendo aliados en los tiempos de paz:

- ...numerosas reivindicaciones mundiales, de aquellas por cuyo triunfo **lucharon nuestras Repúblicas**, en la fraternidad de las armas... (MAV).

- Por fortuna, **hemos aprendido** no pocas cosas, unos y otros, en el curso de los últimos tiempos... (MAV).

Por su parte los presidentes Díaz Ordaz y Felipe Calderón tratan de mostrar el aspecto económico de la relación, en el cual ambos son tanto vendedores como compradores y que este intercambio económico es favorable para ambas partes, ya que los hace más fuertes:

- Hemos sido tradicionalmente, uno de sus mayores consumidores de bienes y servicios [...] ocupamos siempre el primer lugar como compradores de los Estados Unidos y el tercero como vendedores... (GDO).
- México y Estados Unidos son más fuertes juntos que separados (FCH).

En todos estos casos se puede notar que los presidentes recuerdan un aspecto de la relación que quieren destacar en su discurso con fines específicos. El presidente alemán pretende que continúe la misma política exterior de los estadounidenses hacia América Latina, llamada Buena Vecindad, y que benefició a los países latinoamericanos durante la Segunda Guerra Mundial. Gustavo Díaz Ordaz y Calderón en cambio, aluden al tema económico, que es de gran importancia entre los dos países. Construyen así, a los países como participantes de un intercambio fluido, dinámico y beneficioso, con el objetivo de mejorar algún aspecto de esta relación.

Otra posibilidad es que los presidentes afirmen que los dos países *compartan* una serie de elementos en común como preocupaciones, intereses, valores y problemas, lo cual los acerca y también los asemeja:

- (P20) (E2) Nosotros, por nuestra parte, **compartimos** esa misma preocupación (JLP).
- (P45) (E1) México y Estados Unidos **comparten** una amplia gama de intereses (MMH).
- (P23) (E3) Ambas naciones ahora **comparten** sin calificación los valores fundamentales de la libertad y la democracia (VFQ).
- (P80) (E2) Para nosotros, la migración no es solamente un problema de ustedes. (E3) Lo vemos como nuestro problema también (FCH).

Con estos ejemplos los presidentes pretenden posicionar a México junto a los Estados Unidos, como entidades similares y que además se encuentran sincronizados. De modo que

si se comparten los mismos intereses y se persiguen los mismos valores es natural que la relación entre las dos naciones sea de gran importancia para ambos. Nos se trata entonces de una colaboración entre ellos por fuerza y por razones geográficas, sino que el trabajo conjunto está motivado por afinidades en común.

Un lugar común en algunos discursos, como se verá más adelante, es que continuamente los presidentes dicen que se está inaugurando una nueva era en la relación de México con los Estados Unidos, como si se superaran y se olvidarían los problemas del pasado y a partir del momento de enunciación, las relaciones entre los dos países quedaran renovadas.

- (P7) (E1) ...los gobiernos de México y Estados Unidos **hemos resuelto** iniciar una nueva era de amistad y cooperación... (VFQ).

Los siguientes ejemplos, que se ubican en la segunda columna, se han clasificado en la categoría de colaboración posible ya que en ninguno de ellos se trabaja conjuntamente. Solamente se habla de planteamientos hipotéticos, intentos y propuestas que no se han realizado.

A semejanza de las predicaciones que se han clasificado de fácticas, con las incidencias en que se afirma que los dos países *pueden* cooperar también se pretende conciliar ambos intereses y se reafirma que la relación se puede renovar más. La diferencia consiste en que también se proponen nuevas formas de colaboración y esto es uno de los principales intereses de México: plantear nuevas formas de colaboración para resolver problemas y que el país se vea beneficiado. Por ejemplo:

- (P15) (E2) ...México y los Estados Unidos **tienen** un ejemplo que dar a las naciones [...] el ejemplo de dos países que [...] **pueden colaborar** sobre el plano de una igualdad jurídica insospechable, sin que la fuerza... (MAV).
- (P27) (E2) Cuanto México y los Estados Unidos **logren** para llevar a cabo estos postulados... (MAV).

- (P28) (E3) ...países que **procuran**, como los nuestros, **trabajar** alentados por la concordia y regidos por la justicia (MAV).
- (P83) (E1) Es tiempo ya de que Estados Unidos y México **trabajemos** juntos en este asunto [leyes sobre migración] (FCH).

Nuevamente Miguel Alemán es uno de los presidentes que más incidencias de este tipo registra en esta sección. El mandatario insiste en la construcción de los dos países como entidades agentivas y que trabajan conjuntamente y que este esfuerzo podrá dar frutos. Sin embargo, también recalca en dos ocasiones y trae al discurso el aspecto legal de la colaboración. Al presidente le interesa que se sigan las leyes para poder garantizar que los dos países actúen soberanamente y sin ejercer presión o influencia sobre el otro, en lugar de que uno de los países dicte las normas y el otro las siga, como tradicionalmente ha sido según los ensayos Meyer (2010) y Aguayo (1998).

De igual manera, a Felipe Calderón le interesa el ámbito jurídico de la relación. Por eso exhorta a su auditorio a actuar en conjunto con México para crear legislaciones sobre la migración. Llama la atención que tanto el primer discurso, como el último insistan en que es posible que los dos países puedan colaborar sobre “el plano de una igualdad jurídica”, lo cual lleva a pensar que precisamente, fue uno de los aspectos que estuvo ausente durante gran parte de este periodo de tiempo.

En otros ejemplos se encuentran nuevamente la serie de afinidades en común entre los dos países. Sin embargo, en este caso, la diferencia con los ejemplos de colaboración fáctica consiste en que las construcciones de agentividad posible hablan de deseos y anhelos que aún no se comparten completamente y que es necesario empatar. Por ejemplo:

- ...nosotros, al igual que ustedes, **queremos** un mundo mejor (JLP).
- Este encuentro entre México y Estados Unidos es hoy el encuentro entre dos democracias dispuestas a **construir** un futuro mejor (VFQ).
- México y Estados Unidos **deseamos** conciliar nuestros principios... (VFQ).
- ...ha llegado el momento para que México y Estados Unidos **se tengan** confianza... (VFQ).

Así, en dos ocasiones se menciona que ambos países *quieren y están dispuestos* a construir un mundo mejor. Éste es uno de los anhelos y metas que las dos naciones podrían compartir si es que trabajan conjuntamente y si es posible conciliar los principios e intereses tanto de México y de Estados Unidos, según el presidente Fox Quesada. También para este presidente, quien tuvo la mitad de incidencias en su discurso de colaboración posible, la confianza es un elemento que los dos países pueden compartir y que había estado ausente anteriormente. De modo que, gracias a los cambios democráticos, “ha llegado el momento” de que los dos países confíen el uno en el otro, puesto que el régimen político que rige a México ya se asemeja más a los ideales de democracia y libertad que tanto han defendido los Estados Unidos a lo largo del siglo XX.

Los últimos ejemplos de esta sección se centran en el lugar común que utilizan los presidentes en sus discursos sobre la renovación de la relación entre los dos países. Éste fenómeno se inicia en la época del presidente De la Madrid y aparece en los discursos de Carlos Salinas y Vicente Fox.

- (P54) (E3) ...ambas partes habremos de encontrar nuevas fórmulas de colaboración... (MMH).
- (P14) (E3) El propósito de mi país es **hacer** de esta nueva relación un proceso respetuoso y maduro, valioso y útil a la vez (CSG).
- (P8) (E2) El encuentro entre nuestros países [...] **puede significar** el comienzo de los más prometedores episodios... (VFQ).
- (P24) (E1) ...para que nosotros **fomentemos** y **consolidemos** nuestra relación en los días, semanas y años venideros (VFQ).

Es pues, un objetivo en común, que interesa a ambos países la construcción de una nueva relación. Los países deben construir esta relación a futuro y encontrar nuevas fórmulas para que la interacción siempre sea mejor. Esta renovación traerá consecuencias positivas, respeto, madurez, utilidad, según Salinas de Gortari y un futuro mejor, según Fox Quesada. Se muestra así la conveniencia y ventajas de repensar y de reformular la relación. Por

último, si la relación es nueva, es porque los presidentes pretenden empezar de nuevo con los Estados Unidos, a olvidar los problemas del pasado y cambiar la interacción y la actitud en un futuro.

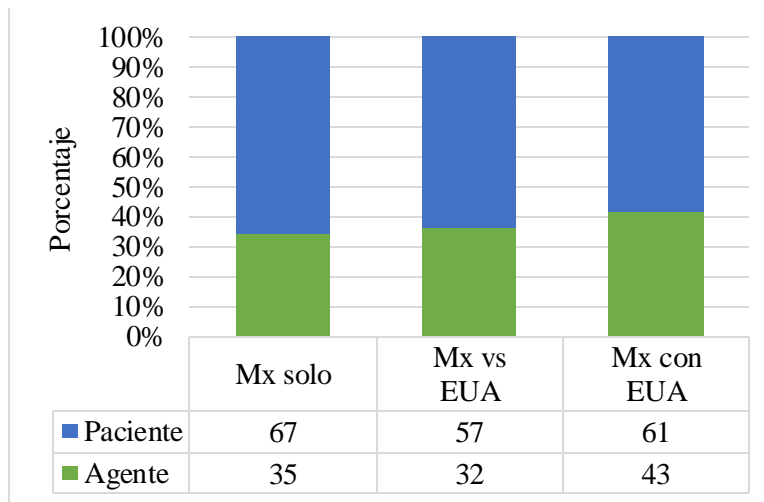
En general, en este esquema de posicionamiento las propuestas de cooperación posible superan ligeramente a los ejemplos de colaboración factual. Esto quiere decir que la estrategia de los presidentes consiste en recordar momentos en que los dos países actuaron conjuntamente para después proponer nuevas formas y ámbitos en los que sea posible participar agentivamente y que continúen esta tradición de trabajo en equipo.

Por otro lado, la distribución de las incidencias es más frecuente como cooperación fáctica en los cuatro primeros discursos, mientras que en los discursos de los presidentes Salinas y Fox es más la posible, lo que nos dice que para estos dos presidentes solamente se da en un futuro y no se ha realizado aún. Salinas, por ejemplo, no tiene ninguna ocurrencia en la primera columna, lo cual contrasta directamente con el discurso de Díaz Ordaz, quien no tiene ninguna ocurrencia en cooperación posible.

Finalmente, los dos discursos que tienen la mayoría de la frecuencia en total son los de los presidentes Miguel Alemán y Vicente Fox. Es necesario recordar que el primer discurso es uno de los más breves y aun así tiene más frecuencias que discursos más grandes como el quinto y el séptimo. Los usos de Fox también son numerosos y se destacan de la frecuencia en los esquemas tipo 1 y 2. Un rasgo en común entre estos dos presidentes es que vivieron momentos de cambios históricos, Alemán, por un lado; el fin de la Segunda Guerra Mundial y Fox; la alternancia de gobierno y el cambio de milenio. Son pues, dos presidentes que aprovecharon esta coyuntura y los nuevos comienzos para poder plantear esquemas de colaboración y de renovación con los Estados Unidos.

4.3.2 Paciente: *México y los Estados Unidos se encuentran ligados por estrechos vínculos económicos...*

Antes de comenzar a explicar la clasificación es fundamental remarcar que las construcciones de entidades afectadas sobrepasan a las de entidades agentivas. Nos encontramos ante una constante en los discursos presidenciales y es posible afirmar que, independientemente del posicionamiento, las entidades afectadas y sin control son más numerosas que las agentivas y con control, tal como muestran los porcentajes de la siguiente gráfica.



Gráfica 4. Comparación Agente vs Paciente

En los tres esquemas de posicionamiento, la frecuencia de aparición de entidades afectadas es cercana al 60 %, mientras que la de entidades con agentividad está por debajo del 40%. Esto quiere decir que más de la mitad de las ocurrencias son de entidades afectadas en general en este corpus. Fue una constante en los discursos presidenciales por lo cual, en

esta última sección se expondrán los resultados correspondientes a la construcción de las dos entidades; México y Estados Unidos, afectados tanto positiva como negativamente y de igual manera.

En este caso nos encontramos con un total de 61 recurrencias, las cuales pueden estar divididas en tres grandes grupos. El primero de ellos lo conforman las predicaciones en las que México y Estados Unidos se ven beneficiados por la relación que mantienen. El segundo corresponde a los posicionamientos en los que se resaltan los vínculos que unen e integran a los dos países. Finalmente, en el tercer grupo se muestran los retos, dificultades y peligros que han afectado negativamente a los países, pero que se han podido superar gracias a la cooperación y el entendimiento, de modo que la tabla queda de la siguiente manera:

	positiva		negativa	
	Beneficiados	Unión/ Integración	Dificultades	
MAV	2	2	-	4
GDO	3	4	5	12
JLP	-	1	-	1
MMH	1	-	2	3
CSG	5	6	3	14
VFQ	8	8	3	19
FCH	4	2	2	8
	23	23	15	61

Tabla 7. Esquema 3: MX y EUA afectados

En la primera columna se muestra el número de incidencias por cada uno de los presidentes en que ambos países se ven afectados positivamente y se resaltan todos los beneficios que ha traído una buena relación.

- (P27) (E1) Cuanto México y Estados Unidos logren para llevar a cabo estos postulados **servirá** a México y a los Estados Unidos (MAV).
- (P25) (E1) ...lo que **gastan** los norteamericanos en México, como por lo que **erogan** los mexicanos en este país (GDO).

- (P46) (E1) La vigorosa interacción social entre las dos Naciones **enriquece** la vida y la cultura de ambos países (MMH).
- (P14) (E1) ...para encontrar la cooperación que nos beneficie... (CSG).

Existen diferentes aspectos de la relación que pueden beneficiar a los dos países. Por ejemplo, el presidente Alemán afirma que la acción conjunta de los dos países les *servirá* a sí mismos. Ellos serán pues los principales beneficiados de la relación bilateral. El presidente Díaz Ordaz se centra en los beneficios económicos que tienen como base las compras que hacen mexicanos y estadounidenses en el otro país. Nuevamente, la acción de ambas partes los beneficia directamente. El ejemplo del presidente De la Madrid se puede interpretar en los mismos términos, con el matiz de que es “la interacción social” y no solamente la económica la que tiene el efecto de enriquecer a los países.

El ejemplo de Carlos Salinas es un poco diferente. Se acepta que los dos países serán beneficiados, sin embargo, esta colaboración aún no ha sido *encontrada*, en contraste con los otros presidentes que daban por sentado que ya se había establecido algún tipo de cooperación.

Si los países pueden mantenerse juntos a través del tiempo se verán recompensados en un futuro que parece prometedor, lleno de prosperidad y progreso, como se muestra a continuación:

- (P13) (E1) Un nuevo mundo nos espera en el umbral del siglo XXI, [...] (E4) La revolución tecnológica nos abre nuevas perspectivas de desarrollo (CSG).
- (P50) (E2) ...una decisión que nos ofrezca la oportunidad de lograr la aspiración... (VFQ).
- (P57) (E2) A nosotros nos toca abrir de par en par las ventanas de oportunidad que se nos presentan (VFQ).
- (P60) (E2) Estamos listos para **convertir** este cambio en la semilla de un mejor futuro para nuestras dos naciones (VFQ).

El futuro es conceptualizado, entonces, como algo positivo, en el que hay más tecnología, más desarrollo, más oportunidad y que beneficiará a los dos países siempre y cuando estos actúen en conjunto. Los presidentes que hacen esta construcción son Carlos Salinas y

Vicente Fox. Nuevamente, como ha ocurrido en ocasiones anteriores, hay una diferencia fundamental entre los primeros cuatro presidentes y los últimos tres. Los primeros se centran en mostrar acciones y aspectos que benefician a los dos países, mientras que los segundos prefieren una construcción en la que el beneficio se encuentra en el futuro siempre y cuando se aprovechen las oportunidades de crecimiento conjunto.

Por su parte, para el presidente Felipe Calderón, el beneficio que recibirán los países depende del éxito de la transformación planteada en el esquema 1 (apartado 4.2.1).

- (P69) (E2) Esto [las reformas hechas] nos está **convirtiendo** aún más en un socio estratégico para la prosperidad futura de los estadounidenses (FCH).
- (P72) (E1) Un México más fuerte **significa** un Estados Unidos más fuerte [...] (E3) Y un Estados Unidos más fuerte, por supuesto, **significa** un México más fuerte (FCH).

Para este presidente en particular, el beneficio consiste en volverse más fuerte. México se fortalece gracias a la serie de reformas estructurales implementadas. Estados Unidos, en cambio se fortalece sólo por el hecho de que México se encuentre mejor económicamente. Se plantea una relación de dependencia, de *significar* el uno para el otro, en la que ambos países están íntimamente vinculados.

Todos estos ejemplos son intentos de mostrar lo benéfico y favorable que es la relación entre México y Estados Unidos y como argumentos de los presidentes para que los Estados Unidos procuren conservar buenas relaciones con México. Todos los presidentes, salvo López Portillo hacen esta construcción y en total hay 24 de ejemplos.

En la segunda columna, se encuentran aquellas predicaciones que expresan un contenido semejante a la proposición: *México y Estados Unidos están unidos por diferentes motivos*. Es decir, a ambos los afectan los mismos procesos como se trata de mostrar lo íntimamente relacionado que están los dos países, sus líneas de contacto y las semejanzas históricas y culturales entre ellos. Se trata entonces de los motivos que llevan a construir

una relación bilateral: entre ellos la geografía, la historia, los negocios en conjunto, los ideales compartidos, etc.

Varios de los presidentes resaltan que la unión de los países se da por su situación geográfica e histórica. Conceptualizan así, a los dos países como un bloque geográfico y que ha sufrido procesos históricos similares:

- (P35) (E1) Somos vecinos y lo seguiremos siendo mientras la Tierra orbite el Sol (JLP).
- (P68) (E1) Empecemos de nuevo, como hicieron otrora aquellos que **fundaron nuestras naciones modernas**...(VFQ).
- (P96) (E2) **Nuestras dos grandes naciones están unidas** por la geografía y la historia, pero más importante aún, estamos unidos por un futuro brillante compartido (FCH).

El ejemplo del presidente López Portillo trata de una situación irremediable que consiste en que las dos naciones se encuentran juntas geográficamente, por lo cual es necesario encontrar nuevas formas de cooperación. Menos contestatarios son los presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón. El primero equipara un momento histórico en el cual nacieron las dos naciones y lo recuerda para que los dos países puedan renovar sus relaciones, con un nuevo ánimo. El segundo afirma que es verdad que hay un vínculo histórico y geográfico, pero que no es solamente por estas razones que los países se unen, sino que el futuro que los espera y que los beneficiará. Es la causa principal y que los afecta de manera positiva.

También Díaz Ordaz dice que los países son un bloque geográfico, pero también afirma que es más importante la unión económica de los países:

- (P32) (E1) La geografía **nos hizo** vecinos, la economía **nos ha convertido** en clientes de los mejores, y la decidida voluntad de nuestros pueblos [...] **nos ha hecho** cordiales y respetuosos amigos (GDO).
- (P20) (E1) **México** y los Estados Unidos **se encuentran ligados** por estrechos vínculos económicos (GDO).

Así, tanto Díaz Ordaz como Felipe Calderón intentan ir más allá de la geografía para mostrar vínculos menos evidentes entre las dos naciones y para resaltar la importancia de esta relación en su desarrollo y bienestar.

También es posible que los dos países se vinculen gracias a los principios, valores e ideales que comparten sobre la democracia y la libertad, así como por decisiones que se han tomado para poder crear una relación más íntima:

- (P25) (E2) ...partiendo de la afinidad democrática que nos une... (MAV).
- (P57) (E2) [compartir los mismos valores es] la verdad que nos une y la que debe prevalecer... (CSG).
- (P59) (E1) Esta es la esencia de una nueva amistad que aguarda **impregnar** cada ámbito de contacto entre México y Estados Unidos de América (CSG).
- (P63) (E1) ...el Congreso de Estados Unidos enfrentó una decisión difícil y decidió votar a favor de una mayor integración con México... (VFQ).

De modo que no solamente hay motivos materiales, sino también motivos sentimentales e intereses compartidos. Al mencionar que los países están unidos por la geografía, la historia, la economía y diferentes principios y valores, se intenta destacar la importancia de la relación para los Estados Unidos. Se recuerda así, que el vínculo no es solamente geográfico, sino que hay muchos motivos por los cuales es necesaria una relación bilateral que satisfaga y aproveche todos estos puntos en común.

En la tercera columna se encuentran los pocos ejemplos de afectación negativa que pueden sufrir los países de los que se habla en estos discursos. En general se tratan de retos y dificultades que se han superado, pero también hay algunas amenazas que pueden afectar gravemente a los dos países.

Gracias a la colaboración ambos han podido resolver problemas que los afectan, como la migración y también se han podido resolver conflictos e intercambiar opiniones:

- (P57) (E1) ...resolver los múltiples y complejos problemas que nos aquejan (GDO).
- (P69) (E1) ...que nos permite disfrutar en común las afinidades y **tolerar** las diferencias (GDO).
- (P45) (E4) El intercambio de opiniones nos permite zanjar las diferencias... (MMH).
- (P14) (E1) ... [construir una relación] respetuosa de las diferencias que nos constituyen (CSG).
- (P34) (E1) También debemos **tenernos** confianza para **poder enfrentar** exitosamente el asunto de la migración (VFQ).

Este es un punto crucial para la relación bilateral, ya que, al poder sortear los retos y los temas polémicos entre ellos, los países han demostrado buena disposición para seguir colaborando, a pesar de todas las diferencias y los desacuerdos que se han tenido en el pasado. Son varios los presidentes que hacen esta construcción. Es pues, un lugar común en los discursos presidenciales.

Por otro lado, se encuentran los peligros que enfrentan los dos países conjuntamente, los cuales son la guerra nuclear y, posteriormente, el narcotráfico:

- (P55) (E1) ...ahora que **nos encontramos** en la más peligrosa encrucijada. (E2) La historia **nos muestra** cómo han desaparecido imperios... (GDO).
- (P52) (E3) ...debemos **preguntarnos** con honestidad: ¿estamos ganando o perdiendo la guerra [contra las drogas]? (CSG).
- (P32) (E1) La iniciativa [...] **nos permitirá avanzar** en la lucha contra las drogas (VFQ).
- (P39) (E1) ...poner fin a este comercio letal que **amenaza** tanto a México como a su propia gente (FCH).

En ambos casos se trata de fenómenos que amenazan y que es necesario resolver conjuntamente. Se trata de los enemigos que hay que combatir y también de los principales intereses estadounidenses con respecto al tema de seguridad pública: la Guerra Fría, en los años sesenta y el combate al narcotráfico desde los años ochenta.

Estos ejemplos funcionan como argumentos para motivar una interacción más intensa entre las dos entidades. Solamente juntos se podrán enfrentar estos problemas peligrosísimos y solamente cooperando será posible *avanzar*, *poner fin* y *ganar*, verbos que se encuentran en los ejemplos de los presidentes Salinas, Fox y Calderón.

En general, los presidentes se centraron en mostrar cómo los países se verán beneficiados o cómo es que diversos fenómenos los integran. Cada uno de estos tipos de predicaciones tuvo 23 incidencias, lo cual corresponde a un 37.7% del total de 61 posicionamientos como entidades afectadas. En cambio, la afectación negativa tiene solamente un 24.6% de frecuencia.

Los presidentes que más usos tienen son Carlos Salinas de Gortari y Vicente Fox Quesada. En cambio, los que menos incidencias tuvieron en este apartado son José López Portillo y Miguel de la Madrid. La brecha entre los dos grupos de presidentes es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte⁹. Dos sexenios antes de este tratado no se hablaba de beneficios ni de cómo los países se encontraban unidos, pero cuando se estaba negociando su implementación y después de su entrada en vigor ambos países se vieron altamente afectados de manera positiva y fructífera, gracias a las consecuencias económicas de este tratado que también ayudó a conformar a las dos naciones como un solo bloque económico.

En este último esquema de posicionamiento se ha visto la construcción que los presidentes hacen de México junto a Estados Unidos. Se repasaron los distintos modos de colaboración entre los países, tanto fáctica como posible y las áreas que le interesan a cada presidente: economía, migración, seguridad. También se repasó cómo la renovación del trabajo en conjunto es un motivo común en varios de los discursos, así como la superación de dificultades gracias al diálogo. Como entidades afectadas se encontraron tres contextos en los que los países son afectados tanto positiva como negativamente.

En general, vimos que se trata del posicionamiento más común. Encontrar vínculos y nuevas formas de cooperación es una de las principales preocupaciones de los presidentes mexicanos en Estados Unidos. Es así como se construyen las relaciones entre los dos países. Para finalizar este trabajo, se describirán las observaciones generales, las constantes y las conclusiones en el siguiente apartado.

⁹ Pactado entre Canadá, Estados Unidos y México a principios de la década de los noventa, permitiría el libre tránsito y reducción de los costos de mercancías entre los tres países. Según algunos autores (Mussali, 2000), es la entrada de México por completo al modelo neoliberal estadounidense, ya que implicó una serie de reformas estructurales que quitaron facultades al gobierno y se la otorgaron al sector privado.

Conclusiones y discusión

A lo largo de este trabajo se han estudiado los siete discursos presidenciales que se han pronunciado en el Congreso de los Estados Unidos. Se han estudiado los fenómenos de referencia, agentividad y posicionamiento para hacer el análisis y se hizo una caracterización general de esta producción discursiva en el corpus.

Uno de los fenómenos lingüísticos que llaman la atención de esta manifestación discursiva es la gran cantidad de veces que los presidentes hacen referencia a México y a “Estados Unidos” y los distintos tipos de frases referenciales que utilizan. Una primera explicación es que se trata de un fenómeno causado por la necesidad de mantener la cohesión y la coherencia en el texto. Sin embargo, los presidentes también utilizan tantas frases referenciales porque pretenden que su auditorio, senadores y representantes del poder legislativo, identifique cognitivamente a la entidad referida “México” con ciertas características positivas que les son atribuidas, con rasgos de agentividad o bien pasividad. Sin embargo, a lo largo de este trabajo hemos encontrado que las frases referenciales también aparecen en momentos específicos en que los presidentes tratan de establecer esquemas específicos de posicionamiento de México con respecto a los Estados Unidos, con el objetivo comunicativo de construir simbólicamente la relación entre ambos países.

Encontramos que las tendencias de este género discursivo, al menos en el caso de los presidentes mexicanos, son tres: evitar el enfrentamiento, enfocarse en la afectación que sufren los dos países y enfatizar que esta afectación es positiva. Es por ello que los presidentes prefieren adoptar posicionamientos de tipo 1 “México sin Estados Unidos” (102 recurrencias) y tipo 3 “México con Estados Unidos” (104). En cambio, el esquema de

enfrentamiento “México frente a Estados Unidos” es el menos recurrente (89 ejemplos) y en el que aparecen mitigaciones en la agentividad y generalizaciones. La diferencia es apenas de 13 recurrencias con el esquema 1. Por otro lado, la construcción de entidades agentivas o pasivas muestra un contraste mucho más amplio ya que las entidades agentivas son 110 y las afectadas 185. Finalmente, la afectación positiva es casi el doble (122) que la negativa (63). Así pues, la construcción más común sería una entidad afectada positivamente bajo un esquema de tipo 3 “México con Estados Unidos o incluso 1 “México sin Estados Unidos”.

En el primer esquema “México sin Estados Unidos”, el país se construye como agente cuando se resaltan las acciones y decisiones que ha tomado el gobierno. Cuando se construye como una entidad afectada, se afirma que México *está transformándose y fortaleciéndose* cada vez más, siguiendo las direcciones que le traza su propia identidad. En menor medida se tratan los problemas que enfrenta México por sí solo, en especial el desempleo, la migración y el narcotráfico. A grandes rasgos, México ha podido avanzar, resolver problemas y desarrollarse *sin* la ayuda de los estadounidenses. Esta es la construcción que hacen los presidentes y que pretenden comunicar a los políticos estadounidenses para que la tengan presente y actualicen su referente mental.

En el segundo esquema “México frente a Estados Unidos”, México es agentivo en una variedad de temas, dependiendo del presidente en turno. Los más prominentes son la economía, la seguridad y la autonomía. Encontramos también una agentividad mitigada por la elección léxica del verbo, así como reclamos que se realizan de manera indirecta e implícita. En cambio, cuando se trata de construir a entidades afectadas, los presidentes afirman tajantemente que, si no es posible encontrar maneras de colaborar, México y Estados Unidos se verán afectados negativamente. De esta manera se realiza una

advertencia y un llamado de atención para poder mejorar la relación entre los dos países y cambiarla hacia un esquema de cooperación. Así pues, el objetivo comunicativo que persiguen los presidentes es solicitar una relación menos desigual, de la manera más delicada posible, sin antagonizar por completo con los políticos estadounidenses.

En el tercer esquema “México con Estados Unidos”, los presidentes recuerdan las maneras en que ambos países han logrado trabajar juntos y realizan propuestas de nuevos ámbitos en que continúen cooperando. Se hizo la distinción entre agentividad fáctica o que ya se ha realizado y posible, es decir, aquella que solamente es una propuesta y se encontró que las incidencias se dividen casi a un 50% entre estas dos categorías. La principal propuesta de los presidentes es la necesidad de renovar constantemente y reinaugurar la relación entre países. Sobre la afectación que sufren los dos países, se recuerdan los vínculos geográficos e históricos que los *unen* en un solo bloque y además se remarca que los principales beneficiados de una agenda son tanto México como Estados Unidos. En tercer lugar, afirman que sólo conjuntamente será posible resolver los problemas que afectan de igual manera a las dos naciones. El objetivo de este tercer esquema es comunicar los motivos para que ambas naciones cooperen y que resulten beneficiados de igual manera de este intercambio político, comercial y cultural.

Como se dijo al principio de este trabajo, la relación México-Estados Unidos ha cambiado a lo largo del siglo XX y principios de XXI. México se ha apegado cada vez más al modelo económico estadounidense y esto influye en las prácticas discursivas entre los dos países. En nuestro caso, los detalles se aprecian desde la forma que adoptan los discursos hasta las tablas que se mostraron en el análisis. La longitud de cada texto crece conforme pasa el tiempo y el idioma que escogieron los dos últimos presidentes para pronunciarlos fue el inglés y no el español. Las tablas, por su parte, muestran la historia de

cómo cada uno de los presidentes se enfocó en un aspecto de la relación bilateral de diferente manera, ya sea en el tema de autonomía o de migración, construyendo un esquema tipo 1 o tipo 3. Todos ellos ocurrieron en un momento con necesidades comunicativas específicas.

En cuanto al contenido, el número de frases referenciales también tiende a incrementarse, naturalmente, conforme el discurso es más largo. Sin embargo, la agentividad y los esquemas de posicionamiento varían según cada discurso. Por ejemplo, los discursos de Miguel Alemán y Vicente Fox fueron los que trataron de construir un esquema tipo 3, de cooperación, con entidades muy agentivas, pero también afectadas positivamente debido a los frutos del trabajo conjunto. Ambos son discursos que corresponden a un cambio histórico y político, lo cual les permitió pedir un cambio también en las relaciones para lograr una mayor cooperación.

En cambio, los presidentes Calderón y Salinas se posicionan más dentro de un esquema de tipo 1. Su principal preocupación es mostrar la eficacia de su gobierno y las consecuencias positivas (transformación y progreso) que han ocurrido en México gracias a sus decisiones. Se parecen mucho al género textual de informe de resultados. Ambos presidentes estaban comprometidos fuertemente con los Estados Unidos, uno en la negociación del TLCAN y el otro en el combate al crimen organizado, y esto afecta el discurso y las posturas que puede tomar México en Estados Unidos.

El discurso de López Portillo es el más particular, no sólo porque fue el único pronunciado en un contexto favorable para México, sino porque es el único en el cual las recurrencias del esquema 2 superan a las de los otros dos posicionamientos. Es pues el más polémico de todos. El presidente aprovechó un momento de ventaja para enfrentarse y echar en cara a los estadounidenses diferentes faltas en lugar de aprovechar para renegociar

las deudas de México. En cambio, el discurso de Miguel de la Madrid, dado en un contexto de inminente crisis económica, fue uno de los que menos construyó un esquema de enfrentamiento (solo 4), la debilidad económica se traduce en imposibilidad de estar en contra de los estadounidenses.

También ha habido un cambio en los temas en que se enfocan los discursos durante todo este periodo de tiempo. En un principio, en los discursos de los presidentes Alemán Valdés, Díaz Ordaz y López Portillo, se predica más sobre la autonomía, la inversión y los tratos comerciales, intereses y preocupaciones del gobierno mexicano. Posteriormente, a partir del gobierno de Miguel de la Madrid los temas de la agenda bilateral pasaron a la migración, la seguridad y el narcotráfico, asuntos que preocupan de gran manera al gobierno estadounidense. Es decir, representa la entrada a un modelo cada vez más tecnócrata y neoliberal.

En este trabajo se puso especial énfasis en el estudio de la construcción de relaciones bilaterales mediante el lenguaje. Las nociones de agentividad y de referencia resultaron fundamentales para este propósito y constituyen herramientas teóricas útiles, pero requirieron ser complementadas con un acercamiento transdisciplinario, como el posicionamiento, para poder explicar la construcción de esquemas entre los dos países. Una dificultad experimentada fue tratar de conciliar los diferentes modelos teóricos y delimitarse únicamente a las frases referenciales, ya que se dejaron de lado muchos fenómenos interesantes. Trabajos posteriores podrían analizar las estrategias argumentativas para pasar de un posicionamiento a otro, explicar por qué ciertos posicionamientos aparecen primero que otros y qué otros fenómenos lingüísticos sirven para crear esquemas entre los dos países.

Del mismo modo, la metodología *bottom-up*, que consistió en buscar las frases referenciales, asignarles agentividad y clasificarlas en contextos, necesitó ser complementada con una *top-down*, la cual parte de presupuestos sobre los textos y permite organizar los datos. Sólo con la combinación de ambos acercamientos fue posible relacionar el discurso con fenómenos cognitivos y sociales.

Comprender el discurso diplomático mexicano es una labor que requiere utilizar teorías lingüísticas y relacionarlas con fenómenos sociales y cognitivos para entender cómo se construyen las relaciones de México con el mundo. Los resultados de este trabajo aportan a un fenómeno discursivo muy particular. Solamente se ha analizado la agentividad en los posicionamientos de México con Estados Unidos. Faltaría ver cuáles es la agentividad de México cuando se posiciona con respecto a América Latina u otros países, o bien, estudiar cómo los mismos presidentes construyen agentivamente a México en otro momento y lugar. En ese caso, existe una oportunidad excepcional de investigación ya que cuatro de los siete presidentes estudiados aquí también dieron un discurso ante el Congreso de Canadá: López Portillo, Miguel de la Madrid, Vicente Fox y Felipe Calderón. O bien, para un estudio comparativo, durante el sexenio de López Portillo, es posible estudiar el único discurso que un presidente estadounidense, James Carter, ha pronunciado frente al Congreso de la Unión de México. Trabajos posteriores buscarían comparar los resultados de este estudio con esos discursos para poder tener una visión más completa de cómo se ha realizado la construcción de las relaciones exteriores en América del Norte.

Bibliografía

- Aguayo, S. (1998) *El panteón de los mitos. Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*. México: Grijalbo/COLMEX.
- Alcinet, A. (1999). *Las expresiones referenciales. Estudio semántico del sintagma nominal*. Tesis de doctorado. Universitat de València.
- Alemán Valdés, M. (1988). “Discurso en el Congreso de los Estados Unidos” en *Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988*. Tomo III. México: Presidencia de la República: El Colegio de México. 311-316.
- Alemán Valdés, M. (Locutor). (1947, mayo 1). “Discurso del Presidente Miguel Alemán Valdés en la sesión del Congreso de los Estados Unidos de América [1-4]”. [Archivo de audio digital]. No.FN18070010578.
- Architect of the Capitol. (s.f.). “House Chamber”. [sitio web] consultado el 6 de agosto de 2019 en <https://www.aoc.gov/capitol-buildings/house-chamber>
- Ariel, M. (1988). Referring and Accessibility. En *Journal of Linguistics*. 24. 65-87.
- Ariel, M. (1990). *Accessing Noun-Phrase Antecedents*. Londres: Routledge.
- Aristóteles. (trad. de 1982). *Retórica*. Madrid: Gredos.
- Arreola, J. (1972). *Obras de Juan José Arreola*. México: Joaquín Mortiz.
- Azpíroz, M. (2013). Framing as a Tool for Mediatic Diplomacy Analysis: Study of George W. Bush's Political Discourse in the "War on Terror". *Communication & Society/ Comunicación y Sociedad*. 26 (2). 176-197.
- Bamberg, M. (1997). Positioning Between Structure and Performance. En *Journal of Narrative and Life History*. 7 (1-4). 335-342.
- Bayram, A.B. & Ta, V.P. (2019). Diplomatic Chameleons: Language Style Matching and Agreement in International Diplomatic Negotiations. *Negotiation Conflict Management Research*. 12: 23-40. doi:10.1111/ncmr.12142
- Benveniste, E. (1971 [1966]). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- Benwell, B. & Stokoe, E. (2009). *Discourse and identity*. Edinburgh: Edinburgh Press.
- Bush, G. (20 de septiembre de 2001). “Presidential Address”. [Archivo de video]. Consultado el 8 de agosto de 2019 en <https://www.c-span.org/video/?166196-1/president-bush-addresses-nation-911-attacks>
- Calderón Hinojosa, F. (2010). “El presidente Calderón es su participación en la sesión conjunta del Congreso de los Estados Unidos de América”. Consultado en el sitio web de la Presidencia de la República el 13 de diciembre de 2018 en <http://calderon.presidencia.gob.mx/2010/05/el-presidente-calderon-en-su-participacion-en-la-sesion-conjunta-del-congreso-de-los-estados-unidos-de-america/>
- Calderón Hinojosa, F. (2010, mayo 20). “Mexico President Calderon Address to Joint Meeting of Congress”. [Archivo de video]. Recuperado el 26 de julio de 2019 de <https://www.c-span.org/video/?293616-2/mexico-president-calderon-address-joint-meeting-congress>
- Castaños, F. (2011). Complejidad pronominal. En Laslop, M., Zimmermann, K., & Segovia, F. (eds.) *De la lengua por sólo la extrañeza: Estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura en homenaje a Luis Fernando Lara*. Vol. 2. México: El Colegio de México. doi:10.2307/j.ctv6jmwp4.

- Castillo Apitz, M. (2011). México-Estados Unidos: ¿Hacia una nueva diplomacia? *Argos*, 28 (55), 125–136. Recuperado en 22 de octubre de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372011000200006&lng=es&tlng=pt.
- Chacón, S. (2008). México y el escenario de América del Norte: 2000-20006. *Foro Internacional*, Vol. 48, No. 1/2. pp. 123-149.
- Chomsky, N. (2012). *How the world works*. Londres. Hamish Hamilton/ Penguin Books.
- Congressional Record. *Proceedings and debates of the 98th Congress Second Session*. (1984). Vol. 130. Part 9. May 9, 1984 to May 18, 1984. Washington. United States Government Printing Office. Consultado en https://books.google.com.mx/books?id=BJ_4c_pFTGMC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Cruz Bueno, E. (2016). “Sola contra el mundo, pero no indefensa”. *Un estudio de caso de la construcción de los frames identitarios de madre, pareja y estudiante/ trabajadora en tres historias de vida de mujeres madres solteras cabezas de hogar (MSCH) en el Distrito Federal*. Tesis de maestría. UNAM.
- Cuartero Otal, J. (2000). Algunas consideraciones sobre la agentividad en español. *Anuario de Estudios Filológicos*. XXIII. 65-76.
- Curcó, C., Ezcurdia, M. (2009). Identidad personal e identidad cultural un panorama. En *Discurso, identidad y cultura: perspectivas filosóficas y discursivas*. México: UNAM.
- Davies, B. & Harré, R. (2007) Posicionamiento: La producción discursiva de la identidad. Traducción de César Cisnero. En *Athenea digital*. 12. 124-259.
- de Fina, A. (2003). *Identity in Narrative. A Study of Immigrant Discourse*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- de la Madrid Hurtado, M. (1988). “Discurso en la Sesión Conjunta del Congreso de los Estados Unidos de América. Washington, D. C., 16 de mayo de 1984” en *Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988*. Tomo V. México: Presidencia de la República: El Colegio de México. 698-706.
- de la Madrid Hurtado, M. (1984, mayo 16). “Mexican President Speech”. [Archivo de video]. Recuperado el 26 de julio de 2019 de <https://www.c-span.org/video/?171086-2/mexican-president-speech>
- Díaz Ordaz, G. (1988). “Discurso en el Congreso de los Estados Unidos de América. 27 de octubre de 1967” en *Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988*. Tomo IV. México: Presidencia de la República: El Colegio de México. 248-257.
- Díaz Ordaz, G. (Locutor). (1967, octubre 27). “Discursos pronunciados por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Gustavo Díaz Ordaz [1]”. [Archivo de audio digital]. No. FN08030005606.
- Donellan, Keith. (1972). Proper names and identifying descriptions. En Davidson, D. y Harmon, G. (eds) *Semantics of Natural Language*. 356-379. Dordrecht: Reidel.
- Dowty, D. (1991). Thematic Proto-Roles and Argument Selection. *Language*. 67. 547-619.
- Ducrot, O. (1972). *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Barcelona: Anagrama.
- Dümmer Scheel, S. (2019). *Verán ustedes las chozas más humildes*. El discurso de pobreza en la diplomacia pública cardenista dirigida a Estados Unidos. *Mexican Studies/ Estudios Mexicanos*. 35 (2). 255-281. DOI: 10.1525/msem.2019.35.2.255.

- Duranti, A. (1990). Politics and Grammar: Agency in Samoan Political Discourse. En *American Ethnologist*. Vol. 17. No. 4. 646-666.
- Duranti, A. (2004). Agency in language. En Duranti A *Companion to Linguistic Anthropology*. Oxford: Blackwell. 451-473.
- Escandell, V. (2004). *Fundamentos de semántica composicional*. Barcelona: Ariel.
- Fausy, C., Long, B. Inamori, A. y Boroditsky, L. (2010). Constructing Agency: the role of language. *Frontiers in Psychology*. 1. Consultado el 18 de agosto de 2020 en DOI: 10.3389/fpsyg.2010.00162.
- Fernández Soriano, O. (1999). El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos. En Bosque, Ignacio & Demonte, Violeta (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Sintaxis básica de las clases de palabras*. Vol. 1. Madrid: Espasa-Calpe. 1209- 1273.
- Fernández Leborans, M. (1999). El nombre propio. En Bosque, I. & Demonte, V. (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española. Sintaxis básica de las clases de palabras*. Vol. 1. 77-128. Madrid: Espasa Calpe.
- Fillmore, C. J. (1968). The Case for Case. En E. Bach and E. T. Harms (eds.), *Universals of Linguistic Theory*. New York: Holt. 1-88
- Fillmore, C. J. (1977). Topics in Lexical Semantics. En R. Cole (ed.), *Current Issues in Linguistic Theory*. Bloomington: Indiana University Press. 76-138.
- Fox Quesada, V. (2001) “Intervención del presidente Vicente Fox Quesada en la sesión especial del Congreso de los Estados Unidos de América”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*. 64. 187-197. Consultado el 26 de julio de 2019 en <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-antiguos/136-rmpe-64>
- Fox Quesada, V. (2001, septiembre 6). “Mexican President Address”. [Archivo de video]. Recuperado el 26 de julio de 2019 de <https://www.c-span.org/video/?165883-1/mexican-president-address>
- Frege, Gottlob [1973 (1892)] Sobre el sentido y la denotación. *Semántica filosófica: problemas y discusiones*. Madrid: Siglo XXI. pp. 3-27.
- Giménez, G. (2008). *El debate político en México hacia finales del siglo XX. Ensayo de análisis del discurso*. México. Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM.
- Givón, T. (1983). Topic Continuity in Discourse: The Functional Domain of Switch Reference. En J. Haiman y P. Munro (eds.) *Switch reference and universal grammar*. 51-82.
- Goffman, E. (1986). *Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience*. Boston: Northeastern University Press.
- Herrera, O. & Santa Cruz, A. (2011). *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Volumen I América del Norte*. Mercedes de Vega (coord.). Secretaría de Relaciones Exteriores México: Dirección General del Acervo Histórico Diplomático.
- History, Art & Archives. United States House of Representatives. (2019a). “Joint Meeting & Joint Session Before Congress by Foreign Leaders & Dignitaries”. [Sitio web] consultado el 31 de julio de 2019 en <https://history.house.gov/Institution/Foreign-Leaders/Joint-Sessions/>
- History, Art & Archives. United States House of Representatives. (2019b). “Foreign Leaders & Dignitaries Addressed the U. S. Congress. Joint Meetings and Joint Sessions”. [Sitio web] consultado el 31 de julio de 2019 en <https://history.house.gov/Institution/Foreign-Leaders/Foreign-Leaders/>

- History, Art & Archives. United States House of Representatives. (2019c). “Fast facts”. [Sitio web] consultado el 31 de julio de 2019 en <https://history.house.gov/Institution/Foreign-Leaders/Fast-Facts/>
- History, Art & Archives. United States House of Representatives. (2019d). “House Receptions”. [Sitio web] consultado el 31 de julio de 2019 en <https://history.house.gov/Institution/Foreign-Leaders/House-Receptions/>
- History, Art & Archives. United States House of Representatives. (2019e). “Change over time”. [Sitio web] consultado el 31 de julio de 2019 en <https://history.house.gov/Institution/Foreign-Leaders/Change-Over-Time/>
- History, Art & Archives. United States House of Representatives. (2019f). “Furniture”. [Sitio web] consultado el 31 de julio de 2019 en <https://history.house.gov/Exhibitions-and-Publications/House-Chamber/Rostrum/>
- Jakobson, R. (1984). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel.
- Jameson, F. (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós.
- Lajous Vargas, R. (2012). *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*. México: El Colegio de México.
- La Porte, M. (2007). La diplomacia pública americana. Lecciones para una comunicación internacional. *Comunicación y Sociedad*. 20 (2). 23-59.
- López Portillo, J. (1982). *Discurso del presidente López Portillo ante la ONU 1982 pt1*. [Archivo de video] consultado el 13 de agosto de 2019 en https://www.youtube.com/watch?v=_tpwZaFIP04
- López Portillo, J. (1988). “Comparecencia ante el Congreso de los EE. UU. 17 de febrero de 1977” en *Los presidentes de México. Discursos políticos 1910-1988*. Tomo V. México: Presidencia de la República: El Colegio de México. 48-54.
- Lyons, J. (1977). *Semantics*. Vol.1. Cambridge: Cambridge University Press.
- Maingueneau, D. (1999). Ethos, scénographie, incorporation. En Amossy, R. (Dir.), *Images de soi dans le discours. La construction de l'éthos*. Paris- Lausanne: Delachaux et Nestlé.
- Martínez, E. (2017). *Las estrategias discursivas en el discurso político electoral: Análisis de los discursos de cierre de campaña de Felipe Calderón Hinojosa y de Andrés Manuel López Obrador*. Tesis de maestría. UNAM.
- Meyer, L. (2010). Relaciones México-Estados Unidos. Arquitectura y montaje de las pautas de la Guerra Fría, 1945-1964. *Foro internacional*. Vol. L. Núm. 1, abril-junio. 202-242.
- Mussali, R. (2000). *El desencuentro americano: México y Estados Unidos en la globalización*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Navarro Lucio, J. (2018). La nueva diplomacia pública en México: Desafíos y oportunidades para fortalecer la imagen del país. *Revista Chilena de Relaciones Internacionales*. 2. 55–85.
- Neumann, I. B. (2002). Returning Practice to the Linguistic Turn: The Case of Diplomacy. *Millennium*. 31(3). 627-651. doi:10.1177/03058298020310031201.
- Office of the Clerk, Office of the Historian, Office of Art and Archives. (s. f.). “Foreign Leaders and Dignitaries Who Have Addressed the U.S. Congress” en *History, Art and Archives*. Sitio web consultado el 26 de julio de 2019: <https://history.house.gov/Institution/Foreign-Leaders/Joint-Sessions/>
- Pacheco, J. (2014). *La sangre de Medusa y otros cuentos marginales*. México: Era.

- Pacheco, J. (2011). Alta traición. En Deltoro, A. y Peña, C. *El gallo y la perla. México en la poesía mexicana*. México: UNAM.
- Pellicer, C. (2011). Esto soy. En Deltoro, A. y Peña, C. *El gallo y la perla. México en la poesía mexicana*. México: UNAM.
- Pfleger, S., Salgado, M., Cruz, E., Romero, R., Ángel, I., Katsuyuki, A. (2018). ¿Quién es quién en el espacio comunicativo relacional e identitario de Ayotzinapa? Discurso y sociedad. Vol. 11 (4). 671-703.
- Pfleger, S. & Castillo Ríos, B. (2018). ¿Chingados o chingones? Un estudio de caso sobre la construcción de estereotipos de mexicanidad en Facebook. En Erdösová, Z. La imagen estereotipada de México. Perspectivas internas y externas. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Quintana Hernández, L. (2010). Aktionsart, agentividad y reciprocidad en español. *Philologia Hispalensis*. 24. 143-166.
- RAE. (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española. Morfología y Sintaxis*. Madrid: Espasa Libros.
- RAE. (s. f.). “País”. En *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Consultado en línea el 27 de agosto de 2019 en <https://dle.rae.es/?id=RT371RT>
- RAE. (s. f.). “Nación”. En *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Consultado en línea el 27 de agosto de 2019 en <https://dle.rae.es/?id=QBmDD68>
- RAE. (s. f.). “Patria”. En *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Consultado en línea el 27 de agosto de 2019 en <https://dle.rae.es/?id=SB0N7OP>
- Resigl, M. (2017). The Discourse-Historical Approach (DHA). En Flowerdew J. & Richardson, J. (eds.) *The Routledge Handbook of Critical Discourse Studies*. Taylor & Francis: Londres y Nueva York. 44-59.
- Roberts, L. (1993). *How Reference Works. Explanatori Models for Indexicals, Descriptions, and Opacity*. Albany: State University of New York Press.
- Russell, B. [1973 (1905)]. Sobre el denotar. En Simpson (comp.), *Semántica filosófica: problemas y discusiones*. Buenos Aires: Siglo XXI. 29-49.
- Saeed, J. (2009). *Semantics*. Tercera edición. Blackwell.
- Salgado Andrade, E. (2013). La historia nacional como máscara en el discurso presidencial en México (2006-2012). *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*. 13 (2).
- Salgado Andrade, E. (2000). *El lenguaje como instrumento de poder. El discurso político en México*. Tesis de doctorado. UNAM.
- Salgado López, M. (2020). *Presidencialismo, tecnocracia y modernidad: Construcción ecoica de aliados y enemigos en entrevistas a Díaz Ordaz, Ernesto Zedillo y Peña Nieto*. Tesis de doctorado. UNAM.
- Salinas de Gortari, C. (1990). “Discurso del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, ante el Congreso de Estados Unidos de América” en *Revista Mexicana de Política Exterior*. 26. 66-70. Consultado el 26 de julio de 2019 en <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-antteriores/184-rmpe-26>
- Salinas de Gortari, C. (1989, octubre 4). “Mexican President Address”. [Archivo de video]. Recuperado el 26 de julio de 2019 de <https://www.c-span.org/video/?9364-1/mexican-president-address>
- Sánchez Fernández, F. (2005). *Tesis presidenciales sobre la democracia: 1976-1982*. Tesis doctoral. El Colegio de Michoacán.
- Santa Cruz, A. (2013). La política exterior de Felipe Calderón hacia América del Norte: crisis interna y redefinición de fronteras. *Foro Internacional*. 53. No. 3-4. 537-571.

- Searle, J. [2009 (1980)]. *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid. Cátedra.
- Searle, J. (1967). *Proper Names and Descriptions*. En P. Edwards (comp.), *The Encyclopedia of Philosophy*, Nueva York: Macmillan.
- Seminario Universitario de Estudios del Discurso Forense. (s.f). *Algoritmos Generadores de Redes de Archivos para Analizar Discursos*.
- Smith, P. (1988). *Discerning the subject*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Straus, J. (4 de abril de 2019). "Foreign Leaders Addressing Congress" en *Congressional Research Service. Informing the legislative debate since 1914*. [documento en línea] Consultado el 5 de agosto de 2019 en <https://fas.org/sgp/crs/misc/IF10211.pdf>
- Strawson, P. [1989 (1959)]. *Individuos. Ensayo de metafísica descriptiva*. Madrid: Tecnos.
- Thun, H. (2012). Entre alteridad y aliedad: las lenguas minoritarias en momentos de crisis internacional, en Pflieger, S., Scheff, J. & Scherff, M. (coords.) *Alteridad y aliedad. La construcción de la identidad con el otro y frente al otro*.
- United States Senate. (2019). "Glossary term. Joint Meeting". [Sitio web] Consultado el 31 de julio de 2019 en https://www.senate.gov/reference/glossary_term/joint_meeting.htm
- Universidad Autónoma de Madrid. (s. f.). *UAM Corpus Tool*. Consultado en <http://www.corpustool.com/download.html>
- van Dijk, T. (1997). Discurso, cognición y sociedad. *Signos. Teoría y práctica de la educación*. 22. 66-74.
- van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Velázquez Flores, R. & Domínguez, R. (2013). Balance de la política exterior de México en el sexenio de Felipe Calderón bajo los tres niveles de análisis: límites y alcances. *Foro Internacional*. 53. No. 3-4. 483-516.
- Verón, E. (1987). *El discurso político*. Buenos Aires: Hachette.
- Villanueva, C., & Tadeo Hernández, E. L. (2019). Mexican Foreign Policy and Diplomacy: From Defensive Tradition to Incomplete Modernity. *Politics & Policy*. 47. 28-49. doi:10.1111/polp.12286.
- Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso. En Wodak & Meyer (coomps.) *Métodos de análisis crítico de discurso*. Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar (trads.) Gedisa: Barcelona. 101-142.
- Wodak, R. (2011). *The discourse of politics in action. Politics as usual*. Palgrave Macmillan: Basingstoke.

Anexo: Corpus de discursos

1. Discurso MAV

(P1) (E1) Discurso en el Congreso de los Estados Unidos.

(P2) (E1) Miguel Alemán Valdés.

(P3) (E1) 1 de mayo de 1947

(P4) (E1) Señor Presidente de la Cámara de Diputados;

(P5) (E1) Señor Presidente de la Cámara de Senadores;

(P6) (E1) Honorables miembros del Congreso;

(P7) (E1) Como Presidente de un país que ha luchado sin cesar por la democracia y que ve en la democracia no sólo una solución para los problemas de su existencia, sino la única base durable de entendimiento para la paz internacional, aprecio sinceramente el honor que se me depara al recibirme en este Congreso, expresión de la democracia de Norteamérica.

[aplausos]

(P8) (E1) La espontaneidad amistosa que constituye virtud esencial de esta ceremonia demuestra con qué firmeza han logrado nuestras naciones superar los obstáculos del pasado y cómo, a pesar de todas las diferencias de sensibilidad, de costumbres y de lenguaje, dos pueblos que aman profundamente su independencia han encontrado caminos para entenderse y para vivir, uno junto a otro, sin violencia y sin recelo.

(P9) (E1) Esta actitud de recíproca estimación es un resultado, también, de la democracia. (E2) Donde manda un tirano no es posible confiar en la convivencia. (E3) Y donde el Estado, para imponerse o para imponer a un partido, limita al hombre, no es posible creer en la civilización. (E4) Porque la civilización, en conjunto, es la marcha de todos los hombres hacia el advenimiento del hombre libre; del hombre digno de exigir el respeto de sus derechos por el respeto que tenga para los derechos de los demás; es decir, en suma, del hombre que sepa ser fiel a sí mismo en el culto de su nación y fiel a su nación en la solidaridad internacional.

[aplausos]

(P10) (E1) Ese hombre es el que desean las democracias y es el que deseamos nosotros, los mexicanos. (E2) Toda nuestra historia ha sido un combate contra la necesidad, contra el despotismo y contra la intervención de los poderosos. (E3) Contra el despotismo colonial organizamos nuestra independencia en los días de Hidalgo y de Morelos. (E4) Contra la codicia de Europa, en la Reforma, se levantaron junto con Juárez, las fuerzas más intrépidas del país. (E5) Y contra el prolongado sistema de autoridad personal que frustró a los humildes de muchas de las expectativas de la Independencia y de la Reforma, los hombres de 1910 iniciaron nuestra Revolución.

[aplausos]

(P11) (E1) Como hijo de uno de aquellos hombres os hablo ahora. (E2) Y me honro en deciros: la Revolución Mexicana, que encontró en vuestro pueblo tantas simpatías y, a la vez, tantas reticencias, se anticipó en varios años a numerosas reivindicaciones mundiales, de aquellas por cuyo triunfo lucharon nuestras Repúblicas, en la fraternidad de las armas, durante la guerra más desastrosa que ha conocido la humanidad.

(P12) (E1) Por eso, cuando —en medio de la tormenta— la voz de un gran norteamericano auguró una era en la que todos los hombres pudiesen verse libres de la miseria y del temor, libres de creer y libres para pensar, sentimos que aquella voz proclamaba ideales tan expresivos de nuestra patria como confortantes para la integridad de nuestro hemisferio.

(P13) (E1) La guerra no cambió ni el vocabulario de nuestra vida política, ni la orientación de nuestros principios públicos, ni la estructura de nuestras instituciones, ni el programa de nuestra conducta internacional. (E2) A diferencia de aquellos que hubieron de improvisar una ideología para justificar su cooperación con las democracias, los mexicanos entramos en la guerra por las mismas razones morales por las que habíamos condenado todas las agresiones, dentro de nuestro suelo y fuera de nuestro suelo; porque los dictadores que desencadenaron el conflicto querían destruir, en los otros pueblos, los derechos que nuestros héroes no habían permitido que destruyesen en nuestro pueblo, ni los opresores del interior ni los imperialismos del exterior, y porque encontramos que, aunque dichas en otro idioma, las palabras que pronunciaban nuestros aliados eran al fin las palabras de emancipación, de equidad y de fe en el hombre por las que habían, durante lustros, muerto nuestros hermanos.

(P14) (E1) Si he recordado esta rectitud de la voluntad mexicana en el frente internacional es porque considero que representa la mejor garantía de nuestra unión en los años que empiezan para nosotros. (E2) Mientras esa unión se sustente sobre el derecho, se demuestre con el decoro, se estimule por la cooperación y se vea animada por el deseo de alcanzar una meta justa —la de vivir con honor y progresar con independencia— nada se opondrá de verdad a la armonía de nuestros pueblos.

[aplausos]

(P15) (E1) Los pueblos, en efecto, como los hombres, sólo se unen fructuosamente cuando se unen para hacer, en común, algo que desearían realizar igualmente por separado. (E2) Entre otras cosas, México y los Estados Unidos tienen un ejemplo que dar a las naciones que los rodean y los observan; el ejemplo de dos países que, aunque distintos por la magnitud y por los recursos, pueden colaborar sobre el plano de una igualdad jurídica insospechable, sin que la fuerza, entre ellos, sea una forma de predominio.

(P16) (E1) ¿Cómo confiar en la cohesión democrática que anhelamos para los otros si no fuéramos capaces nosotros mismos, norteamericanos y mexicanos, de participar en la paz con franqueza y con lealtad? (E2) ¿Y cómo esperar de los países más alejados lo que nosotros, vecinos por la historia y la geografía, no tuviéramos la decisión de lograr en la amistad y en el desinterés?

[aplausos]

(P17) (E1) Por fortuna, hemos aprendido no pocas cosas, unos y otros, en el curso de los últimos tiempos. (E2) Hemos aprendido que el aislamiento no es ni una buena fórmula de existencia ni una buena táctica de seguridad. (E3) Hemos aprendido que cuando lo que se busca no es el dominio —transitorio e injusto— de un régimen por otro, se consigue más con un año de leal colaboración que con muchos años de odio y de rencor. (E4) Hemos aprendido que la democracia sin fuerza representa una tentación para los tiranos; pero que la fuerza mayor de la democracia no está en los tanques y en los cañones, sino en la convicción de los hombres que, llegada la extremidad del conflicto, manejen los tanques y los cañones. (E3) Y hemos aprendido, por fin, que para dar a los ciudadanos una fe activa en el poder de su propia patria es imprescindible hacerles sentir que el poder de su propia patria no constituye un peligro para la civilización ni un obstáculo para el desarrollo de toda la humanidad, sin reservas de razas o discriminaciones de origen y de principios.

[aplausos]

(P18) (E1) Lo que hemos aprendido durante la guerra se alzaría, tarde o temprano, contra nosotros si no lo aplicáramos en la paz.

(P19) (E1) Porque aceptando que la contienda fuera de todos, sin distinción de categorías, no podríamos comprender que la paz resultase, a la postre, una paz con categorías. (E2) Y porque admitieron los sacrificios más dolorosos en nombre de la libertad y de la justicia, los hombres tienen motivo para exigir una victoria en que la justicia y la libertad sean reconocidas en todas partes y presidan, en todas partes, nuestra conducta.

(P20) (E1) La misión que incumbe al pueblo de los Estados Unidos en este esfuerzo conjunto para asegurar a las democracias un porvenir de justicia y de libertad ha sido comprendida perfectamente y es apreciada, en su gran valor, por el pueblo de la República Mexicana.

[aplausos]

(P21) (E1) En ciertas épocas, el destino parece querer medir la aptitud de las naciones por el poder especial que les atribuye. (E2) Ya hemos visto con nuestros ojos cómo pierden los agresores ese poder cuando lo emplean violentamente para exaltar sus odios y sus prejuicios. (E3) Pero también hemos contemplado cómo se acrecen sus facultades cuando las usan los pueblos libres para oponerse a la insolencia de los guerreros y a la avidez de los ambiciosos.

(P22) (E1) Lo que da su mayor importancia al formidable desarrollo industrial, económico y militar alcanzado por los Estados Unidos es, ante todo, la circunstancia de que las fuerzas extraordinarias de que disponen no están sujetas, como en el dominio de Alejandro, la Roma de los Césares, el imperio de los Habsburgos o la Francia de Napoleón, a un régimen personal, sino a un gobierno que, según lo enunciara la voz de Lincoln, es un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

[aplausos]

(P23) (E1) Sois un país que mantiene la política de la buena vecindad. (E2) Creo que esa doctrina es la reiteración más genuina de la voluntad de paz de nuestro hemisferio. (E3) Pero creo, asimismo, que todos debemos empeñarnos, hoy más que nunca, en extender a la realidad económica y cultural los beneficios de la tesis que sustentamos.

(P24) (E1) El entendimiento de los gobiernos dura bien poco si no es producto de la colaboración auténtica de los pueblos. (E2) Si limitáramos, en lo sucesivo, la eficacia de la buena vecindad a los convenios firmados por los gobiernos en lo que atañe a la igualdad teórica de los Estados, al respeto de sus territorios, a la práctica de la no intervención y a la defensa conjunta del continente, defraudaríamos todavía muchas de las convicciones más hondas de nuestros pueblos. (E3) Porque la convivencia de cerca de trescientos millones de personas no es un problema jurídico solamente, ni es solamente un problema de técnica militar. (E4) Tanto como en las soluciones políticas —y, acaso, más que en las soluciones políticas— esos millones de seres se hallan interesados en organizar una vida en que la ayuda para defenderse de los riesgos del extranjero, en los años más trágicos de la guerra, tenga su natural complemento en la ayuda para vencer los riesgos de la pobreza y del abandono en los años difíciles de la paz.

(P25) (E1) El verdadero significado de la buena vecindad es cooperación. (E2) Cooperación que, partiendo de la afinidad democrática que nos une, salga del recinto de las Cancillerías y, sin detenerse en las pláticas de los estados mayores, asocie a los pueblos, fervientemente en el afianzamiento de los derechos inalienables que vuestra Declaración de Independencia señaló como aspiraciones supremas: la vida, la libertad, la felicidad.

(P26) (E1) El mejor baluarte de América será el que elevemos en el corazón de los hombres americanos. (E2) Y para elevar semejante baluarte en su corazón, tendremos que preocuparnos por dar a todos los habitantes del continente una realidad que se encuentre de acuerdo, más cada día, en el ideal de amistad que les proponemos.

(P27) (E1) Es una responsabilidad para todos nosotros la de agregar a la política de la buena vecindad una economía de la buena vecindad y una cultura de la buena vecindad. (E2) Cuanto México y los Estados Unidos

logren para llevar a cabo estos postulados, servirá a México y a los Estados Unidos. (E3) Pero servirá también a la América entera; porque la frontera de nuestras dos Repúblicas continúa siendo un punto de enlace y una piedra de toque para muchas manifestaciones del trato internacional.

(P28) (E1) Ahora bien, las fronteras son lo que quieren que sean los pueblos que las definen y las defienden. (E2) Un obstáculo, a veces insalvable, entre naciones que no se entienden ni se perdonan. (E3) Y una línea íntima de contacto entre países que procuran, como los nuestros, trabajar alentados por la concordia y regidos por la justicia.

(P29) (E1) Formamos parte de un hemisferio que necesita de la acción de todos nosotros. (E2) México, que ha hecho honor a su deber sin olvidar nunca sus derechos, continuará, sin renunciar a ninguno de sus derechos, cumpliendo conscientemente con su deber.

(P30) (E1) Igual esperanza tenemos depositada en el presente y en el futuro de vuestra patria. [aplausos] (E2) Y si en alguna parte tal esperanza puede expresarse con plenitud es en este sitio, bajo una bóveda que ha escuchado muchas promesas trascendentales en favor de la unidad de América y de la solidaridad del género humano. (E3) ¿No fué aquí, en efecto, donde dijo el Presidente Truman que “sería fútil buscar la seguridad tras de barreras geográficas, ya que una seguridad real sólo podrá encontrarse dentro de la ley y de la justicia?” [aplausos] (E4) ¿Y no fue también aquí donde, años antes, anunció el Presidente Roosevelt que "desearía consagrar esta nación a la política del buen vecino", entendiendo como buen vecino a aquel "que respeta sus obligaciones y respeta la santidad de sus compromisos en un mundo integrado por vecinos”?

[aplausos]

(P31) (E1) Vivimos en una región de la tierra que llamamos el Nuevo Mundo. (E2) Vamos a ver si somos capaces de hacer de ella el principio de algo más grande; el principio de un mundo nuevo; nuevo por su generosidad en la democracia, nuevo por la amplitud de su concepción humana y nuevo por su firmeza en el acatamiento a las normas del derecho.

(P32) (E1) En la obra que sea precisa para alcanzar ese noble anhelo, México nunca se detendrá.

[aplausos]

2. Discurso GDO

(P1) (E1) Discurso en el Congreso de los Estados Unidos.

(P2) (E1) Miguel Alemán Valdés.

(P3) (E1) 1 de mayo de 1947

(P4) (E1) Señor Presidente de la Cámara de Diputados;

(P5) (E1) Señor Presidente de la Cámara de Senadores;

(P6) (E1) Honorables miembros del Congreso;

(P7) (E1) Como Presidente de un país que ha luchado sin cesar por la democracia y que ve en la democracia no sólo una solución para los problemas de su existencia, sino la única base durable de entendimiento para la paz internacional, aprecio sinceramente el honor que se me depara al recibirme en este Congreso, expresión de la democracia de Norteamérica.

[aplausos]

(P8) (E1) La espontaneidad amistosa que constituye virtud esencial de esta ceremonia demuestra con qué firmeza han logrado nuestras naciones superar los obstáculos del pasado y cómo, a pesar de todas las diferencias de sensibilidad, de costumbres y de lenguaje, dos pueblos que aman profundamente su independencia han encontrado caminos para entenderse y para vivir, uno junto a otro, sin violencia y sin recelo.

(P9) (E1) Esta actitud de recíproca estimación es un resultado, también, de la democracia. (E2) Donde manda un tirano no es posible confiar en la convivencia. (E3) Y donde el Estado, para imponerse o para imponer a un partido, limita al hombre, no es posible creer en la civilización. (E4) Porque la civilización, en conjunto, es la marcha de todos los hombres hacia el advenimiento del hombre libre; del hombre digno de exigir el respeto de sus derechos por el respeto que tenga para los derechos de los demás; es decir, en suma, del hombre que sepa ser fiel a sí mismo en el culto de su nación y fiel a su nación en la solidaridad internacional.

[aplausos]

(P10) (E1) Ese hombre es el que desean las democracias y es el que deseamos nosotros, los mexicanos. (E2) Toda nuestra historia ha sido un combate contra la necesidad, contra el despotismo y contra la intervención de los poderosos. (E3) Contra el despotismo colonial organizamos nuestra independencia en los días de Hidalgo y de Morelos. (E4) Contra la codicia de Europa, en la Reforma, se levantaron junto con Juárez, las fuerzas más intrépidas del país. (E5) Y contra el prolongado sistema de autoridad personal que frustró a los humildes de muchas de las expectativas de la Independencia y de la Reforma, los hombres de 1910 iniciaron nuestra Revolución.

[aplausos]

(P11) (E1) Como hijo de uno de aquellos hombres os hablo ahora. (E2) Y me honro en decirlos: la Revolución Mexicana, que encontró en vuestro pueblo tantas simpatías y, a la vez, tantas reticencias, se anticipó en varios años a numerosas reivindicaciones mundiales, de aquellas por cuyo triunfo lucharon nuestras Repúblicas, en la fraternidad de las armas, durante la guerra más desastrosa que ha conocido la humanidad.

(P12) (E1) Por eso, cuando —en medio de la tormenta— la voz de un gran norteamericano auguró una era en la que todos los hombres pudiesen verse libres de la miseria y del temor, libres de creer y libres para pensar, sentimos que aquella voz proclamaba ideales tan expresivos de nuestra patria como confortantes para la integridad de nuestro hemisferio.

(P13) (E1) La guerra no cambió ni el vocabulario de nuestra vida política, ni la orientación de nuestros principios públicos, ni la estructura de nuestras instituciones, ni el programa de nuestra conducta internacional. (E2) A diferencia de aquellos que hubieron de improvisar una ideología para justificar su cooperación con las democracias, los mexicanos entramos en la guerra por las mismas razones morales por las que habíamos condenado todas las agresiones, dentro de nuestro suelo y fuera de nuestro suelo; porque los dictadores que desencadenaron el conflicto querían destruir, en los otros pueblos, los derechos que nuestros héroes no habían permitido que destruyesen en nuestro pueblo, ni los opresores del interior ni los imperialismos del exterior, y porque encontramos que, aunque dichas en otro idioma, las palabras que pronunciaban nuestros aliados eran al fin las palabras de emancipación, de equidad y de fe en el hombre por las que habían, durante lustros, muerto nuestros hermanos.

(P14) (E1) Si he recordado esta rectitud de la voluntad mexicana en el frente internacional es porque considero que representa la mejor garantía de nuestra unión en los años que empiezan para nosotros. (E2) Mientras esa unión se sustente sobre el derecho, se demuestre con el decoro, se estimule por la cooperación y se vea animada por el deseo de alcanzar una meta justa —la de vivir con honor y progresar con independencia— nada se opondrá de verdad a la armonía de nuestros pueblos.

[aplausos]

(P15) (E1) Los pueblos, en efecto, como los hombres, sólo se unen fructuosamente cuando se unen para hacer, en común, algo que desearían realizar igualmente por separado. (E2) Entre otras cosas, México y los Estados Unidos tienen un ejemplo que dar a las naciones que los rodean y los observan; el ejemplo de dos países que, aunque distintos por la magnitud y por los recursos, pueden colaborar sobre el plano de una igualdad jurídica insospechable, sin que la fuerza, entre ellos, sea una forma de predominio.

(P16) (E1) ¿Cómo confiar en la cohesión democrática que anhelamos para los otros si no fuéramos capaces nosotros mismos, norteamericanos y mexicanos, de participar en la paz con franqueza y con lealtad? (E2) ¿Y cómo esperar de los países más alejados lo que nosotros, vecinos por la historia y la geografía, no tuviéramos la decisión de lograr en la amistad y en el desinterés?

[aplausos]

(P17) (E1) Por fortuna, hemos aprendido no pocas cosas, unos y otros, en el curso de los últimos tiempos. (E2) Hemos aprendido que el aislamiento no es ni una buena fórmula de existencia ni una buena táctica de seguridad. (E3) Hemos aprendido que cuando lo que se busca no es el dominio —transitorio e injusto— de un régimen por otro, se consigue más con un año de leal colaboración que con muchos años de odio y de rencor. (E4) Hemos aprendido que la democracia sin fuerza representa una tentación para los tiranos; pero que la fuerza mayor de la democracia no está en los tanques y en los cañones, sino en la convicción de los hombres que, llegada la extremidad del conflicto, manejen los tanques y los cañones. (E3) Y hemos aprendido, por fin, que para dar a los ciudadanos una fe activa en el poder de su propia patria es imprescindible hacerles sentir que el poder de su propia patria no constituye un peligro para la civilización ni un obstáculo para el desarrollo de toda la humanidad, sin reservas de razas o discriminaciones de origen y de principios.

[aplausos]

(P18) (E1) Lo que hemos aprendido durante la guerra se alzaría, tarde o temprano, contra nosotros si no lo aplicáramos en la paz.

(P19) (E1) Porque aceptando que la contienda fuera de todos, sin distinción de categorías, no podríamos comprender que la paz resultase, a la postre, una paz con categorías. (E2) Y porque admitieron los sacrificios

más dolorosos en nombre de la libertad y de la justicia, los hombres tienen motivo para exigir una victoria en que la justicia y la libertad sean reconocidas en todas partes y presidan, en todas partes, nuestra conducta.

(P20) (E1) La misión que incumbe al pueblo de los Estados Unidos en este esfuerzo conjunto para asegurar a las democracias un porvenir de justicia y de libertad ha sido comprendida perfectamente y es apreciada, en su gran valor, por el pueblo de la República Mexicana.

[aplausos]

(P21) (E1) En ciertas épocas, el destino parece querer medir la aptitud de las naciones por el poder especial que les atribuye. (E2) Ya hemos visto con nuestros ojos cómo pierden los agresores ese poder cuando lo emplean violentamente para exaltar sus odios y sus prejuicios. (E3) Pero también hemos contemplado cómo se acrecen sus facultades cuando las usan los pueblos libres para oponerse a la insolencia de los guerreros y a la avidez de los ambiciosos.

(P22) (E1) Lo que da su mayor importancia al formidable desarrollo industrial, económico y militar alcanzado por los Estados Unidos es, ante todo, la circunstancia de que las fuerzas extraordinarias de que disponen no están sujetas, como en el dominio de Alejandro, la Roma de los Césares, el imperio de los Habsburgos o la Francia de Napoleón, a un régimen personal, sino a un gobierno que, según lo enunciara la voz de Lincoln, es un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

[aplausos]

(P23) (E1) Sois un país que mantiene la política de la buena vecindad. (E2) Creo que esa doctrina es la reiteración más genuina de la voluntad de paz de nuestro hemisferio. (E3) Pero creo, asimismo, que todos debemos empeñarnos, hoy más que nunca, en extender a la realidad económica y cultural los beneficios de la tesis que sustentamos.

(P24) (E1) El entendimiento de los gobiernos dura bien poco si no es producto de la colaboración auténtica de los pueblos. (E2) Si limitáramos, en lo sucesivo, la eficacia de la buena vecindad a los convenios firmados por los gobiernos en lo que atañe a la igualdad teórica de los Estados, al respeto de sus territorios, a la práctica de la no intervención y a la defensa conjunta del continente, defraudaríamos todavía muchas de las convicciones más hondas de nuestros pueblos. (E3) Porque la convivencia de cerca de trescientos millones de personas no es un problema jurídico solamente, ni es solamente un problema de técnica militar. (E4) Tanto como en las soluciones políticas —y, acaso, más que en las soluciones políticas— esos millones de seres se hallan interesados en organizar una vida en que la ayuda para defenderse de los riesgos del extranjero, en los años más trágicos de la guerra, tenga su natural complemento en la ayuda para vencer los riesgos de la pobreza y del abandono en los años difíciles de la paz.

(P25) (E1) El verdadero significado de la buena vecindad es cooperación. (E2) Cooperación que, partiendo de la afinidad democrática que nos une, salga del recinto de las Cancillerías y, sin detenerse en las pláticas de los estados mayores, asocie a los pueblos, fervientemente en el afianzamiento de los derechos inalienables que vuestra Declaración de Independencia señaló como aspiraciones supremas: la vida, la libertad, la felicidad.

(P26) (E1) El mejor baluarte de América será el que elevemos en el corazón de los hombres americanos. (E2) Y para elevar semejante baluarte en su corazón, tendremos que preocuparnos por dar a todos los habitantes del continente una realidad que se encuentre de acuerdo, más cada día, en el ideal de amistad que les proponemos.

(P27) (E1) Es una responsabilidad para todos nosotros la de agregar a la política de la buena vecindad una economía de la buena vecindad y una cultura de la buena vecindad. (E2) Cuanto México y los Estados Unidos logren para llevar a cabo estos postulados, servirá a México y a los Estados Unidos. (E3) Pero servirá también a la América entera; porque la frontera de nuestras dos Repúblicas continúa siendo un punto de enlace y una piedra de toque para muchas manifestaciones del trato internacional.

(P28) (E1) Ahora bien, las fronteras son lo que quieren que sean los pueblos que las definen y las defienden. (E2) Un obstáculo, a veces insalvable, entre naciones que no se entienden ni se perdonan. (E3) Y una línea íntima de contacto entre países que procuran, como los nuestros, trabajar alentados por la concordia y regidos por la justicia.

(P29) (E1) Formamos parte de un hemisferio que necesita de la acción de todos nosotros. (E2) México, que ha hecho honor a su deber sin olvidar nunca sus derechos, continuará, sin renunciar a ninguno de sus derechos, cumpliendo conscientemente con su deber.

(P30) (E1) Igual esperanza tenemos depositada en el presente y en el futuro de vuestra patria. [aplausos] (E2) Y si en alguna parte tal esperanza puede expresarse con plenitud es en este sitio, bajo una bóveda que ha escuchado muchas promesas trascendentales en favor de la unidad de América y de la solidaridad del género humano. (E3) ¿No fué aquí, en efecto, donde dijo el Presidente Truman que “sería fútil buscar la seguridad tras de barreras geográficas, ya que una seguridad real sólo podrá encontrarse dentro de la ley y de la justicia?” [aplausos] (E4) ¿Y no fue también aquí donde, años antes, anunció el Presidente Roosevelt que “desearía consagrar esta nación a la política del buen vecino”, entendiendo como buen vecino a aquel “que respeta sus obligaciones y respeta la santidad de sus compromisos en un mundo integrado por vecinos”?

[aplausos]

(P31) (E1) Vivimos en una región de la tierra que llamamos el Nuevo Mundo. (E2) Vamos a ver si somos capaces de hacer de ella el principio de algo más grande; el principio de un mundo nuevo; nuevo por su generosidad en la democracia, nuevo por la amplitud de su concepción humana y nuevo por su firmeza en el acatamiento a las normas del derecho.

(P32) (E1) En la obra que sea precisa para alcanzar ese noble anhelo, México nunca se detendrá.

[aplausos]

3. Discurso JLP

(P1) (E1) Comparecencia ante el Congreso de los EE. UU.

(P2) (E1) José López Portillo

(P3) (E1) 17 de febrero de 1977

(P4) (E1) Señor Presidente;

(P5) (E1) Honorables legisladores de los Estados Unidos de América;

(P6) (E1) Es un gran honor estar ante ustedes y es un privilegio traerles el mensaje de mi pueblo, el de México.

(P7) (E1) Busco entendimiento, equilibrio y respeto.

(P8) (E1) Ofrezco nuestra buena voluntad, que sabemos es buena porque, en nuestra circunstancia, estamos dispuestos a tratar como quisiéramos ser tratados aun en el cambio de circunstancias. (E2) Yo sé que esa es la regla de oro que vale entre los hombres y entre las naciones. (E3) Respetándola, podremos ser mejores y superar la otra ley, la que pretende que el que tiene el oro hace la regla. (E4) Sobre esta última se ha construido el mundo de los arbitrarios. (E5) Sobre la primera, el mundo de la democracia que es el de los justos.

(P9) (E1) Permítanme referirme a sólo algunos conocidos hechos:

(P10) (E1) Somos vecinos en una geografía de más de 3 mil kilómetros de largo.

(P11) (E1) Significamos dos experiencias históricas distintas en la concepción de lo que en su tiempo fue un nuevo mundo.

(P12) (E1) Ustedes constituyen una poderosa unidad política. (E2) Y es difícil ser fuerte.

(P13) (E1) Nosotros distamos mucho de ser poderosos. (E2) También es difícil ser vecino de alguien tan fuerte. (E3) Hay dos riesgos graves: uno, la arrogancia, fácil pero estéril; otro, la sumisión, fácil pero abyecta.

(P14) (E1) Hemos escogido el difícil camino de la dignidad, fundada en la libertad, que queremos mantener, y en la responsabilidad, que deseamos asumir. (E2) Ese camino me ha traído ante ustedes.

(P15) (E1) Para uno de los extremos de nuestra geometría ideológica, mi presencia aquí significa que vengo a recibir las instrucciones del imperio; para el otro extremo, que vengo a allanar el camino de los negocios fáciles y desnacionalizados.

(P16) (E1) Yo afirmo que vengo ante ustedes, como el Presidente Constitucional de mi país, en un momento para nosotros crítico e importante a plantear nuestra realidad como problema. (E2) ¿Qué es lo que puede ofrecer y debe demandar de sus poderosos vecinos, un Presidente convencido de la vigencia de la Revolución Mexicana: de la opción política que entraña, en la que pretendemos conjugar libertad con justicia en un mundo en el que, lo hemos dicho, hay quien sacrifica la libertad a la justicia; otros que han levantado el Leviatán del orden sacrificando libertad y justicia y otros más que lo pierden todo en el desorden?

(P17) (E1) Queremos entendimiento. (E2) Yo he estudiado mucho la Revolución Norteamericana. (E3) Sé

que el fruto racional del siglo de las luces, es la Constitución de los Estados Unidos, la primera escrita, ahora casi a dos veces centenaria, lo que habla del genio y la congruencia de sus próceres que así le dieron base.

(P18) (E1) Lincoln, ese coloso de vuestra historia, dijo que esta Nación fue "concebida en la libertad y dedicada a la proposición de que todos los hombres fueron creados iguales".

(P19) (E1) Ello ha permitido que recientemente el señor Presidente Carter haya dicho con sencillez y sólido orgullo: "Ya hemos encontrado un alto nivel de libertad personal y ahora estamos luchando para realzar la igualdad de oportunidades".

(P20) (E1) Ello le da vigencia a la democracia americana. (E2) Nosotros, por nuestra parte compartimos esa misma preocupación.

(P21) (E1) Quisiera se entendiera nuestro planteamiento democrático: Antes que la igualdad de oportunidades, tenemos que garantizar la igualdad de seguridades, porque hay en nuestra realidad punzantes desigualdades por falta de capacidad real. (E2) Y aquella seguridad, que lo es ante los riesgos elementales de la vida, el hambre, la insalubridad, la ignorancia, el desamparo, sólo la puede otorgar el Estado como un servicio. (E3) A eso, sencillamente dicho, llamamos justicia social, la que debe una sociedad a cualquier hombre que la integra con independencia de su capacidad y para remediarla. (E4) Ese es nuestro sueño, tiene un costo y exige generar riqueza.

(P22) (E1) Por ello en nuestra Constitución la democracia se define no sólo como un régimen jurídico o un sistema político, sino como un estilo de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. (E2) Y tal es el permanente propósito de nuestra Revolución, ya institucional. (E3) De esto se dio cuenta en forma lúcida un inolvidable Embajador norteamericano en México, Josephus Daniels, cuando en 1941, dijo: "México posee su propio concepto de lo que es la Revolución. (E4) Ha llegado a considerar al buen Gobierno, a la luz de las prácticas revolucionarias. (E5) Mientras que otros consideran que la "Revolución" es una etapa alcanzada, ya predicada y pretérita, para México es continuada y vital condición para todo Gobierno acertado, que más que nada debe ser revolucionario, de aquí que el progreso sea su mayor aspiración".

(P23) (E1) Ante este reto no queremos que la coyuntura actual nos haga perder rumbo y estructura y nos empuje como a otros pueblos a extremos. (E2) Sabemos que está viva nuestra Revolución.

(P24) (E1) Estos tiempos sin duda son difíciles para todo el mundo; pero particularmente graves para quienes vivimos en desarrollo. (E2) Los problemas del crecimiento no encuentran solución en lo que queda del sistema de Bretton Woods. (E3) A los problemas monetarios, financieros, comerciales, se añade la brecha tecnológica y la organización multinacional. (E4) Para nada de todo esto tenemos respuestas que de nosotros dependan.

(P25) (E1) La deuda del mundo en desarrollo, es brutal. (E2) Existen graves problemas de crecimiento. (E3) Aquellos que no tienen petróleo, incluso, empiezan a exportar niveles de vida para sobrevivir.

(P26) (E1) Ante esos hechos que pueden describirse dramáticamente, podemos, claro, encontrar culpables o encontrar responsables. (E2) Yo aconsejo encontrar lo importante: quién responda por la solución, antes que castigar al que pecó.

(P27) (E1) Reflexiono en que los Estados nacionales de tiempo acá resultan insuficientes para resolver problemas básicos.

(P28) (E1) Las soluciones internacionales se imponen y, claro hay muchas: unas bilaterales y otras multilaterales: unas específicas y otras generales.

(P29) (E1) Unas se afianzan en la hegemonía política de la prepotencia; otras, en la fuerza económica, incluso aquella que empieza a significar peligro hasta para los poderosos, la que ya no tiene metrópoli, ni cara, a fuerza de sertransnacional.

(P30) (E1) Ninguna de estas soluciones hegemónicas expresa propósitos claros ni se expone a la luz de la razón, el derecho o la simple conciencia.

(P31) (E1) Mi pueblo cree que las insuficiencias nacionales sólo se remedian por el camino de la participación soberana, libre y responsable, que se comprometa en obligaciones y derechos, en foros establecidos y declarados.

(P32) (E1) Tal es la alternativa que vive el mundo: Hegemonías que no se hacen expresas porque no pueden confesarse o soberanías que se comprometen porque expresan propósitos de superación. (E2) Este último es el camino que queremos.

(P33) (E1) Hablo por la soberanía de mi pueblo ante los representantes de la soberanía del pueblo norteamericano.

(P34) (E1) Vivimos una común realidad. (E2) Hagamos de sus contradicciones, expresión consciente, franca y racional de problemas. (E3) Así avanzaremos en una solución que a ambos convenga. (E4) Los tenemos en la relación de personas y en el intercambio de bienes y servicios. (E5) Unos lícitos y otros que no lo son.

(P35) (E1) Somos vecinos y lo seguiremos siendo mientras la Tierra orbite el Sol.

(P36) (E1) Estamos enterados que los Estados Unidos están preocupados por muchos problemas con muchos países, principalmente, como es obvio, con los países industrializados. (E2) Problemas de seguridad; equilibrio nuclear; limitación a la carrera armamentista; condiciones propicias para el comercio y la inversión estadounidense en el exterior y otros problemas, entre ellos la Luna, Marte, y pronto, Júpiter. (E3) Alguien tiene que hacerlo para enfrentar el futuro.

(P37) (E1) También hay cuestiones pendientes de este gran país con los que están en desarrollo: el conflicto en el Medio Oriente, actualmente en suspenso, con sus implicaciones en la política petrolera. (E2) En Asia y África. (E3) Problemas de influencia hegemónica y de miseria, opresión y discriminación racial, anticipo de turbulencias internacionales en el futuro venidero.

(P38) (E1) Todo parece indicar que para los Estados Unidos los problemas básicos con América Latina se reducen a las negociaciones sobre el Canal de Panamá y la evolución de las relaciones con Cuba. (E2) Un irritante menor lo constituye la represión de los derechos humanos en Chile dada la reacción de sectores liberales norteamericanos.

(P39) (E1) Con respecto a México se estableció desde 1933 por el gran Presidente Roosevelt una política especial, cuando dijo: "En el campo de la política mundial, dedicaré esta Nación a la política del buen vecino —vecino que resueltamente se respeta y por ello respeta los derechos de los demás—, el que respeta sus obligaciones y la santidad de su compromiso en y con un mundo de vecinos". (E2) Sin embargo y por recientes acontecimientos, afloraron con crudeza y despliegue publicitario sin precedente, incidentes que en otras circunstancias hubieran quedado circunscritos a la labor de Embajadas y que ahora pasan a la atención del público norteamericano en ocasiones con particular virulencia y no siempre con objetividad.

(P40) (E1) Todo un conjunto de elementos ha transformado la antigua relación de México con Estados Unidos. (E2) Financiamiento, intercambio comercial, moneda, inversión extranjera, turismo, braceros, narcotráfico, presos, relaciones con el Tercer Mundo, cobran nueva dimensión política.

(P41) (E1) Todos estos problemas son derivados de un desarrollo distinto en una amplia línea fronteriza que es la más transitada del mundo. (E2) Ustedes son nuestro primer cliente y nosotros el cuarto de ustedes en importancia.

(P42) (E1) La balanza nos es muy desfavorable y en ocasiones se restringen las importaciones que podrían equilibrarla, lo que incide en nuestros problemas económicos, provocan desempleo y es explicable que muchos de nuestros hombres deseen trabajar en vuestro país para mejorar sus condiciones de vida, como ha

ocurrido en otros tiempos y ocurre en otras partes, y por las mismas y otras conocidas y reprobables razones, pocos más de los nuestros con algunos de los vuestros se dediquen al cultivo y tráfico de drogas. (E2) De ahí que sean conexos con nuestros problemas económicos muchos de los que más molestias causan a ustedes.

(P43) (E1) A México le corresponde resolver sus problemas y a ustedes examinar aquellas decisiones que puedan afectar o menguar nuestros esfuerzos de desarrollo y, sobre todo, el ideal político que anima la convivencia internacional.

(P44) (E1) En ésta, en la convivencia internacional, México no ha sido ni es líder de un grupo de países o de un continente. (E2) Históricamente aprendimos duras lecciones en nuestros mayores conflictos, luchamos solos y solos conseguimos nuestra Independencia y nuestras libertades. (E3) Tampoco proclamamos la insularidad porque es políticamente inalcanzable en el mundo en que vivimos, y si proponemos soluciones para mejorar la condición de los pueblos, lo hacemos con profundo respeto a su carácter nacional, convencidos de que sólo a través de las soluciones nacionales alcanzaremos universalidad. (E4) No es liderazgo sino participación.

(P45) (E1) A aportar conciencia de la realidad y concepción de los problemas desde nuestro punto de vista, que demandamos se considere, he venido. (E2) A convenir para poder seguir realizando convenios, pues ni el diálogo ni el análisis deben cesar.

(P46) (E1) A recordar que al sur de la frontera continúa nuestro común continente americano, que requiere también, por parte de este poderoso país, la fijación de una política sensata apoyada en mecanismos eficaces, para eliminar o disminuir los problemas de fondo. (E2) Política que sólo el Gobierno como tal, puede fijar para lograr equilibrio permanente, pues los intereses particulares que ahora casi exclusivamente conducen la relación, no pueden o tal vez no quieren el equilibrio.

(P47) (E1) A insistir en que si no se hace efectivo un nuevo orden económico internacional, construido con derechos y obligaciones, no es extraño que los países débiles se desesperen ante la ausencia de la garantía del trato justo, fuente en ocasiones de supervivencia y que, del mismo modo que los poderosos lo hacen, busquemos unimos para salvar nuestra debilidad ante la incomprensión o el abuso. (E2) Ello no es un delito. (E3) No merece castigo, sino remedio.

(P48) (E1) En síntesis: nosotros, al igual que ustedes, queremos un mundo mejor para nuestros hijos; queremos ser más libres y respetados; queremos la paz y la justicia.

(P49) (E1) Y que en importante medida, ello depende de los países industrializados. (E2) Éste, principalmente, por lo menos para mi país.

(P50) (E1) A replantear una grave cuestión que en alguna ocasión me atreví a expresar en un foro internacional.

(P51) (E1) Resolver si la humanidad pertenece a los países industrializados, o éstos pertenecen a la humanidad.

(P52) (E1) Por ello, hemos dicho, es difícil ser poderoso.

(P53) (E1) Pero qué hermoso debe ser saberse fuerte y merecer el poder.

(P54) (E1) Muchas gracias.

4. Discurso MMH

(P1) (E1) 1984 Discurso en la Sesión Conjunta del Congreso de los Estados Unidos de América.

(P2) (E1) Miguel de la Madrid

(P3) (E1) 16 de mayo de 1984

(P4) (E1) Honorable señor Presidente;

(P5) (E1) Honorable líder del Congreso;

(P6) (E1) Agradezco a ustedes su generosa invitación para dirigirme ante esta Sesión Conjunta de la Cámara de Representantes y del Senado. (E2) Respondo a esta invitación en representación del pueblo de México y en su nombre expreso el más ferviente deseo de que la cooperación, la amistad y el respeto mutuo sean, permanentemente, el signo distintivo de las relaciones entre nuestros dos países.

(P7) (E1) Señores senadores:

(P8) (E1) Señores representantes:

(P9) (E1) Señoras y señores:

(P10) (E1) Es un honor para mí acudir a este recinto que alberga a los representantes de la Nación norteamericana, para exponer ante ustedes lo que corresponde al interés del pueblo de México.

(P11) (E1) Estas Cámaras legislativas constituyen una legítima expresión de la Democracia de los Estados Unidos. (E2) En ellas se refleja la incontrolable diversidad de un pueblo que mantiene una rica tradición política fortalecida por sus distintos orígenes y culturas, que han hecho del respeto a la pluralidad una norma vigente de su convivencia nacional.

(P12) (E1) El Congreso encarna por excelencia la dinámica política y social de su pueblo. (E2) El sistema constitucional de esta gran Nación funda y limita, a la vez, el ejercicio del poder, el cuerpo legislativo es fuente del orden social, y garantía última de las libertades ciudadanas.

(P13) (E1) La Revolución de Independencia de este país y el genio político de los fundadores de Estados Unidos consagró, en forma que ha devenido clásica, la división de Poderes, el reconocimiento a la majestad de la ley y el sagrado derecho de los pueblos a su autodeterminación. (E2) Sin tales principios, que representan la gran aportación de los Estados Unidos a la cultura política y jurídica contemporánea, no es concebible la organización constitucional del Estado de Derecho. (E3) Para el hombre del siglo XX, estos ideales significan una conquista irreversible de la civilización.

(P14) (E1) Los Estados Unidos han contribuido también a la revolución del Derecho Internacional. (E2) Desde la Declaración de Independencia a la Carta de las Naciones Unidas, encontramos instituciones que expresan el pensamiento del pueblo norteamericano. (E3) Al finalizar la Segunda Guerra y ante la barbarie del nazismo, la esperanza de la comunidad de naciones descansó, en buena medida, en la promesa del respeto invariable al orden jurídico.

(P15) (E1) Desafortunadamente, la historia de las últimas décadas no ha colmado las expectativas de desarrollo y bienestar que suscitaban las naciones victoriosas. (E2) La realidad parecería corroborar una hipótesis que carece de fundamento moral: la expansión del poder, por ley histórica inexorable, anula los anhelos de liberación. (E3) Los requerimientos de la seguridad pretenden justificar esferas de influencia y

limitaciones inadmisibles a la soberanía nacional. (E4) Este es el prisma a través del cual se percibe hoy la división del mundo en un sistema bipolar.

(P16) (E1) Los pueblos han de tener memoria y sentido del futuro. (E2) Debemos evitar la tendencia destructiva que antepone intereses circunstanciales a valores permanentes y pretende negar las preocupaciones legítimas y las justas aspiraciones de los demás. (E3) Sin el entendimiento y la comprensión sería imposible garantizar la paz y la prosperidad de las naciones.

(P17) (E1) América Latina despierta ahora a la conciencia de su identidad. (E2) En el pasado, las distancias geográficas y la propia estructura del sistema internacional lograron separarnos. (E3) En nuestros días, los objetivos e intereses coincidentes son rasgos distintivos del proceso político que vive la región. (E4) Haremos realidad el propósito de solidaridad.

(P18) (E1) Más allá de orígenes y culturas similares, la integración de los pueblos latinoamericanos es un imperativo de su desarrollo. (E2) Los acontecimientos de los últimos años demuestran inequívocamente que, en el aislamiento, resulta inalcanzable la seguridad política y económica a que aspiramos mediante la convergencia de voluntades, forjamos en este tiempo nuestro destino común.

(P19) (E1) Hoy, América Latina demanda un nuevo entendimiento entre los países de la región y las naciones industrializadas del hemisferio. (E2) Las profundas transformaciones registradas hacen imprescindibles nuevos cauces de cooperación e intercambio que aseguren una comunicación política eficaz y atiendan a las necesidades del desarrollo de nuestros pueblos.

(P20) (E1) Las naciones latinoamericanas buscan, en la equidad y el respeto, un nuevo tipo de relación con los Estados Unidos. (E2) Desean eliminar cualquier sombra de subordinación, con la preservación de soberanías e identidad nacional. (E3) Los principios de autodeterminación y no intervención confirman nuestra capacidad de gobernarnos autónomamente. (E4) Para nosotros la independencia no es un hecho del pasado sino una conquista diaria. (E5) Es el valor supremo de nuestra historia.

(P21) (E1) A pesar de asimetrías y disparidades, en la igualdad jurídica radica la norma fundamental de un orden armónico entre los países del continente. (E2) Este principio, la más alta creación política de las Américas, subraya las ricas posibilidades de la negociación y la diplomacia. (E3) En el presente, más que nunca, es necesario desplegar las armas de la inteligencia y el ejercicio de la razón.

(P22) (E1) La uniformidad es utopía en una época de agudos contrastes y cambios acelerados. (E2) La prometedora evolución democrática que se advierte en diversas naciones latinoamericanas reclama la plena aceptación del pluralismo. (E3) A nadie se puede imponer un estilo uniforme de la vida democrática. (E4) Por definición, la democracia no puede usar las armas de la tiranía.

(P23) (E1) Para nosotros, la paz y el desarrollo han sido y son cuestiones primordiales. (E2) La necesaria cooperación con los países del norte debe excluir cualquier condición política, criterio discriminatorio o exigencia de una imposible reciprocidad. (E3) La justicia y el bienestar constituyen las únicas garantías eficaces para alejar los peligros de la inestabilidad y de una inflagración [sic] generalizada en América Latina.

(P24) (E1) Por desgracia, la actividad económica de la región disminuyó severamente en los últimos años y el nivel de bienestar de los pueblos latinoamericanos sufrió grave deterioro, al cúmulo de las necesidades tradicionalmente insatisfechas, se suman ahora las consecuencias del retroceso actual. (E2) La profunda crisis que vivimos ocupa sin duda el centro de nuestra atención.
[aplausos]

(P25) (E1) Es verdad que nuestras dificultades tienen su origen en factores internos. (E2) Pero también son elementos decisivos los que radican en la estructura de la economía internacional. (E3) Existe así la convicción generalizada de que para superar la crisis es necesario replantear las insuficiencias en la cooperación entre los Estados.

(P26) (E1) El endeudamiento externo, las altas tasas de interés y el creciente proteccionismo de las economías

avanzadas son, al mismo tiempo, causa y efecto de la crisis. (E2) En América Latina, la deuda ascendió en 1983 a alrededor de 340 mil millones de dólares, de los cuales México absorbió la cuarta parte; en ese año, destinamos casi el 35 por ciento de nuestras exportaciones al pago de intereses, proporción que excede un límite razonable para el manejo adecuado del presupuesto y la balanza de pagos.

(P27) (E1) Este mismo Congreso postuló, al autorizar recientemente un aumento de la contribución norteamericana al Fondo Monetario Internacional, la necesidad de explorar medidas para ampliar los plazos del pago de las deudas y disminuir sus tasas de interés: asimismo, estableció la norma de que al servicio anual de la deuda externa se asigne un porcentaje razonable de los ingresos de exportación, a fin de aliviar el discurso social de los programas de ajuste económico. (E2) Lamentablemente el curso de los acontecimientos se ha orientado en otra dirección.

(P28) (E1) Ante la crisis, México lleva a cabo un severo esfuerzo de reordenación económica, sus indudables logros merecen el reconocimiento de la opinión internacional, que ha apreciado el valor y la responsabilidad de un pueblo para sujetarse a su propio proyecto de renovación.

(P29) (E1) Este esfuerzo se ha llevado a cabo dentro de un marco de libertades, que ha servido para fortalecer nuestras instituciones, así como la vida democrática de nuestro país, corroborando que nuestra Revolución sigue vigente.

(P30) (E1) En 1983, se logró abatir la tendencia al alza de los precios que nos estaba conduciendo a una situación hiperinflacionaria, logramos reducir el déficit de las finanzas públicas de un 18 por ciento del Producto Interno, en 1982 al 8.5 por ciento en 1983; asimismo, el sector externo mostró una mejoría sustancial y por primera vez en varias décadas obtuvimos resultados positivos, los anteriores logros fueron metas que mi Gobierno se propuso alcanzar y revela consistencia entre lo que se dice y lo que se hace. (E2) Adoptamos medidas de disciplina económica y el pueblo ha aceptado su costo social porque juzgamos, con plena independencia de criterio, que resultaban necesarias para fundar sobre bases sólidas, el desarrollo futuro del país.

(P31) (E1) Sin embargo, el momento difícil por el que atravesamos ha tenido un elevado costo social. (E2) La economía mexicana registró un retroceso por primera vez en 40 años y nuestra población vio disminuido su nivel de vida.

(P32) (E1) Los pueblos reclaman equidad. (E2) Pero cómo explicamos entonces, que a los países en desarrollo se nos exija reducir el gasto público, cuando otros hacen de un déficit creciente la palanca esencial de su recuperación. (E3) Cómo aceptar que el aumento unilateral de las tasas de interés haga nugatorio un severo esfuerzo de ajuste económico, con abatimiento del bienestar. (E4) Cómo se justifica que, en la interdependencia, unos cuantos disfruten de la prosperidad mientras otros, la mayoría padecen limitaciones y sacrificios.

(P33) (E1) Las naciones en desarrollo parecen atrapadas en un círculo de hierro de endeudamiento y cancelación de progreso. (E2) Las elevadas tasas de interés disminuyen las inversiones, reducen la capacidad exportadora y suprimen, por consiguiente, la posibilidad de mayores ingresos de divisas. (E3) Remedio indispensable será que las materias primas y manufacturas de nuestros países tengan más amplio acceso a los mercados internacionales y se elimine el proteccionismo. (E4) En un mundo que se empobrece debemos establecer juntos nuevas bases para el intercambio financiero y comercial.

(P34) (E1) Más aún: paradójicamente la crisis convierte en su víctima no sólo a las economías menos desarrolladas, sino también a amplios sectores de los países avanzados. (E2) Entre 1981 y 1983, América Latina dejó de comprar a Estados Unidos más de 32 mil millones de dólares. (E3) Se calcula que las exportaciones perdidas afectaron a 600 mil empleos en este país. (E4) Nadie escapa finalmente a las duras realidades de la mutua dependencia.

(P35) (E1) Por mandato de su historia y decisión soberana de su pueblo, la política exterior de México se rige por principios invariables que reflejan y aseguran el interés nacional. (E2) Con base en ellos, mi Gobierno

sostiene relaciones de amistad con todas las naciones de la Tierra y contribuye a establecer un orden de paz, justicia e igualdad entre los Estados.

(P36) (E1) Reiteramos que frente a las apremiantes necesidades del desarrollo resulta absurdo el dispendio de recursos en una carrera armamentista que pone en peligro la supervivencia del hombre. [aplausos] (E2) Amplios sectores de la opinión pública, en todas las latitudes, demandan una firme voluntad política para lograr el desarme.

(P37) (E1) Seguramente este Congreso puede hacerse eco del reclamo universal.

(P38) (E1) Es inaplazable reanudar las conversaciones que puedan conducir a una reducción significativa, de los arsenales nucleares y en definitiva a su completa eliminación. (E2) Las grandes potencias tienen la ineludible responsabilidad de garantizar y la continuidad de la historia y de coadyuvar a que desaparezca la angustiosa secuela de atraso y marginación.

(P39) (E1) Los conflictos regionales, que tienden a generalizarse, amenazan también a la paz internacional. (E2) Son ellos ocasión propicia de afanes intervencionistas que pueden conducir a una confrontación global. (E3) Por ello, es urgente el esfuerzo responsable para eliminar los motivos de controversia.

(P40) (E1) En nuestra imperfecta sociedad de Estados, la imposibilidad de aplicar coercitivamente la norma internacional no resta valor jurídico y fuerza obligatoria a sus decisiones. (E2) Si excluimos al Derecho, sólo nos queda la anarquía y el imperio arbitrario de quien pueda imponer su voluntad. (E3) Los Estados tenemos el deber de fortalecer a las instituciones de la comunidad internacional.

(P41) (E1) Dentro de este espíritu se inscribe el esfuerzo que lleva a cabo el Grupo Contadora, que es una gestión latinoamericana para resolver un problema latinoamericano. (E2) Sostenemos que es posible el diálogo y la solución negociada de los conflictos; rechazamos por consiguiente esquemas militares que pondrán en grave peligro la seguridad y el desarrollo de la región, sin excepciones. (E3) Este continente no debe ser escenario de una violencia generalizada que, como ha ocurrido en otras partes del mundo, sea cada vez más difícil de controlar. (E4) Para nuestros países es evidente la superioridad de la razón y el entendimiento sobre la ilusoria eficacia de la fuerza.

(P42) (E1) En América Central, la política y la diplomacia ofrecen la perspectiva real de acuerdos para proscribir la instalación de bases extranjeras, reducir y a la postre eliminar la presencia de asesores militares foráneos, establecer mecanismos que impiden el tráfico de armas, evitar la acción de grupos desestabilizadores, así como disminuir el armamentismo en la región. (E2) Se trata, sin duda, de compromisos viables que debieran asumir todas las partes involucradas, mediante acuerdos honorables y seguros. (E3) La premisa del arreglo es la voluntad política de las partes.

(P43) (E1) Tenemos la convicción de que el conflicto centroamericano obedece a las carencias económicas, al atraso político y a la injusticia social que han padecido los países en el área. (E2) No podemos aceptar, por consiguiente, que se le inscriba en la confrontación Este-Oeste y que las reformas y los cambios estructurales se perciban como una amenaza a la seguridad de las demás naciones del hemisferio.

(P44) (E1) Deseo expresar a ustedes, señores congresistas, el reconocimiento de México por el apoyo unánime que la Cámara de Representantes ha brindado a las acciones del Grupo Contadora. (E2) Su firme respaldo nos alienta a perseverar en este esfuerzo pacificador y constituye una esperanza para los pueblos de la región.

(P45) (E1) México y Estados Unidos comparten una amplia gama de intereses. (E2) En el pasado, nuestras relaciones fueron, en muchas ocasiones, difíciles. (E3) Sobre la base del respeto mutuo y la comprensión hemos forjado ahora sólidos lazos de amistad. (E4) El intercambio de opiniones nos permite zanjar las diferencias y aprovechar mejor los puntos de nuestra coincidencia.

(P46) (E1) La vigorosa interacción social entre las dos Naciones enriquece la vida y la cultura de ambos países. (E2) El contacto entre sus hombres sintetiza tradiciones diferentes, permite conocer otras experiencias

y ensancha el horizonte del futuro. (E3) Debemos incrementar así nuestros intercambios científicos, tecnológicos y educativos, teniendo presente que la voz de cada pueblo es punto de referencia necesario para la conciencia del otro.

(P47) (E1) De la proximidad geográfica nace inevitablemente una composición de intereses en beneficio común. (E2) La disparidad del poder y el desarrollo no puede ocultar la necesidad de acuerdos satisfactorios para ambas partes. (E3) En el comercio y las finanzas, la definición de los límites marítimos, los derechos pesqueros y la protección del medio ambiente fronterizo, hemos de mantener el propósito de lograr una solución.

(P48) (E1) Deseo en particular referirme al problema de los trabajadores indocumentados. (E2) Mi país tiene la convicción de que los emigrantes temporales para laborar en los Estados Unidos contribuyen significativamente al desarrollo de los Estados fronterizos y por lo tanto a la prosperidad de la economía norteamericana en su conjunto. (E3) México mantiene una permanente preocupación por el pleno respeto de sus derechos humanos y laborales.

(P49) (E1) Señores senadores;

(P50) (E1) Señores representantes:

(P51) (E1) El Congreso de los Estados Unidos tiene en sus manos la posibilidad privilegiada de que se mantengan vivos, en el ámbito interno y en el internacional, los ideales permanentes de esta gran Nación. (E2) Ha de asumir así el compromiso de que la tolerancia, la comprensión de otros intereses, el reconocimiento de identidades ajenas y el respeto a la voluntad de los demás, definan el porvenir de su país. (E3) Confiamos en que el pueblo norteamericano sabrá anteponer invariablemente el ejercicio limitado del poder al uso de la fuerza, y la razón a la voluntad de dominio.

(P52) (E1) La causa de la paz y el desarrollo impone deberes a todos los Estados. (E2) En la historia, los cambios esenciales se han originado por la suma convergente de voluntades e inteligencias. (E3) En la esfera de sus capacidades, los pueblos de América Latina pugnan desde hace tiempo por la distensión y el freno de la carrera armamentista, comprometen su acción para evitar conflictos regionales y ajustan su conducta al Derecho. (E4) Se esfuerzan igualmente por establecer un diálogo fructífero entre el Norte y el Sur que sienta las bases de un orden económico internacional justo y equitativo.

(P53) (E1) Los miembros del Congreso de los Estados Unidos sabrán reconocer la legitimidad de las demandas de los países de América Latina y, en general, de aquéllos en vías de desarrollo. (E2) Su contribución será decisiva para lograr el bienestar de nuestras Naciones en una época en que fatalmente compartimos crisis o prosperidad.

(P54) (E1) Hemos dicho que México es frontera de América Latina con las naciones industrializadas del continente. (E2) La cooperación entre nuestros dos países demuestra que es factible una convivencia digna y respetuosa entre el sur en desarrollo y el norte desarrollado. (E3) Tengo la certeza de que ambas partes habremos de encontrar nuevas fórmulas de colaboración, ampliar los mecanismos existentes de consulta y fortalecer los lazos de una fértil y provechosa amistad. (E4) Esperemos que este sea el signo de la nueva comunidad internacional a la que aspiran, por igual, los pueblos de todo el orbe.

(P55)(E1) Muchas gracias.

[aplausos]

5. Discurso CSG

(P1) (E1) Discurso del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, ante el Congreso de Estados Unidos de América.

(P2) (E1) Carlos Salinas de Gortari

(P3) (E1) Washington, D. C., 4 de octubre de 1989.

(P4) (E1) Respetable líder de la Cámara de Representantes;

(P5) (E1) Señor presidente del Senado;

(P6) (E1) Señores representantes y senadores;

(P7) (E1) Honorable cuerpo diplomático;

(P8) (E1) Señoras y señores;

(P9) (E1) Mucho aprecio esta oportunidad de dirigirme al Congreso de Estados Unidos de América. (E2) A la casa de la representación ciudadana de esta gran nación. (E3) Traigo un saludo del pueblo de México y el deseo de abrir un nuevo capítulo de respeto y de amistad en nuestras relaciones. (E4) Tenemos ánimo de intercambio, no sólo material sino también de ideas y culturas. (E5) Aspiramos a una cooperación más fructífera entre nuestros dos países y a una convivencia más armónica entre las naciones.

(P10) (E1) México no concibe su presencia en el mundo moderno como un hecho puramente económico, ni siquiera solamente político, sino como una afirmación cultural e histórica. (E2) Somos portadores de una experiencia que empalma civilizaciones indígenas milenarias, la herencia española y la fuerza del mestizaje. (E3) Nuestra nacionalidad costó la lucha y la sangre de generaciones. (E4) Por eso la apreciamos tanto. (E5) Soberanía, libertad y justicia nombran los tres grandes movimientos del pueblo mexicano: Independencia en 1810, Reforma en 1857 y Revolución en 1910 (E6) De ahí proviene nuestro orgullo y de ahí nace nuestra fortaleza moral para encarar el futuro.

(P11) (E1) Hoy el mundo abandona los discursos absolutos y las tentaciones totalitarias. (E2) México participa en él con su enorme riqueza cultural y con la singularidad de su historia. (E3) Quienes buscan uniformidad en el mundo actual no saben lo que hemos aprendido los mexicanos: la presencia viva de herencias tan diversas, pero en nosotros unidas, las cosmogonías indígenas, el humanismo del Mediterráneo antiguo, la energía creadora del Renacimiento, la fe progresista de la ilustración y el espíritu crítico de la modernidad. (E4) Todo ello está actuando en nuestra pintura y poesía, en nuestra música y arquitectura, en nuestras universidades y museos, en nuestras comunidades y ciudades. (E5) Es sencillamente, nuestro estilo de vida. (E6)

(P12) (E1) Nuestra cultura nos dice que hay muchas maneras, no una sola, de ser hombres y mujeres creativos y libres. (E2) Nuestra historia es permanente conciencia de soberanía en un mundo interdependiente. (E3) Nos demanda ser leales a las tradiciones para participar, provechosamente, en los acelerados cambios de la modernidad. (E4) Vivimos en un mundo casi sin distancias, en el instante presente: eso es inevitable. (E5) Pero creemos que la auténtica interdependencia ocurre sólo entre naciones independientes.

(P13) (E1) Un nuevo mundo nos espera en el umbral del siglo XXI, abierto a la audacia de la imaginación. (E2) Se está superando el bipolarismo y se aleja el espectro de la guerra. (E3) Asistimos al veloz incremento de la comunicación entre los pueblos. (E4) La revolución tecnológica nos abre nuevas perspectivas de desarrollo. (E5) México suma sus aspiraciones a las de muchos pueblos que ven, en el siglo venidero, un horizonte de liberación material y espiritual. (E6) A ese nuevo mundo los mexicanos le decimos: nuestra esperanza es lúcida y nuestra participación generosa. (E7) Con esa conciencia, amigos congresistas, acudo a

este honorable recinto, portador del deseo de hombres y de mujeres de buena fe para inaugurar una era de nueva amistad.

(P14) (E1) Ha llegado el momento de construir una nueva relación a salvo de mitos y desconfianza, de abusos y recriminaciones; una relación de diálogo permanente entre nuestras naciones, respetuosa de las diferencias que nos constituyen, imaginativa para encontrar la cooperación que nos beneficie, inspirada en los ideales de democracia justicia y libertad que compartimos. (E2) El propósito de mi país es hacer de esta nueva relación un proceso respetuoso y maduro, valioso y útil a la vez.
[aplausos]

(P15) (E1) Es tiempo ya de reconocer, desapasionadamente, con objetividad, que todo lo que afecta a uno, pronto repercute en el otro, que los problemas de un lado de la frontera impactan la vida y el bienestar de la gente que habita del otro lado. (E2) Como en toda relación fronteriza, pero sobre todo en ésta tan desigual, es natural que existan diferencias. (E3) Sin embargo, es hora ya de aceptar que, por encima de ellas, existen muchas coincidencias para trabajar juntos.
[aplausos]

(P16) (E1) La fortaleza de nuestra nación, el vigor de nuestra cultura y el deseo de participar con pleno derecho en la gran transformación mundial en marcha, nos permite plantear esta nueva relación sin temores ni desconfianza sin cortapisas ni titubeos.

(P17) (E1) Ese es, en esencia, el espíritu que ha prevalecido en los encuentros que he tenido con el presidente Bush. (E2) En ellos, se ha establecido un clima positivo y cordial. (E3) Expresa el nuevo contenido de las relaciones entre nuestros respectivos gobiernos. (E4) Ese ha sido también el espíritu entre congresistas de México y de la Unión Americana. (E5) La reciente reunión interparlamentaria así lo acredita. (E6) Lo que hoy se da entre gobiernos es tan sólo signo evidente de una trama de relaciones más profunda en la vida diaria entre nuestros pueblos. (E7) Es nuestra tarea aprender de ellos, alentar y estimular nuestro acercamiento.

(P18) (E1) Amigos congresistas: (E2) Todas las naciones tenemos compromisos de cambio, cambio que lleva una esperanza de libertad y justicia. (E3) Todos tenemos la obligación y el deber moral de apoyarlo. (E4) La grandeza de esta nación ha sido su espíritu de trabajo y su compromiso con la libertad. (E5) Hoy, al experimentar una expansión económica sin precedente, puede enriquecer la cooperación y la solidaridad con otros pueblos, amantes del trabajo, de la libertad y de la justicia.

(P19) (E1) El tema que más se debate hoy en México es la modernización; México vive por sus principios, pero no tiene dogmas. (E2) Nosotros vemos hoy el mundo con una mirada diferente. (E3) Domina en México un nuevo espíritu y un nuevo optimismo. (E4) Es la fe en el futuro la que nos mueve a emprender reformas profundas en el ámbito de la economía, de la política y de la sociedad. [aplausos] (E5) Lo hacemos por decisión soberana. (E6) Eso es lo que nosotros queremos: decidir, con autonomía, la dirección de nuestro propio camino. (E7) En la sentencia de Lincoln: "Si hay algo que es deber de todo pueblo, es no dejar jamás en otras manos que las suyas propias la preservación y perpetuación de sus propias libertades e instituciones".

(P20) (E1) Estamos dispuestos a cambiar porque queremos conservar lo que más nos interesa: la libertad, y porque queremos alcanzar lo que más nos urge: la justicia. (E2) México es un país unido y vive en un régimen de derecho. (E3) Gozamos de estabilidad y de paz social. (E4) Nuestro sistema político es cada vez más plural. (E5)

(P21) (E1) Somos una nación con principios, capaz de promover relaciones de respeto y de cooperación con otros países. (E2) Nuestra sólida vida institucional es nuestro principal patrimonio político. (E3) Es la que permite introducir los cambios que la sociedad mexicana contemporánea, más abierta, compleja y plural, está demandando.

(P22) (E1) México se transforma precisamente para conservar su unidad y su estabilidad nacionales. (E2) Los mexicanos no queremos un cambio que vaya en contra de nuestras raíces o que sea motivo de discordia y de disputa entre nosotros mismos. (E3) Cambiamos para fortalecernos, para cumplir con los fines que hemos construido en la historia: para que individuos y familias, comunidades y pueblos, tengan oportunidades de

bienestar. (E4) La modernización es para ampliar la justicia social en nuestro país: sólo así podremos asegurar nuestra democracia y el crecimiento sostenido de la economía. (E5) Sólo así preservaremos nuestras instituciones y libertades.

(P23) (E1) El reto de mi país es enorme. (E2) A los rezagos acumulados, se ha agregado casi una década de estancamiento económico, y una caída del 50% en los niveles de vida de la población. (E3) Mi nación tiene la exigencia de satisfacer las demandas de 85 millones de mexicanos. (E4) A pesar de la caída en el incremento demográfico, se sumarán 10 millones más en los próximos cinco años. (E5) Esto significa necesidad de más alimentación, servicios urbanos, vivienda, educación, un medio ambiente limpio, modos honestos de vida. (E6) Un millón de jóvenes se incorporará, cada año, al mercado de trabajo. (E7) Jóvenes que aspiran a un empleo digno y a un futuro cierto.

(P24) (E1) En los últimos siete años, los mexicanos hemos hecho enormes sacrificios. (E2) En ese lapso no contamos con flujos externos de financiamiento; se desplomó el ingreso petrolero, en un monto equivalente al 6% del producto interno bruto; los términos de nuestro intercambio evolucionaron negativamente, el excesivo endeudamiento se tornó en una de las más significativas trabas al desarrollo; sufrimos terremotos devastadores y calamidades naturales.

(P25) (E1) Frente a este reto extraordinario aplicamos a fondo, con disciplina, una estrategia económica congruente, para atacar las causas de la crisis y para respetar el crecimiento. (E2) Se puso a prueba y se ha acreditado la solidez de nuestras instituciones políticas, la reciedumbre de nuestro pueblo. (E3) Se ha pagado un costo muy alto: por eso, nuestro compromiso fundamental es la seriedad de nuestra política.

(P26) (E1) México ha saneado sus finanzas públicas con un esfuerzo equivalente, en relación al producto interno bruto, a más de tres veces el tamaño de la enmienda Gramm-Rudman. (E2) Hemos pasado de una inflación de casi 200% en 1987, a 17 por ciento en este año. (E3) La recuperación económica está en marcha, y este año creceremos por arriba de la dinámica demográfica. (E4) La acción del gobierno es más ágil y eficaz. (E5) Hoy tenemos una economía abierta y orientada hacia la exportación. (E6) Las empresas privadas tienen una considerable fortaleza financiera. (E7) La planta productiva es más eficiente y está en mejores condiciones para enfrentar la sana competencia externa.

(P27) (E1) Esta estrategia incluyó también la privatización de actividades que antes casi se consideraban tabú; la desregulación de áreas completas de la actividad económica, como los transportes y las telecomunicaciones; la revisión a fondo de la política de subsidios, para eliminar todos aquellos que ocultaban ineficiencias y hasta corrupción; una nueva reglamentación de la inversión extranjera que elimina trabas burocráticas, introduce automaticidad y transparencia y da mayor seguridad jurídica, y un proceso de apertura comercial que hace hoy a México una de las naciones más abiertas en el mundo, con un beneficio directo para nuestros habitantes.

(P28) (E1) Este esfuerzo, compartido por la gran mayoría de los mexicanos, nos otorgó razón moral y fortaleza para renegociar la deuda externa con la banca internacional. (E2) Por ello, siempre preferimos la firme negociación a la confrontación unilateral. (E3) El arreglo alcanzado es satisfactorio. (E4) La reducción del saldo de la deuda, el abatimiento de las tasas de interés y la disponibilidad de recursos frescos sobre una base multianual, son tres opciones que permiten reducir la transferencia de recursos al exterior y dar así certidumbre a los inversionistas y permanencia a la recuperación económica.

(P29) (E1) El valor de la renegociación de la deuda externa no sólo se mide por su contribución directa a la balanza de pagos. (E2) Sus efectos adicionales, cualitativos y dinámicos sobre la confianza interna, la repatriación de capitales, que en lo que va del año alcanza 2 mil 500 millones de dólares, y la inversión extranjera, son del arreglo, las tasas de interés domésticas cayeron 20 puntos, lo que significa un ahorro equivalente a 10 mil millones de dólares en el servicio de la deuda pública interna.

(P30) (E1) Sabemos que el arreglo de la deuda externa no hace desaparecer los problemas internos, esos sólo se resuelven con trabajo y más trabajo, pero mi país está en una mejor posición para que su esfuerzo rinda más y permita reiniciar el crecimiento sin inflación.

(P31) (E1) Sea ésta la ocasión para expresar al gobierno y al Congreso de Estados Unidos mi reconocimiento personal y el de mis compatriotas por la comprensión y la solidaridad demostrada en el importante capítulo de la renegociación de la deuda externa. (E2) Muchas gracias, señores representantes y senadores.
[aplausos]

(P32) (E1) A los cambios en la economía han correspondido, en las instituciones políticas, cambios que son necesarios para fortalecer nuestra vida democrática. (E2) Así como la libertad no florece en el estacionamiento, el desarrollo no es permanente si no se apoya en la energía, en la vitalidad y en la participación de los pueblos. (E3) El futuro de toda sociedad, hoy, por necesidad, tiene que ser democrático. (E4) La democracia es necesaria para promover el crecimiento económico y satisfacer el bienestar social.

(P33) (E1) Para nosotros, como para cualquier sociedad moderna, la democracia se inicia con el respeto irrestricto a la voluntad del ciudadano; se da en condiciones de apego a la ley y exige un ejercicio responsable de la autoridad. (E2) La democracia mexicana se ha venido fortaleciendo, recogiendo la mayor pluralidad social existente, mediante un debate público más abierto, una vida de partidos más intensa, elecciones más competitivas. (E3) Se consolidan las condiciones que dan seguridad al ciudadano en el ejercicio de sus libertades y derechos, las de paz social y estabilidad, las de respeto y difusión de las ideas y las de trato civilizado en la competencia política. (E4) Pero la democracia no se agota ahí. (E5) Para ser plena requiere de condiciones materiales y de justicia social que garanticen igualdad de oportunidades para todos.

(P34) (E1) Para ello, México tiene que crecer, crear empleo bien pagado y forjar un nuevo espíritu de solidaridad. (E2) Una economía sana y una capacidad más amplia de hacer política son instrumentos para construir un horizonte amplio y prometedor de oportunidades para los mexicanos. (E3) El bienestar del pueblo es el propósito superior de mi gobierno. (E4) Es por ello que hemos emprendido una lucha frontal contra la pobreza extrema por medio de un Programa Nacional de Solidaridad, cuyo objetivo es atender las demandas sociales de los grupos más pobres e impulsar su plena incorporación a los beneficios del progreso. (E5) En México hoy el gobierno trabaja más para los que menos tienen.
[aplausos]

(P35) (E1) En este espíritu de transformación interna fundamos nuestra relación con el resto del mundo. (E2) La convivencia, entre nosotros y con otras naciones de la Tierra, tiene como base el respeto al derecho ajeno. (E3) Esta es la lección que nos legó Benito Juárez. (E4) México, por eso, es leal a los principios que rigen su convivencia con el resto del mundo; autodeterminación de los pueblos y no intervención; cooperación y solidaridad entre naciones; convivencia pacífica para un desarrollo creciente que se traduzca en más y mejor libertad y más calidad de vida para todos. (E5) Estos son los ideales que, estoy seguro, comparten nuestras sociedades.

(P36) (E1) México desea para Centroamérica la restauración de la paz, la consolidación de la democracia y el reinicio del desarrollo. (E2) Acompañamos, en ello el deseo de los pueblos de la región. (E3) Centroamérica registra hoy la tasa más elevada de expansión demográfica, pero atraviesa por una profunda recesión económica; se requiere el crecimiento y la generación de empleos para limitar las migraciones hacia el sur de México o su tránsito hacia Estados Unidos. (E4) El ambiente internacional de distensión, el agotamiento por los años de guerra, la desesperación por el deterioro económico, la sensatez de los pueblos y la actual voluntad política de los gobiernos han creado una nueva dinámica de diálogo y de reconciliación. (E5) Los mismos países centroamericanos están tomando plenamente entre sus manos su propio destino, fijándose compromisos, tiempos y responsabilidades. (E6) Alentamos ese proceso, sin pretender mediar desde afuera.
[aplausos]

(P37) (E1) De igual forma, en Panamá, respetamos los derechos soberanos de esa nación y la vigencia de los Tratados del Canal, pero distinguimos la defensa de esos principios del apoyo a quienes se han transformado en obstáculo al avance democrático de su pueblo.
[aplausos]

(P38) (E1) Tenemos relaciones prioritarias con América Latina: a ella nos unen orígenes y sensibilidades comunes. (E2) Frágiles aún por la dureza de la crisis económica y por el despertar de enormes exigencias

sociales, las democracias de la región se debaten para promover bienestar y no pobreza. (E3) En ellas están las esperanzas de millones. (E4) Con todo, anticipamos mejores perspectivas para las democracias de nuestro hemisferio.

(P39) (E1) Hay un nuevo realismo entre todos. (E2) Surgen nuevas oportunidades de diálogo entre América Latina y Estados Unidos. (E3) El Plan Brady abre un marco prometedor para la solución ordenada del problema de la deuda, y un principio de esperanza para la región: ello fortalecerá la viabilidad social de políticas económicas conducentes a la estabilidad financiera y al cambio estructural. (E4) Hay un relevo democrático en muchos de los países latinoamericanos en los próximos dos años. (E5) El momento es, delicado, pero también amplio en oportunidades y convergencias. (E6) México busca el acuerdo con los demás países del Grupo de Río. (E7) El mundo y el hemisferio se beneficiarán con una América Latina próspera, estable y democrática. (E8) Una voz latinoamericana unida, clara y constructiva no es una llamada a la confrontación, sino el mejor camino para una interlocución productiva y eficaz en los problemas comunes que a todos atañen.

(P40) (E1) Con el resto del mundo, México promueve la cooperación y la amistad. (E2) Buscamos una nueva e intensa relación comercial, de inversiones y de transferencia de tecnología, con una Europa integrada y con la Cuenca del Pacífico. (E3) Somos una sociedad soberana, abierta y participativa en los cambios mundiales.

(P41) (E1) Amigos congresistas:

(P42) (E1) Cuatro temas dominan hoy la agenda de nuestra relación bilateral: comercio, migración, drogas y medio ambiente.

(P43) (E1) El comercio es el área más promisoría para dar contenido a la nueva era de amistad bilateral. (E2) Para que la modernización económica en México sea permanente debemos crecer: pero el crecimiento necesita un acceso más amplio y más seguro al mercado más grande del mundo, el de Estados Unidos. (E3) Contamos ya con el marco jurídico apropiado en el que se establecen los principios y los procedimientos de consulta sobre las relaciones de comercio e inversión entre nuestros países. (E4) La intensidad y la variedad de los intercambios hacían imprescindible un acuerdo de esta naturaleza. (E5) México es el tercer mercado de exportación de Estados Unidos, lo cual significa una importante generación de empleos para los norteamericanos. (E6) Nosotros realizamos con ustedes el 65% de nuestro comercio. (E7) El intercambio alcanza ya cerca de los 45 mil millones de dólares. (E8) Sin embargo, la presencia de los productos mexicanos en el mercado norteamericano es todavía insuficiente.

(P44) (E1) Para asegurar que México siga siendo una de las economías más abiertas a nivel internacional necesitamos mayor reciprocidad. (E2) En un marco de entendimiento y de cooperación, no deberían tener cabida barreras diferentes a las arancelarias que imposibilitan o entorpecen el libre flujo de mercancías entre Estados Unidos y México. (E3) Nuestro país prácticamente ya no las tiene: sin embargo, las seguimos enfrentando en Estados Unidos. (E4) Resolvamos esta inequitativa paradoja. (E5) Promovemos un mayor acceso al mercado textil, siderúrgico y al Sistema Generalizado de Preferencias. (E6) Deseamos un acuerdo bilateral que, sector por sector, abata las barreras al comercio. (E7) Deseamos una actitud positiva hacia la consolidación de una industria maquiladora dinámica. (E8) Yo creo que ustedes, amigos congresistas, podrían contribuir a fortalecer la relación comercial entre nuestros países. (E9) Entre vecinos, el trato recíproco y equitativo hace duraderas las amistades, crea un ambiente de confianza y estimula la solidaridad y el acercamiento. (E10) El Congreso Norteamericano sabe que está en el interés de su pueblo una economía mexicana en crecimiento, dinámica, abierta a las exportaciones de su país y con amplio acceso de sus productos al consumidor estadounidense.

[aplausos]

(P45) (E1) La migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos es una dura realidad. (E2) Estos movimientos poblacionales satisfacen una demanda generada por la actividad productiva que se da en los estados fronterizos de la Unión Americana, pero también obedecen a la compleja situación económica por la que atraviesa México. (E3) La ausencia de crecimiento se refleja, como es natural, en la escasez de empleos y de oportunidades de trabajo. (E4) Un acuerdo de comercio permitiría que, al haber más crecimiento en mi país, los mexicanos encuentren empleo en México y no lo busquen en Estados Unidos.

(P46) (E1) Desechemos mitos: los trabajadores mexicanos no desplazan a nadie; trabajan con eficiencia y dignidad por un sueldo en muchos casos menor al del mercado, cubriendo plazas de trabajo que no ocupan ciudadanos estadounidenses. (E2) México no ignora su responsabilidad. (E3) Cumpliremos el día en que los hijos de nuestra patria encuentren, en el territorio que les pertenece, ese bienestar que merecen y que buscan cuando van al otro lado. (E4) Sin embargo, no entendemos que el "sueño americano" sea áspero para los inmigrantes mexicanos que han decidido compartirlo y que se desaproveche el potencial productivo y cultural de una comunidad mexicano-norteamericana que se incrementa incesantemente para bien de Estados Unidos y, sin duda, de la relación bilateral. (E5) Ellos buscan superarse por la vía de la educación y cumplen con la ley con lo que prestigian a su país de origen. (E6) La ley debe protegerlos y evitar su discriminación. (E7) En ambos lados de la frontera, el abuso y la explotación a los trabajadores mexicanos es intolerable. [aplausos]

(P47) (E1) La migración es un problema que tiene que ver no sólo con causas económicas o legales. (E2) Se trata de un problema de elemental dignidad humana al que hay que enfrentar de manera realista. (E3) La legislación estadounidense actual ha servido para regularizar la situación de muchos trabajadores indocumentados, pero no ha alterado su dinámica fundamental.

(P48) (E1) Durante los próximos años se puede anticipar en Estados Unidos un incremento en la demanda de fuerza de trabajo en aquellos empleos y regiones que tradicionalmente han contratado y seguirán contratando a trabajadores mexicanos. (E2) La solución de fondo debe basarse en un entendimiento político de largo alcance. (E3) Con pragmatismo y visión de futuro debemos considerar la viabilidad de nuevos mecanismos, que podrían incluir la participación de las organizaciones de trabajadores y de los gobiernos estatales de ambos lados de la frontera para satisfacer la demanda laboral en Estados Unidos, para proteger derechos humanos y laborales y para acabar con la red de corrupción e ilegalidad que engloba la migración de mis compatriotas.

(P49) (E1) México se propone acabar, de raíz, con el narcotráfico [aplausos] en el ámbito que nos corresponde. (E2) Esta lucha del mundo es también nuestra lucha. (E3) Hemos remontado la época de culpabilidades ajenas y recriminaciones recíprocas entre países productores, de tránsito y consumidores que, en lugar de atender al enemigo común, dispersaban tiempos y esfuerzos. (E4) Hoy existe una comprensión madura y responsable acerca de las vinculaciones de la cadena del terror que son las drogas. (E5) En Estados Unidos se acepta, más plenamente, la importancia de combatir el consumo y la distribución. (E6) Reconozco el valor del presidente Bush por ampliar la comprensión del problema de las drogas y su interés por sumar aliados en la lucha contra el narcotráfico.

(P50) (E1) En México afirmamos ahora que el narcotráfico es una amenaza a la soberanía nacional y a la seguridad del Estado: en nuestro país, como en el resto de las naciones, lo que toca lo corrompe. (E2) México ve en su combate definitivo un asunto de seguridad nacional, una preocupación por la salud de los jóvenes mexicanos y un acto de solidaridad con la comunidad de naciones. (E3) Por eso, es indispensable una mayor cooperación entre gobiernos. (E4) Cooperaremos, pero la responsabilidad de la lucha en nuestro territorio es exclusiva de los mexicanos y, por ello, en nuestro suelo no habrá operaciones militares conjuntas. (E5) Pero estamos demostrando que la coordinación y la cooperación son eficaces en materia de información y de evaluación. (E6) Podemos también conjuntamente hacer más efectiva la aplicación del derecho y atacar el lavado de dinero.

(P51) (E1) En los últimos meses hemos decomisado 22 toneladas de cocaína base que, una vez cortada, alcanzaría un precio en las calles de Nueva York de 30 mil millones de dólares, esto representa más de un tercio del consumo norteamericano de esta droga. (E2) Este decomiso es equivalente a la mitad de estupefacientes confiscados en los últimos diez años. (E3) La destrucción de 6 mil hectáreas de marihuana y amapola, sumada a otros decomisos de estas sustancias, han impedido la distribución y el consumo de 2 mil 500 millones de cigarrillos de marihuana y de mil 130 millones de dosis de heroína. (E4) A estas acciones han seguido el desmembramiento de 153 organizaciones delictivas y la aprehensión de ocho mil personas, entre ellas los más grandes traficantes y productores de droga en el país. (E5) Hemos incautado bienes y propiedades a narcotraficantes y distribuido a campesinos ranchos con una superficie superior a las 50 mil hectáreas. (E6) Para alcanzar estos resultados, además de la decisión política, hemos incrementado

sustancialmente los recursos presupuestales para combatir la droga, los cuales casi se triplicaron respecto del año pasado. (E7) La mitad de los recursos de la Procuraduría y la tercera parte de los del ejército se dedican al combate de drogas. (E8) Hemos elevado penas y sanciones. (E9) Hemos ratificado la Convención de Viena y tenemos una presencia activa en los foros internacionales. (E10) Es tan amplio el campo en que pueden intervenir los narcotraficantes, y tan intensa la lucha actual del gobierno que, al investigar un decomiso, recuperamos las piezas arqueológicas de extraordinario valor, robadas en 1985 a nuestro Museo Nacional de Antropología.

(P52) (E1) El éxito del esfuerzo de nuestras instituciones en el combate al narcotráfico, incluso a costa de la vida de muchos de sus miembros, nos es muestra meramente de orgullo y de satisfacción. (E2) Lo digo aquí, como muestra de inquietud y preocupación. (E3) Al ver las dimensiones de la batalla contra las drogas debemos preguntarnos con honestidad: ¿estamos ganando o perdiendo la guerra?

(P53) (E1) Creo que, a nivel mundial, vamos perdiendo y esto es inaceptable. (E2) Más cooperación, más eficacia en cada territorio, pero, sobre todo, más firmeza, estoy seguro, pondrán fin a esta terrible plaga de la época moderna.

[aplausos]

(P54) (E1) En la defensa del medio ambiente, México tiene un compromiso que comparte con Estados Unidos y con el mundo entero, pues es una causa humanitaria de orden universal. (E2) Al superar el problema del endeudamiento excesivo hemos contado con mayores márgenes de acción para traducir en los hechos la nueva prioridad que le damos a la cuestión ecológica. (E3) Primero, en nuestras fronteras, para controlar y revertir la contaminación del aire, del agua y del suelo eliminando así una causa de insalubridad y de irritación para los habitantes de la región. (E4) Segundo, para combatir problemas que han alcanzado un orden planetario, como el efecto invernadero y la destrucción de la capa de ozono. (E5) Luego, para atacar frontalmente la situación de la ciudad de México, la más poblada y la más contaminada del mundo, son importantes para ello la experiencia y las tecnologías que Estados Unidos ha desarrollado ante problemas semejantes de transporte, de tratamiento de aguas y de manejo de residuos. (E6) Finalmente, para preservar la enorme riqueza de nuestra flora y fauna, los bosques tropicales, los ríos y las lagunas, que son un patrimonio de los mexicanos del que disfruta también toda la humanidad. (E7) Nos proponemos actuar, y hacerlo decididamente, para proteger el medio ambiente, y apoyaremos todas las iniciativas internacionales que lleven a una decidida cooperación en favor de la ecología del mundo.

[aplausos]

(P55) (E1) Señores congresistas:

(P56) (E1) En este Congreso, hace ya más de 200 años, la más moderna e ilustrada de las asambleas de la época vertió la promesa para la posteridad de que, en esta tierra, todo hombre nace libre y se organiza para su felicidad. (E2) En esencia es una marca que ha dado perfil al alma norteamericana. (E3) Es el alma de la gente común, y por eso grandiosa, del pueblo amante de sus derechos, sensible al dolor humano y al predicamento de la libertad: del pueblo ingenioso y creativo, explorador de la asociación humana, aliado de los más altos valores de la humanidad.

(P57) (E1) El pueblo mexicano reconoce estas virtudes, porque a su vez él las detenta, en una rica y heroica historia de valor, de amor a la libertad y de una singular sensibilidad a la justicia y a la belleza. (E2) Entre nuestros pueblos esta es la verdad que cuenta, la verdad que nos une y la que debe prevalecer, aunque, en ocasiones, nuestras organizaciones políticas y sociales parezcan no entenderlo.

(P58) (E1) Es el tiempo de dar a los hombres y a las mujeres de nuestras naciones el lugar que merecen en el imperio de la justicia. (E2) Es el espíritu de la nueva amistad que cesa de ver en el otro el problema. (E3) Ahora es el espíritu que se ve, con el otro, los problemas concretos a resolver, pronto y bien, porque el bienestar humano es más importante. (E4) Es el espíritu de los padres fundadores de esta gran nación. (E5) Es la lección que nos heredaron los hombres que construyeron a México.

(P59) (E1) Esta es la esencia de una nueva amistad que aguarda impregnar cada ámbito de contacto entre

México y Estados Unidos de América. (E2) En nuestras manos queda que no sean meras palabras. (E3) Contamos con dos pueblos vigorosos, con orgullo de su pasado y con la vitalidad para construir soberanamente su futuro: deseosos de hablar directo y de actuar verazmente, y también con cordialidad.

(P60) (E1) El mayor privilegio de libertad no es eliminar las discrepancias que su ejercicio conlleva. (E2) Es la infinita capacidad de aprender lo que la destaca como la más humana de las virtudes sociales. (E3) Donde no resuelve, respeta y aprende a vivir con el reconocimiento de la libertad ajena. (E4) Este, y no otro, es el espíritu que prevalece al inicio de esta nueva era en nuestras relaciones: era de la nueva cooperación y de la amistad. (E5) Muchas gracias.

6. Discurso VFQ

(P1) (E1) Intervención del presidente Vicente Fox Quesada en la sesión especial del Congreso de los Estados Unidos de América

(P2) (E1) Vicente Fox Quesada.

(P3) (E1) 1 de septiembre de 2001.

(P4) (E1) [español] Muchas gracias. (E2) [inglés] Estoy seguro de que este aplauso y esta bienvenida tan calurosa han sido escuchados por 100 millones de mexicanos, en cuyo nombre les agradezco a todos ustedes por ser tan amables con nosotros, con México.

(P5) (E1) [español] Honorables miembros del Congreso de Estados Unidos de América:

(P6) (E1) Tengo el alto honor de reunirme con ustedes en ésta, la más antigua asamblea legislativa del continente americano, cuyas deliberaciones tanta influencia han ejercido en la historia no sólo de este país, sino del mundo entero.

(P7) (E1) Éste es un momento histórico entre nuestras naciones, momento en que los gobiernos de México y Estados Unidos hemos resuelto iniciar una nueva era de amistad y cooperación en beneficio de nuestros pueblos.

(P8) (E1) México y Estados Unidos deseamos conciliar nuestros principios e intereses, así como nuestras tradiciones y aspiraciones. (E2) El encuentro entre nuestros países, en este amanecer de un nuevo siglo, puede significar el comienzo de los más prometedores episodios de nuestra historia común.

(P9) (E1) Mi presencia en este recinto es testimonio de esa voluntad de acercamiento entre nuestras naciones. (E2) Mexicanos, mexicanas, estadounidenses, hombres y mujeres deseamos con toda firmeza establecer una nueva relación, una relación madura, plena y equitativa, basada en la confianza mutua. (E3) ¡Confianza! ¡Trust!
[aplausos]

(P10) (E1) [inglés] Honorables miembros del Congreso de Estados Unidos:

(P11) (E1) Vengo ante ustedes —hoy— con un mensaje sencillo: la confianza, que necesita ser el elemento clave de nuestra nueva relación. (E2) Estoy consciente de que para muchos estadounidenses, así como para muchos mexicanos, la idea de confiar en su vecino puede parecer riesgosa e incluso hasta poco sabia.

(P12) (E1) Estoy seguro de que muchos, en ambos lados de la frontera, preferirían apegarse al antiguo dicho de que un buen cerco equivale a un buen vecino.

(P13) (E1) Esas percepciones tienen profundas raíces en la historia. (E2) En México provienen de una añeja idea de sospecha y aprehensión sobre su poderoso vecino y en Estados Unidos provienen de experiencias anteriores, con un régimen político que gobernaba México, que en su gran mayoría era considerado como antidemocrático y desconfiable.

(P14) (E1) Por lo tanto, nuestros países se distanciaron cuidadosamente entre sí para responder a este tipo de lógica. (E2) Pero las circunstancias han cambiado. (E3) Ahora estamos cada vez más vinculados, ya sea en el comercio, o en el turismo, o por medio de lazos económicos o familiares; nuestros vínculos son innumerables y permanentemente crecientes. (E4) No existen dos naciones más importantes para su prosperidad inmediata y bienestar mutuos que México y Estados Unidos.
[aplausos]

(P15) (E1) Es por eso que nuestras dos grandes naciones deben continuar adelante juntas para establecer formas más amplias y más profundas de cooperación y de entendimiento. (E2) En esta tarea, la confianza será esencial para lograr nuestras metas.

(P16) (E1) Por lo tanto, debemos dejar atrás la sospecha y la indiferencia que tan frecuentemente —en el pasado— han sido el origen de malentendidos entre nuestros dos pueblos, puesto que es sólo comprometiéndonos más permanentemente como vecinos y socios que podemos hacer una diferencia en nuestras sociedades. (E2) Y ahora, tenemos ante nosotros una oportunidad histórica para lograr este fin, que tan elusiva ha resultado ser en el pasado.

(P17) (E1) Pensamos ser rectos en nuestra amistad e infatigables en nuestro compromiso, pues como tan sencilla y verazmente dice en Corintios: se requiere que aquellos a los que se les ha confiado, comprueben ser fieles.

(P18) (E1) La relación entre México y Estados Unidos ha cambiado en una forma fundamental. (E2) La verdadera democracia en México —durante décadas, un sueño sin realizar— ahora es una realidad.
[aplausos]

(P19) (E1) Como resultado del voto del año pasado, México ahora tiene un liderazgo legítimo y verdaderamente democrático. (E2) Esto ha significado un cambio de gobierno, pero también es un reflejo de un cambio profundo en los valores y las aspiraciones de la sociedad mexicana.

(P20) (E1) Por lo tanto estoy decidido a hacer de la democracia y la tolerancia los principios que guíen todas las acciones gubernamentales, y garantizar que las instituciones públicas en México se conviertan en garantes de los derechos y las aspiraciones más elevadas de nuestros ciudadanos.

(P21) (E1) También he prometido enfrentar los problemas más candentes que ahora enfrenta México, algunos de los cuales quizá no son intencionales pero son el legado tangible de un pasado autoritario. (E2) Entre ellos se encuentran la pobreza y la desigualdad, que durante tantas décadas han condenado a millones de mexicanos a una vida de desventaja e inseguridad.

(P22) (E1) El flagelo de la corrupción, que ha tenido un efecto tan nocivo en la vida de nuestro país, así como la fragilidad y la debilidad en nuestro sistema judicial, que en sí se debe reformar, a fin de poder poner fin a la impunidad así como para consolidar el estado de derecho en todo el país.
[aplausos]

(P23) (E1) Estoy convencido de que ha llegado el momento de actualizar a México en todos los frentes, tanto dentro como allende nuestras fronteras. (E2) También es tiempo de actualizar a México en sus relaciones con Estados Unidos. (E3) Ambas naciones ahora comparten sin calificación los valores fundamentales de la libertad y la democracia.

(P24) (E1) Gracias a los cambios democráticos inaugurados en México el pasado 2 de julio, ha llegado el momento para que México y Estados Unidos se tengan confianza; [aplausos] confianza sencilla, eso es lo que ha estado terriblemente ausente en nuestra relación en el pasado y eso es lo que se requiere para que nosotros fomentemos y consolidemos nuestra relación en los días, semanas y años venideros.

(P25) (E1) Fomentemos la confianza entre nuestras sociedades, construyamos la confianza a lo largo de nuestra frontera común, tomemos el camino menos cubierto y construyamos la confianza a cada paso de ese camino. (E2) Solamente la confianza puede permitirnos constructivamente enfrentar los retos de nuestras dos naciones para poder construir una nueva asociación en Norteamérica.

(P26) (E1) Tomemos, por ejemplo, nuestra lucha común contra el flagelo de las drogas. (E2) Para ahora debe haber quedado claro que ningún gobierno podrá derrotar solo, independientemente de cuán poderoso sea, las fuerzas del crimen organizado transnacional que están detrás del narcotráfico. (E3) La cooperación intensa es

lo que se requiere para enfrentar esta amenaza, y la confianza es obviamente, ciertamente, un prerrequisito de cooperación.

(P27) (E1) Es por eso que desde que tomé posesión el año pasado, México ha mejorado su cooperación con las autoridades estadounidenses.
[aplausos]

(P28) (E1) Hemos arrestado a importantes zares del narcotráfico y extraditado, también, a narcotraficantes buscados por la justicia estadounidense.

(P29) (E1) No obstante, se necesita hacer todavía mucho más. (E2) La confianza será crucial para mejorar la forma de compartir inteligencia, información, entre ambos gobiernos.

(P30) (E1) Estamos comprometidos a convertirnos en un socio pleno con Estados Unidos en la lucha contra las drogas, pero la confianza requiere que un socio no sea juzgado unilateralmente por el otro.

(P31) (E1) Miembros de este honorable Congreso, denle una oportunidad a la confianza, denle a los dos gobiernos una oportunidad.

(P32) (E1) La iniciativa de suspender la certificación durante tres años —S.219— nos permitirá avanzar en la lucha contra las drogas. (E2) La cooperación no es una concesión, se trata de una necesidad.

[aplausos]

(P33) (E1) Les pedimos que demuestren su confianza en nosotros aprobando esta legislación como gesto de su fe y confianza en este nuevo país que tan arduamente estamos trabajando para construir.

(P34) (E1) También debemos tener confianza para poder enfrentar exitosamente el asunto de la migración. (E2) En los últimos meses, el presidente George W. Bush y yo ya hemos demostrado nuestra voluntad de confiar uno en el otro, acordando deliberar sobre esta cuestión tan compleja.

(P35) (E1) Tal como la historia de este país lo demuestra, la migración siempre le ha ofrecido más beneficios económicos a Estados Unidos, que los costos que ésta implica.

(P36) (E1) No olvidemos que los migrantes invariablemente enriquecen la vida cultural de la tierra que los recibe.

(P37) (E1) Muchos —entre ustedes— tienen a un padre o un abuelo que han venido a este país como inmigrantes de otras tierras. (E2) Por lo tanto, permítanme tomar esta oportunidad para rendir homenaje a aquellos valerosos hombres y mujeres que en el pasado enfrentaron el reto de construir una nueva vida para sí mismos y para sus familias en este país.

(P38) (E1) Y permítanme también saludar a los migrantes mexicanos que viven en este país y decirles a todos ellos: ¡México los necesita! Necesitamos su talento y también su espíritu empresarial; necesitamos que regresen a casa algún día para que tengan una parte importante en la construcción de un México fuerte.
[aplausos]

(P39) (E1) Cuando ustedes regresen, y cuando ustedes se jubilen, necesitamos que regresen a ayudarnos a convencer a otros mexicanos de que el futuro descansa en un México próspero y democrático.

(P40) (E1) [español] Queridos paisanos:

(P41) (E1) México no los olvida, sabrá apoyarlos. (E2) No les fallaremos.

(P42) (E1) [inglés] Hay un hecho crucial que no debemos perder de vista: los flujos migratorios responden

para satisfacer profundos incentivos económicos subyacentes, que son todo, menos imposibles de detener, y deben, por otro lado, ser regulados.

(P43) (E1) México, por lo tanto, está buscando un acuerdo que ofrezca mayor seguridad y orden a los flujos migratorios entre nuestros dos países.

(P44) (E1) Es por eso que la confianza al enfrentar la migración implica llegar a un terreno común para poder también enfrentar el status de emigrantes mexicanos que ya están trabajando y viviendo en Estados Unidos. (E2) De hecho ya están contribuyendo para enriquecer esta nación.

(P45) (E1) Permítanme ser claro en esto, la regularización no significa recompensar a aquellos que violan la ley; la regularización significa que les ofreceremos los medios legales para permitirles continuar contribuyendo a esta gran nación.

[aplausos]

(P46) (E1) El acuerdo que buscamos establecería un tope más elevado para visas permanentes otorgadas a mexicanos que vienen a este país. (E2) También expandiría las oportunidades para que los trabajadores mexicanos obtuvieran visas de trabajo temporales para que puedan entrar a Estados Unidos de forma segura y legal.

(P47) (E1) Por otro lado, el acuerdo también requeriría que nosotros mejorásemos nuestros esfuerzos conjuntos para mejorar la seguridad en la frontera, salvar vidas y también atacar a las pandillas, contrabandistas, criminales o polleros.

(P48) (E1) Y, finalmente, demandaría que promoviésemos el crecimiento económico en México, y sabemos que ésta es nuestra responsabilidad, es decir, promover oportunidades específicas para todos aquellos jóvenes específicamente en aquellas regiones que son el origen de casi todos los migrantes.

(P49) (E1) El progreso en relación con la migración no será fácil; sin embargo, es esencial que conservemos nuestro compromiso para tener una discusión abierta y franca, a fin de que podamos encontrar una solución duradera que sea aceptable para ambos países.

(P50) (E1) Este tipo de discusión sólo puede darse en un clima de confianza. (E2) Tenemos que tomar una decisión fundamental; se trata de una decisión que nos ofrezca la oportunidad de lograr la aspiración más elevada que puede tener cualquier político, es decir, dejar un legado duradero de bienestar para su gente.

(P51) (E1) México y Estados Unidos deben trabajar también constructivamente para promover nuestros valores comunes dentro de nuestra región; al adoptar una posición clara y congruente, nuestros gobiernos pueden conjuntamente enfrentar algunos de los asuntos más pertinentes y candentes de nuestro hemisferio como, por ejemplo, la profundización de la democracia y la promoción de los derechos humanos.

(P52) (E1) Ésta debe ser nuestra causa más noble en Las Américas y en el resto del mundo. (E2) En asuntos de preocupación común como, por ejemplo, la situación en Colombia, la promoción de desarrollo económico por toda Centroamérica, el establecimiento del Tratado de Libre Comercio de Las Américas, la negociación de una Carta Democrática para la OEA o la meta compartida de fomentar la estabilidad financiera y de desarmar las crisis financieras en toda la región.

(P53) (E1) Es vital que México y Estados Unidos trabajemos conjuntamente, cada uno como socio en la construcción de la paz y la estabilidad en todas Las Américas, basándonos en nuestros propios principios e intereses.

(P54) (E1) Evidentemente no siempre estaremos totalmente de acuerdo, pero ambos países deben transmitirse mutuamente, con toda sinceridad y franqueza, sus respectivas percepciones sobre cuál es la mejor forma de enfrentar los problemas de preocupación común para el bienestar de nuestros pueblos. (E2) La confianza nos permitirá hacer esto ahora.

(P55) (E1) [español] Señoras y señores del Congreso estadounidense:

(P56) (E1) Tenemos hoy la oportunidad de cambiar dramáticamente el signo de nuestra relación. (E2) Este encuentro entre México y Estados Unidos es hoy el encuentro entre dos democracias dispuestas a construir un futuro mejor.

(P57) (E1) La relación entre México y Estados Unidos está ahora en nuestras manos. (E2) A nosotros nos toca abrir de par en par las ventanas de oportunidad que se nos presentan. (E3) Somos los arquitectos de nuestro destino común. (E4) Ello significa que debemos recrear la relación entre nuestras grandes naciones, de forma consciente y deliberada, avanzando paso a paso, con firmeza, sin dejar nada al azar. (E5) Debemos compartir plenamente este compromiso para disfrutar después de los frutos de nuestro esfuerzo común.

(P58) (E1) Evidentemente todos sabemos de sobra que no hay respuestas fáciles ni soluciones mágicas a los retos que enfrentamos México y Estados Unidos, pero sí existe un cambio por el que podemos avanzar con pasos firmes hacia su resolución: el camino de la confianza mutua; confianza en que nuestros gobiernos actuarán siempre con integridad en su trato cotidiano, confianza en la fortaleza de nuestra relación como socios y como amigos, confianza en nuestro futuro de prosperidad compartida.

(P59) (E1) [inglés] Honorables miembros del Congreso de Estados Unidos:

(P60) (E1) El cambio político que actualmente está teniendo lugar en México es la razón más poderosa por la que ahora podemos establecer nuevas formas de amistad y cooperación con Estados Unidos. (E2) Estamos listos para convertir este cambio en la semilla de un mejor futuro para nuestras dos naciones.

(P61) (E1) Espero que Estados Unidos haga suya esta oportunidad histórica para construir una nueva era de prosperidad y entendimiento entre nuestros pueblos; se requiere voluntad, así como visión para aprovechar este favorable cambio de siglo, y forjar una nueva amistad entre mexicanos y estadounidenses.

(P62) (E1) Este organismo legislativo, junto con sus homólogos en México, puede tener un papel decisivo en la unión de nuestros países. (E2) Ustedes son un socio clave en el fomento de la confianza entre nuestros dos pueblos.

(P63) (E1) Hace años, el Congreso de Estados Unidos enfrentó una decisión difícil y decidió votar a favor de una mayor integración con México a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

(P64) (E1) El espíritu que hizo posible el TLCAN debe prevalecer una vez más; la sociedad entre México y Estados Unidos sigue siendo incompleta, hay muchos asuntos sin resolver que se tienen que enfrentar para lograr nuestras metas comunes como socios.

(P65) (E1) Y una de estas metas es un asunto que pronto se considerará y que implica una obligación importante bajo el TLCAN. (E2) Se trata del asunto de acceso de los camiones mexicanos a Estados Unidos, puesto que en éste, como en muchos otros asuntos de nuestra agenda común, necesitamos su confianza, la confianza que permitirá que ambos países cumplan responsablemente y de forma madura con sus obligaciones entre sí.

[aplausos]

(P66) (E1) Por lo tanto, la cuestión más amplia no es si podemos darnos el lujo de confiar uno en el otro, sino si podemos darnos el lujo de no hacerlo.

(P67) (E1) La creciente convergencia de nuestras naciones puede llevar a una responsabilidad compartida, así como a la prosperidad compartida, y al fortalecimiento de aquellos valores que tenemos en común.

(P68) (E1) Empecemos de nuevo, como lo hicieron otrora aquellos que fundaron nuestras naciones modernas,

recordando en ambos lados que no puede haber amistad sin confianza, y no puede haber confianza sin un VERDADERO compromiso.

(P69) (E1) Cuando la historia llegue tocando a nuestras puertas, como lo ha hecho ahora, se requerirán decisiones contundentes. (E2) Tomemos una decisión hoy, decidamos confiar el uno en el otro.

(P70) (E1) John F. Kennedy creía en los nuevos inicios. (E2) Cuando aceptó el nombramiento de su partido como presidente habló de una nueva frontera; cito: “hoy nos encontramos al borde de una nueva frontera, la nueva frontera de la cual hablo no es un conjunto de promesas, sino un conjunto de retos”. (E3) Fin de cita. (E4) Eso fue en 1960.

(P71) (E1) Hoy, en el amanecer de un nuevo siglo, nuestras dos grandes naciones enfrentan nuevos retos, pero los enfrentamos con nuevas oportunidades, inimaginables incluso hace algunos años. (E2) Nuestra nueva frontera se conquistará no por la confrontación, sino por medio de la cooperación; no por las amenazas, sino por las aspiraciones comunes; no por el temor, sino por la confianza.

(P72) (E1) Amigos míos:

(P73) (E1) Comprometámonos hoy a crear una nueva sociedad especial entre Estados Unidos y México para el beneficio de nuestros dos grandes pueblos.

(P74) (E1) [español] Señoras y señores:

(P75) (E1) ¡Viva México!

(P76) (E1) ¡Viva Estados Unidos!

(P77) (E1) ¡Viva nuestro futuro en común!
[aplausos]

7. Discurso FCH

(P1) (E1) El Presidente Calderón en su participación en la Sesión Conjunta del Congreso de los Estados Unidos de América.

(P2) (E1) Felipe Calderón Hinojosa

(P3) (E1) 20 mayo 2010

(P4) (E1) Señora Presidenta de la Cámara de Representantes.

(P5) (E1) Señor Vicepresidente.

(P6) (E1) Honorables miembros del Congreso; y como decimos en México, [español] amigos y amigas congresistas.

(P7) (E1) [inglés] Es para mí un gran honor estar el día de hoy frente a todos ustedes. (E2) Quisiera agradecer al Congreso y al pueblo americano por esta invitación. (E3) Quiero expresar mi gratitud a todos los presentes, quienes han apoyado a México durante tiempos muy retadores. (E4) Asimismo, saludo a todos los México-americanos y a todos los latinos que todos los días trabajan por la prosperidad de esta gran Nación.
[aplausos]

(P8) (E1) México es un país joven, pero una Nación antigua. (E2) Nuestras raíces datan de miles de años atrás. (E3) Sin embargo, este año es especialmente significativo para nosotros.

(P9) (E1) Este año celebramos el Bicentenario de nuestra Independencia, doscientos años de ser orgullosamente libres y orgullosamente mexicanos. (E2) En aquel momento, México fue la primera Nación de la América continental en abolir la esclavitud.
[aplausos]

(P10) (E1) Y han transcurrido exactamente 100 años de la Revolución Mexicana, una revolución en contra de la opresión, una revolución por la justicia y la democracia.

(P11) (E1) Como pueden observar, México fue fundado en los mismos valores y principios que los Estados Unidos de América.

(P12) (E1) Estamos muy orgullosos de este pasado. (E2) Sin embargo, el pueblo de México y su Gobierno, estamos enfocados en el futuro.

(P13) (E1) Ésta es la razón por la cual México es un país en un continuo proceso de transformación. (E2) Estamos resueltos a cambiar, y estamos tomando las decisiones que harán de México una democracia más próspera.

(P14) (E1) Uno de los cambios más importantes que está viviendo México es nuestro compromiso de establecer firmemente el Estado de Derecho. (E2) Es por ello que estamos desplegando toda la fuerza del Estado para hacer frente al crimen organizado con determinación y coraje.
[aplausos]

(P15) (E1) Permítanme ser claro. (E2) Esta lucha no es sólo ni principalmente para detener el tráfico de drogas. (E3) El objetivo primordial es garantizar la seguridad de las familias mexicanas, quienes se encuentran bajo amenaza de los abusos y los actos perversos de los criminales.

(P16) (E1) Como le dije al pueblo de México en mi discurso inaugural, restablecer la seguridad pública no será una tarea sencilla y no será rápida. (E2) Costará tiempo y dinero y lamentablemente, a nuestro gran pesar, costará también vidas humanas. (E3) Esta es una batalla que tiene que ser peleada, porque lo que está en juego es el futuro de nuestras familias. (E4) Pero, les dije, pueden estar seguros de una cosa: es una batalla que, unidos nosotros, los mexicanos, vamos a ganar.

[aplausos]

(P17) (E1) No podemos ignorar el hecho de que el desafío para la inseguridad tiene raíces en los dos lados de la frontera. (E2) Al final de cuentas, su origen está en la alta demanda de drogas aquí y en otros lugares.

(P18) (E1) La Secretaria de Estado, Clinton, ha dicho: “Nosotros aceptamos nuestra parte de la responsabilidad. (E2) Nosotros sabemos que la demanda de drogas genera en gran parte este comercio ilícito”.

(P19) (E1) Esta declaración es simbólica de nuestra nueva relación. (E2) Hemos transitado de una relación, en el pasado, basada en la sospecha y en culparnos mutuamente, a una relación de cooperación y mutuo entendimiento en el presente.

(P20) (E1) Permítanme aprovechar esta oportunidad para felicitar al Presidente Obama por su reciente iniciativa para reducir el consumo de drogas. (E2) Espero, por el bien de nuestras dos naciones y de todo el hemisferio, que sea exitosa.

(P21) (E1) Ahora, quiero decirles lo que México está haciendo para confrontar y superar este problema.

(P22) (E1) En primer lugar, no hemos vacilado en utilizar todo el poder del Estado, incluyendo a la Policía Federal y a las Fuerzas Armadas, a fin de apoyar a los gobiernos locales más amenazados por el crimen organizado.

(P23) (E1) Ésta es una medida temporal para restaurar el orden. (E2) El objetivo es brindar a los gobiernos locales el tiempo y la oportunidad para reconstruir y fortalecer sus instituciones de seguridad y justicia.

(P24) (E1) En segundo lugar, estamos debilitando las capacidades financieras y operativas de las bandas criminales. (E2) Los operativos Federales han logrado decomisar a los criminales montos sin precedentes de drogas, dinero y armas.

(P25) (E1) Les estamos pegando y les estamos pegando duro.

(P26) (E1) Asimismo, las Fuerzas Federales han arrestado muchos delincuentes importantes, quienes ahora están siendo juzgados en México. (E2) Y hemos extraditado un número récord de criminales para que sean juzgados aquí, en Estados Unidos.

[aplausos]

(P27) (E1) En tercer lugar, estamos reconstruyendo nuestras instituciones y nuestras fuerzas de seguridad, en particular a nivel Federal. (E2) Desde el inicio de mi Administración, hemos triplicado el presupuesto destinado a la Policía Federal y hemos multiplicado el tamaño de su fuerza. (E3) Estamos reclutando mujeres y hombres jóvenes, honestos y con valores, quienes están mejor entrenados, mejor pagados y mejor equipados.

(P28) (E1) En cuarto lugar, estamos transformando nuestro sistema judicial para hacerlo más transparente y eficiente. (E3) Estamos transitando hacia un sistema de juicios orales y abiertos, como los que son la base de su propio sistema de justicia.

(P29) (E1) Y, en quinto lugar, hemos puesto en marcha programas sociales para prevenir que nuestros jóvenes se unan a las filas criminales, los cuales incluyen programas de prevención y tratamiento de adicciones.

[aplausos]

(P30) (E1) Como pueden observar, estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance para combatir esta amenaza y asegurar nuestro futuro común. (E2) Estamos cumpliendo nuestro deber como un buen vecino, haciendo la tarea de nuestro lado de la frontera.

(P31) (E1) Los Estados Unidos también están ayudando. (E2) El Congreso aprobó la Iniciativa Mérida, lo cual agradecemos mucho, y nuestras Administraciones están compartiendo más información que nunca para combatir al crimen.

[aplausos]

(P32) (E1) Sin embargo, existe un tema en donde México necesita de su cooperación. (E2) Esto es: detener el flujo de armas de alto poder y otro armamento letal a través de la frontera.

[aplausos]

(P33) (E1) Respeto totalmente, permítanme ser muy claro en esto. (E2) Respeto totalmente y admiro la Constitución americana. (E3) Y entiendo que el propósito de la Segunda Enmienda es garantizar a todos los buenos ciudadanos americanos la capacidad de defenderse a sí mismos y a su Nación.

[aplausos]

(P34) (E1) Pero créanme, muchas de estas armas no están terminando en manos de americanos honestos. (E2) En vez de eso, miles de estas armas están terminando en manos de criminales. (E3) Sólo para darles una idea en México, en los últimos tres años, hemos decomisado 75 mil pistolas y armas de alto poder, y más de 80 por ciento de las que se han podido rastrear, provienen de Estados Unidos.

(P35) (E1) Y si observan detenidamente, se podrán dar cuenta de que la violencia en México empezó a crecer un par de años antes de que yo tomara posesión, en 2006 (E2) Esto coincide, por lo menos, con la derogación del Assault Weapons Ban en 2004

(P36) (E1) En cierto momento, una vez que tuvieron acceso a este tipo de armamento, los criminales en México decidieron desafiar a las autoridades. (E2) Hoy en día, estas armas están siendo usadas por los criminales, no sólo para atacar a bandas rivales, sino también a civiles mexicanos y las autoridades. (E3) Y con todo el debido respeto, si ustedes no regulan adecuadamente la venta de estas armas, nada garantiza que los criminales aquí en Estados Unidos, con acceso a estas mismas armas poderosas, no decidirán a su vez apuntarlas a las autoridades y los ciudadanos estadounidenses.

(P37) (E1) Es cierto que el Gobierno de los Estados Unidos está llevando a cabo operaciones en contra de los traficantes de armas. (E2) Pero también es cierto que hoy en día existen más de 7 mil armerías a lo largo de la frontera con México, donde prácticamente cualquier persona puede comprar estas armas de alto poder.

(P38) (E1) Entiendo completamente la sensibilidad política de este tema. (E2) Pero quisiera pedir al Congreso que nos ayuden, con todo respeto, y que entiendan lo importante que es esto para nosotros y que ustedes apliquen la legislación para detener el abastecimiento de este tipo de armas a los criminales. (E3) Y les pediría que consideren la restitución de la Assault Weapons Ban.

[aplausos]

(P39) (E1) Por cualquier medio legal que ustedes consideren adecuado, trabajemos unidos para poner fin a este comercio letal, que amenaza tanto a México como a su propia gente.

(P40) (E1) He hablado a detalle sobre este tema, sobre la seguridad, porque sé que es una de las grandes preocupaciones del pueblo americano. (E2) Sin embargo, como dije anteriormente, México es un país que está viviendo profundas transformaciones, y nuestra relación abarca mucho más que sólo el tema de seguridad.

(P41) (E1) Estamos transformando nuestra economía en una economía competitiva y fuerte, capaz de generar los empleos que necesitan los mexicanos. (E2) Creo en la libertad. (E3) Creo en el mercado. (E4) Creo en todos los principios que permiten fortalecer las economías y proporcionar bienestar a las personas.

(P42) (E1) Estamos realizando una serie de reformas estructurales que habían sido ignoradas por décadas en México. (E2) Empezamos, por ejemplo, por reformar el sistema público de pensiones, con lo que garantizamos la jubilación de los servidores públicos, a la vez que logramos ahorrar 30 puntos del Producto Interno Bruto a valor presente neto para nuestras finanzas públicas.

(P43) (E1) Logramos la aprobación de una reforma hacendaria que redujo nuestra dependencia del petróleo y nos permitió continuar financiando nuestro desarrollo, manteniendo nuestro déficit público cerca del uno por ciento del PIB.
[aplausos]

(P44) (E1) También hicimos cambios importantes en el sector petrolero. (E2) Estos permitirán a Pemex, la compañía paraestatal del petróleo, otorgar contratos más flexibles a compañías globales especializadas y así incrementar su eficiencia y su capacidad operativa y financiera, con el fin de poder conseguir más petróleo y gas natural.

(P45) (E1) Esto asegurará nuestra independencia energética y también fortalecerá la seguridad energética de la región.

(P46) (E1) Y finalmente hemos incrementado nuestra inversión en infraestructura de 3 a 5 puntos porcentuales del PIB al año, a fin de construir las carreteras, los puertos, los aeropuertos y las plantas de energía que necesitamos para modernizarnos. (E2) Ésta es la inversión en infraestructura más importante en décadas.

(P47) (E1) Estos cambios están haciendo de México un país más moderno, así como un socio más fuerte de los Estados Unidos.

(P48) (E1) La reforma energética, la reforma fiscal, la reforma al sistema de pensiones y la inversión en infraestructura, entre otras, nos están preparando para un mejor mañana, pero también nos permitieron superar la terrible crisis económica del año pasado.

(P49) (E1) Entonces, la economía mexicana experimentó la peor contracción en tiempos modernos.

(P50) (E1) Sin embargo, gracias a una regulación fuerte, ni un solo centavo de los contribuyentes fue destinado a un Banco en México el año pasado. [aplausos] (E2) También tuvimos la capacidad de poner rápidamente en marcha medidas contracíclicas, como un programa de obras públicas temporales y el incremento de los créditos a las pequeñas empresas.

(P51) (E1) Con estas medidas pudimos salvar cientos de miles de puestos de trabajo en México.

(P52) (E1) Fuimos capaces de superar la adversidad, aún cuando tuvimos que hacer frente a una serie de emergencias, las cuales por sí solas habrían minado los cimientos de un país débil.

(P53) (E1) El año pasado enfrentamos la tormenta perfecta. (E2) Además de la crisis, superamos la segunda sequía más grave en setenta años; la peor caída en la historia en la producción petrolera y el surgimiento del virus de la influenza humana A/H1N1.

(P54) (E1) Así, hoy puedo venir ante ustedes y decirles con plena confianza que México se erige como una Nación más fuerte y más determinada que nunca. [aplausos] (E2) Una Nación y un pueblo listos para hacer frente al futuro y tomar el lugar que les corresponde en el mundo.

(P55) (E1) Y el futuro comienza hoy. (E2) Hoy, que la economía mexicana se está recuperando.

(P56) (E1) A la fecha, México ha creado más de 400 mil nuevos empleos, 400 mil nuevos empleos, que es la cifra más alta para un cuatrimestre en México. (E2) En el primer trimestre del año la economía mexicana creció al 4.3 por ciento y estamos esperando que el crecimiento de todo el año sea superior al 4 por ciento en

nuestra economía. (E3) Esto significa, entre otras cosas, mayor bienestar para nuestra gente y más mexicanos comprando más productos americanos.
[aplausos]

(P57) (E1) Hemos hecho reformas estructurales para modernizar nuestra economía y vamos por más.

(P58) (E1) Hoy, nuestro Congreso está debatiendo una iniciativa para fortalecer nuestra regulación contra las drogas, así como una nueva legislación en materia laboral que brindará mayores oportunidades para las mujeres y los jóvenes. (E2) Y mi Gobierno está licitando tanto frecuencias inalámbricas como una red de fibra oscura, a fin de incrementar la competencia y cobertura en materia de telecomunicaciones.

(P59) (E1) México está en la ruta correcta hacia el desarrollo ahora.

(P60) (E1) Así como estamos promoviendo el progreso económico, también estamos mejorando la calidad de vida de todos los mexicanos, bajo el principio de igualdad de oportunidades para todos.

(P61) (E1) Gracias a Oportunidades, un programa avanzado de combate a la pobreza, México ha podido reducir el número de gente viviendo en pobreza extrema de 35 millones en 1996, a 14 millones en 2006.
[aplausos]

(P62) (E1) Este programa beneficia a seis millones de las familias más pobres, lo que significa uno entre cuatro mexicanos.

(P63) (E1) Igualdad de oportunidades significa más y mejor educación. (E2) Hemos otorgado becas a seis millones de niños de todas las edades en situación de pobreza. (E3) Al mismo tiempo, estamos invirtiendo recursos sin precedente en universidades públicas gratuitas. (E4) Y hoy en día casi 90 mil estudiantes se gradúan como ingenieros y técnicos cada año en mi país.

(P64) (E1) Queremos que todos nuestros jóvenes tengan la oportunidad de estudiar.

(P65) (E1) Igualdad de oportunidades significa acceso a los servicios de salud para todos. (E2) En tres años, hemos triplicado el presupuesto del Seguro Popular, y reconstruido o rehabilitado más de mil 700 hospitales y clínicas públicos, más de uno al día.

(P66) (E1) Esto nos permitirá alcanzar una meta de la que cualquier nación se sentiría orgullosa: la cobertura universal de salud para 2012. [aplausos] (E2) Un doctor, medicina y tratamiento para todos los mexicanos que lo necesiten.

(P67) (E1) Igualdad de oportunidades significa más y mejor educación, agresivos programas de combate a la pobreza y cobertura universal de salud.

(P68) (E1) Al mejorar las oportunidades para todos, le estamos dando a la gente una razón menos para abandonar México.

(P69) (E1) Como pueden ver, México es un país en transformación. (E2) Esto nos está convirtiendo aún más en un socio estratégico para la prosperidad futura de los estadounidenses.

(P70) (E1) El mundo es cada día más global y está más interconectado. (E2) También está dividido en grandes regiones económicas. (E3) Aquellas regiones que maximicen sus ventajas comparativas serán las que tengan éxito. (E4) Y nuestros dos países deben competir con Asia y Europa.

(P71) (E1) México y Estados Unidos son más fuertes juntos que separados. [aplausos] (E2) Nuestros vínculos económicos han fortalecido nuestras economías y juntos podemos renovar nuestra asociación para restaurar un crecimiento económico más sólido y más rápido en ambos lados de la frontera.

(P72) (E1) Un México más fuerte significa un Estados Unidos más fuerte. (E2) No olvidemos que los

mexicanos son el segundo más grande importador de bienes americanos en el mundo. (E3) Y un Estados Unidos más fuerte, por supuesto, significa un México más fuerte.

(P73) (E1) Por eso, los invito a trabajar con México y consolidar a América del Norte como la región más competitiva del mundo. [aplausos] (E2) Yo creo en ello.

(P74) (E1) Generemos juntos más empleos para los trabajadores estadounidenses, y más empleos para los trabajadores mexicanos.

(P75) (E1) Miembros del Congreso;

(P76) (E1) No soy un Presidente al que le dé gusto ver a los mexicanos abandonar su país en búsqueda de oportunidades en el exterior. (E2) Con la migración, nuestras comunidades pierden a su mejor gente: la más trabajadora, la más dinámica, los líderes de las comunidades. (E3) Cada migrante es un padre que nunca volverá a ver a sus hijos.

(P77) (E1) [español] Quiero decirles a los migrantes, a quienes están trabajando aquí por la grandeza de este gran país, que los admiramos, que los extrañamos, que estamos luchando por sus derechos y que estamos trabajando duro por México y por sus familias.
[aplausos]

(P78) (E1) [inglés] Quiero decir a los migrantes, a todos aquéllos que están trabajando muy duro por este gran país, que los admiramos, que los extrañamos, que estamos trabajando arduamente por sus derechos y que estamos trabajando realmente duro por México y por sus familias.

(P79) (E1) Hoy estamos haciendo todo lo que podemos a fin de reducir la migración, para crear oportunidades y para crear empleos para los mexicanos en nuestro propio país, donde están sus hogares, donde están sus familias; tantos empleos como podamos crear. (E2) México será un día un país en el que nuestra gente encontrará ahí las oportunidades que hoy busca en otros lugares.

(P80) (E1) Mientras tanto, México está resuelto a asumir su responsabilidad. (E2) Para nosotros, la migración no es solamente un problema de ustedes. (E3) Lo vemos como nuestro problema también.
[aplausos]

(P81) (E1) Mi Gobierno no favorece que se rompan las reglas. (E2) Respeto completamente el derecho de cualquier país de establecer y aplicar sus propias leyes, [aplausos] pero lo que necesitamos hoy es arreglar un sistema roto e ineficiente.
[aplausos]

(P82) (E1) Estamos a favor del establecimiento de leyes que funcionen, y que funcionen bien para todos.

(P83) (E1) Es tiempo ya de que Estados Unidos y México trabajemos juntos en este asunto. (E2) Es tiempo ya de reducir las causas de la migración y de transformar este fenómeno en uno caracterizado por un flujo legal, ordenado y seguro de trabajadores y visitantes. (E3) Queremos proporcionarles a los mexicanos las oportunidades que están buscando. (E4) Esa es nuestra meta. (E5) Esa es nuestra misión como Gobierno: transformar a México en una tierra de oportunidades. (E6) Proporcionar a nuestra gente empleos y oportunidades para que puedan vivir en paz y ser felices.

(P84) (E1) Quiero reconocer el arduo trabajo y el liderazgo de muchos de ustedes en el Senado y en la Cámara de Representantes, y del Presidente Obama, quienes están decididos a encontrar respuestas responsables y objetivas a este tema.

(P85) (E1) Estoy convencido que una reforma migratoria integral es también crucial para lograr una frontera común segura.

(P86) (E1) Sin embargo, estoy completamente en desacuerdo con la reciente adopción de la ley en Arizona.

[aplausos] (E2) Es una ley que no sólo ignora una realidad que no puede borrarse por decreto, sino que también introduce una terrible idea: usar los rasgos raciales como base para aplicar la ley.

(P87) (E1) Y por eso estoy de acuerdo, estoy de acuerdo con el Presidente cuando señala que esta nueva ley conlleva un gran riesgo cuando se violentan los valores básicos que a todos nos importan. (E2) No quiero hacer más profunda la brecha en los sentimientos y las emociones entre nuestros países y entre nuestros pueblos.

(P88) (E1) Creo en los puentes. (E2) Creo en la comunicación. (E3) Creo en la cooperación y debemos encontrar juntos una manera mejor de enfrentar y solucionar este problema común.

(P89) (E1) Y finalmente, el bienestar de nuestra gente depende no sólo de nuestra habilidad de enfrentar retos regionales, sino también globales. (E2) Éste es el caso del cambio climático. (E3) Éste es el caso, por ejemplo, de la no proliferación de armas nucleares en el mundo.

[aplausos]

(P90) (E1) El cambio climático es uno de los desafíos más urgentes para la humanidad. (E2) El calentamiento global exige el compromiso de todas las naciones, desarrolladas y en vías de desarrollo. (E3) Por eso, México ha sido el primer país en desarrollo que se ha comprometido a metas y programas específicos para la reducción en la emisión de contaminantes.

[aplausos]

(P91) (E1) Como anfitriones de la próxima COP 16, estamos trabajando fuerte para avanzar en el combate al cambio climático. (E2) Por su liderazgo global, necesitaremos de su apoyo para hacer de este encuentro, en Cancún, en noviembre de este año, un éxito.

[aplausos]

(P92) (E1) Señora Presidenta de la Cámara de Representantes;

(P93) (E1) Señor Vicepresidente;

(P94) (E1) Honorables miembros del Congreso de Estados Unidos;

(P95) (E1) México es un país inmerso en una profunda transformación. (E2) Estamos construyendo el futuro que nuestra gente merece, un futuro de oportunidades, un futuro de libertades, de igualdad; de Estado de Derecho, un futuro de seguridad, en donde las familias y sus niños puedan salir a la calle a trabajar, estudiar y jugar sin temor. (E3) Y, sobre todo, un futuro en el que nuestros hijos y sus hijos hagan realidad sus sueños.

(P96) (E1) He venido aquí como su vecino, como su socio, como su aliado y como su amigo. (E2) Nuestras dos grandes naciones están unidas por la geografía y la historia, pero más importante aún, estamos unidos por un futuro brillante compartido. (E3) Creo en el futuro de América del Norte como la región más fuerte y más próspera en el mundo. (E4) Esto es posible.

[aplausos]

(P97) (E1) El Presidente Franklin D. Roosevelt una vez dijo que: “El único límite para hacer realidad el mañana serán nuestras dudas del hoy.” (E2) Avancemos con una fuerte y activa fe.” (E3) Y les digo: trabajemos juntos con una fe fuerte y activa para brindar a nuestros pueblos el futuro que merecen.

(P98) (E1) Muchas gracias por su invitación.

[aplausos]

(P99) (E1) ¡Dios bendiga a América!

(P100) (E1) [español] ¡Viva México!

[aplausos]

